

Instituto Costarricense de Electricidad y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados
Setiembre 2012

Grupo ICE

ICE
RACSA
CNFL
CRICRSA



Dirección de Finanzas
Proceso Contable

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
(San José, Costa Rica)

Balance de situación intermedio consolidado

(En millones de colones)

Al 30 de Setiembre 2012 y 31 de diciembre 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activo</u>		
Inmuebles, maquinaria y equipo:		
Activos en operación, costo	€ 2.642.558	2.487.342
Depreciación acumulada activos en operación, costo	(878.364)	(764.040)
Activos en operación, revalúo	2.589.957	2.598.101
Depreciación acumulada activos en operación, revalúo	(1.502.305)	(1.448.815)
Otros activos en operación, costo	363.438	322.862
Depreciación acumulada otros activos en operación, costo	(197.761)	(169.662)
Otros activos en operación, revalúo	86.921	88.063
Depreciación acumulada otros activos en operación, revalúo	(57.887)	(56.499)
Otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -costo-	27.550	27.550
Deprec. acum.otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -costo-	(1.383)	(922)
Otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -revalúo-	1.191	1.191
Deprec. acum.otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -revalúo-	(39)	(13)
Obras en construcción	678.111	501.919
Material en tránsito para inversión	170.034	175.416
Inventarios, inversión	153.098	143.341
Total inmuebles, maquinaria y equipo, neto	<u>4.075.119</u>	<u>3.905.834</u>
Activo a largo plazo :		
Inversiones a largo plazo	20.750	20.271
Efectos por cobrar	2.387	2.538
Cuenta por cobrar	4	4
Total activo a largo plazo	<u>23.141</u>	<u>22.813</u>
Activo circulante:		
Bancos	3.858	7.952
Inversiones transitorias	246.555	140.060
Valoración de inversiones	293	1.323
Fondos de uso restringido	2.658	7.146
Cuentas por cobrar por servicios prestados	109.171	100.000
Cuentas por cobrar no comerciales	87.215	165.407
Estimación para incobrables	(38.273)	(37.066)
Cuentas a cobrar institucionales	5.790	5.803
Efectos por cobrar	3.650	2.879
Inventarios, operación	61.483	90.572
Estimación para valuación de existencias en almacenes	(5.762)	(7.311)
Material y equipo en custodia	8.930	5.178
Material en tránsito para operación	6.113	18.581
Gastos prepagados	26.991	24.960
Total activo circulante	<u>518.672</u>	<u>525.484</u>
Otros activos:		
Activos no operativos, costo	54.339	51.996
Depreciación acumulada activos no operativos, costo	(605)	(396)
Activos no operativos, revalúo	14.288	14.280
Depreciación acumulada activos no operativos, revalúo	(5.957)	(5.859)
Contratos por servicios	2.499	13.916
Diseño y planeamiento de la ejecución	90.656	78.918
Centros de servicios técnicos	15.705	252
Partidas amortizables	8.047	8.155
Absorción de partidas amortizables	(3.291)	(3.047)
Activos intangibles	72.287	61.734
Absorción activos intangibles	(37.740)	(27.962)
Garantías recibidas en valores	5.220	4.719
Valoración de instrumentos financieros	1.891	5.828
Fondo de garantía y ahorro (fondo restringido)	167.436	150.204
Transferencia al fondo de garantías y ahorro	591	1.242
Inventarios en operación	21.498	20.282
Impuesto sobre la renta diferido	1.233	
Total otros activos	<u>408.097</u>	<u>374.262</u>
Total Activo	<u>€ 5.025.029</u>	<u>4.828.393</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
(San José, Costa Rica)

Balance de situación intermedio consolidado
(En millones de colones)

Al 30 de Setiembre 2012 y 31 de diciembre 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo a largo plazo		
Titulos valores por pagar	€ 844.618	601.546
Efectos por pagar	635.078	662.329
Obligaciones contra empréstitos	4.078	28.040
Depósitos recibidos en garantía	58.107	58.614
Cuentas por pagar	53.855	44.288
Total pasivo a largo plazo	<u>1.595.736</u>	<u>1.394.817</u>
Pasivo circulante		
Titulos valores por pagar	27.008	30.500
Efectos por pagar	132.425	176.574
Cuentas por pagar	120.074	122.762
Gastos financieros acumulados por pagar	26.582	16.070
Ingresos recibidos por adelantado	6.989	2.425
Depósitos de particulares	7.383	6.553
Provisiones legales	1.000	1.000
Gastos acumulados obligaciones patronales	51.585	37.525
Total pasivo a corto plazo	<u>373.046</u>	<u>393.409</u>
Otros pasivos		
Valoración de instrumentos financieros	21.578	20.239
Cuentas por pagar	2.419	2.491
Provisiones legales	39.482	41.095
Fondo restringido de garantía y ahorro	167.437	150.204
Impuesto sobre la renta diferido	1.388	-
Total otros pasivos	<u>232.304</u>	<u>214.029</u>
Total pasivo	<u>2.201.086</u>	<u>2.002.255</u>
Patrimonio		
Capital aportado	46.788	46.090
Reserva de desarrollo	1.459.538	1.461.922
Reserva por revaluación de activos	1.176.929	1.188.155
Resultado de la valoración de instrumentos financieros	(18.549)	(18.583)
Reserva legal	8.696	8.696
Reserva para desarrollo de proyectos	71	71
Reserva para desarrollos forestales	798	734
Utilidades restringidas por capitalización de acciones en subsidiaria	62.380	62.380
Utilidades retenidas	77.992	72.301
Interés minoritario	4.422	4.372
Excedente (pérdida) total	4.878	-
Total patrimonio e interés minoritario	<u>2.823.943</u>	<u>2.826.138</u>
	€ 5.025.029	4.828.393
Cuentas de orden	€ 237.957	209.538

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados


Jesus Orozco Dargado
Jefe División Planificación
Financiera


Lizabeth Fernández Castillo
Coordinadora Proceso Gestión Contable

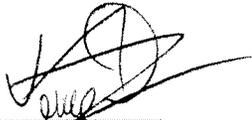
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
(San José, Costa Rica)

Estado de cambios en el patrimonio intermedio consolidado

Periodos terminados al 30 de setiembre 2012 y 31 de diciembre 2011
(en millones de colones)

	Capital aportado	Reserva por revaluación de activos	Resultado de la valoración de instrumentos financieros	Reserva de desarrollo	Reserva legal	Reserva para desarrollo de proyectos	Reserva para desarrollos forestales	Utilidades restringidas por capitalizaciones de acciones en subsidiarias	Utilidades retenidas	Interés minoritario	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre del 2010, ajustado	45.678	1.333.312	(11.843)	1.367.531	8.522	71	651	62.380	77.329	4.171	2.887.002
Donaciones durante en el año	412	-	-	-	-	-	-	-	-	-	412
Revaluación de activos del periodo	-	89.060	-	-	-	-	-	-	-	-	89.060
Asignación a reserva legal	-	-	-	-	176	-	-	-	(176)	-	-
Ajuste a periodos anteriores	-	(125.363)	-	3.832	-	-	-	-	-	-	(121.531)
Efecto de la asignación y realización en desarrollos forestales	-	-	-	-	-	-	83	-	(83)	-	-
Déficit neto del año	-	-	-	(11.771)	-	-	-	-	(11.094)	-	(22.865)
Realización de la reserva por revaluación de activos	-	(117.761)	-	102.330	-	-	-	-	15.431	-	-
Realización de la reserva por revaluación de activos en compañías subsidiarias	-	9.028	-	-	-	-	-	-	(9.028)	-	-
Resultado de la valoración de instrumentos financieros:											
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	-	-	(6.624)	-	-	-	-	-	-	-	(6.624)
<i>Inversiones</i>	-	-	(116)	-	-	-	-	-	-	-	(116)
Asignación al interés minoritario	-	(121)	-	-	(2)	-	-	-	(78)	201	-
Saldo ajustados al 31 de diciembre del 2011, ajustado	46.090	1.188.155	(18.583)	1.461.922	8.696	71	734	62.380	72.301	4.372	2.826.138
Ajustes de homologación de políticas ICE	-	(2.479)	-	-	-	-	-	-	11.097	-	8.618
Saldo ajustados al 31 de diciembre del 2011, ajustado	46.090	1.185.676	(18.583)	1.461.922	8.696	71	734	62.380	83.398	4.372	2.834.756
Donaciones durante en el año	698	-	-	-	-	-	-	-	-	-	698
Revaluación de activos del periodo	-	(2.404)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.404)
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.743)	-	(10.743)
Pérdida neta del año, interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	(64)	-	(64)
Ajuste a periodos anteriores	-	-	-	(2.384)	-	-	-	-	-	-	(2.384)
Efecto de la asignación y realización en desarrollos forestales	-	-	-	-	-	-	64	-	(64)	-	-
Déficit del periodo - ICE	-	-	-	4.878	-	-	-	-	-	-	4.878
Realización de la reserva por revaluación de activos	-	(6.246)	-	-	-	-	-	-	5.417	-	(829)
Resultado de la valoración de instrumentos financieros:											
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	-	-	34	-	-	-	-	-	-	-	34
Retiro de activos del periodo	-	(223)	-	-	-	-	-	-	223	-	-
Asignación de interés minoritario	-	125	-	-	-	-	-	-	(175)	50	0
Saldo al 30 de setiembre del 2012	46.788	1.176.929	(18.549)	1.464.416	8.696	71	798	62.380	77.992	4.422	2.823.943

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados.


Jesus Orozco Delgado
Jefe División Planificación Financiera


Lizbeth Hernández Castillo
Coordinadora Proceso Gestión Contable

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
(San José, Costa Rica)

Estado intermedio de ingresos y gastos consolidado
(En millones de colones)

Por los periodos terminados al 30 de setiembre del 2012 y del 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de operación:		
Servicios electricidad	478.673	462.712
Servicios telecomunicaciones	396.393	400.240
Servicios institucionales	1.605	1.661
Total ingresos de operación	876.671	864.613
Costos de operación:		
Operación y mantenimiento	173.504	176.945
Operación y mantenimiento de equipos bajo arrendamiento	121.497	140.121
Depreciación de activos en operación	172.282	153.837
Compras y servicios complementarios	84.169	64.972
Gestión productiva	61.700	54.753
Centro de servicio técnico	13.215	7.787
Total costos de operación	626.367	598.415
Excedente bruto	250.304	266.198
Gastos de operación:		
Administrativos	62.287	68.239
Comercialización	153.998	122.610
Estudios preliminares	16.904	15.708
Estudios de pre-inversión	4.648	3.467
Complementarios	2.326	2.414
Total gastos de operación	240.163	212.438
Excedente (déficit) de operación	10.141	53.760
Otros productos:		
Ingresos financieros	18.866	8.896
Fluctuaciones cambiarias	49.873	4.746
Otros ingresos	52.236	47.908
Total otros productos	120.975	61.550
Otros gastos:		
Intereses	66.006	35.643
Comisiones	18.210	1.833
Fluctuaciones cambiarias	12.184	8.792
Otros gastos	38.318	30.450
Total otros gastos	134.718	76.718
Excedente (déficit) antes de impuesto sobre la renta e interés minoritario	(3.602)	38.592
Impuestos e interés minoritario:		
Impuesto diferido	(105)	73
Interés minoritario 1.4%	64	14
Excedente (déficit) neto	(3.643)	38.679

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados


Jesús Orozco Delgado
Jefe División Planificación Financiera


Lizabeth Fernández Castillo
Coordinadora Proceso Gestión Contable

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
(San José, Costa Rica)

Estado intermedio de flujos de efectivo consolidado

Por los periodos terminados al 30 de setiembre del 2012 y del 2011
(En millones de colones)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fuentes (usos) de efectivo:		
Actividades de operación:		
Excedente (déficit) neto	¢ (3.643)	38.679
Partidas aplicadas a resultados que no requieren (proveen) efectivo:		
Depreciación	198.095	168.870
Provisiones legales	8.890	4.437
Aguinaldo	13.548	13.151
Salario escolar	12.517	11.824
Vacaciones no disfrutadas	11.909	10.487
Estimación para incobrables	2.709	6.736
Estimación para valuación de existencias en almacenes	14	39
Absorción partidas amortizables e intangibles	7.412	7.414
Litigios	250	509
Fluctuaciones cambiarias	(40.698)	495
Interés minoritario	(64)	(14)
Impuesto diferido	105	(73)
Valoración de instrumentos financieros	6.340	-
Efectivo provisto por las operaciones	<u>221.027</u>	<u>223.875</u>
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:		
Inversiones transitorias comprometidas	33	(521)
Efectos y cuentas por cobrar	67.565	(23.156)
Inventario en operación	36.242	(34.988)
Otros activos	17.145	(1.106)
Cuentas por pagar	6.807	46.072
Depósitos recibidos en garantía	(507)	(63.246)
Otros pasivos	(18.650)	(22.426)
Efectivo provisto por las actividades de operación	¢ <u>326.019</u>	<u>163.183</u>
Actividades de financiamiento:		
Aumento en títulos valores por pagar	288.953	297.598
Amortización en títulos valores por pagar	(30.757)	(27)
Aumento en efectos por pagar	313.617	41.722
Amortización de efectos por pagar	(362.935)	(143.989)
Aumento de obligaciones contra empréstitos	(23.962)	32.579
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	¢ <u>184.914</u>	<u>227.883</u>
Actividades de inversión:		
Aumento en inversiones a largo plazo	764	(10.556)
Adiciones en inmuebles, maquinaria y equipo	(371.889)	(365.642)
Aumento en otros activos	(37.376)	(45.697)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	¢ <u>(408.501)</u>	<u>(421.895)</u>
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivos	102.432	(30.828)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>146.872</u>	<u>191.061</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	¢ <u><u>249.304</u></u>	<u><u>160.232</u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados.


Jesús Orozco Delgado
Jefe División Planificación Financiera


Lizabeth Hernández Castillo
Coordinadora Proceso Gestión Contable

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(En millones de colones)

30 de setiembre del 2012

(con cifras correspondientes del 2011)

Nota 1. Entidad que reporta

El Instituto Costarricense de Electricidad y Subsidiarias (en adelante “el Grupo ICE”) es una entidad autónoma del Estado Costarricense, constituida mediante el Decreto - Ley N° 449 del 8 de abril de 1949 y la Ley 3226 del 28 de octubre de 1963. Su domicilio comercial se ubica en Sabana Norte, distrito Mata Redonda de la ciudad de San José.

Su actividad principal es el desarrollo de fuentes productoras de energía existentes en el país y la prestación de servicios de electricidad, así como la prestación de servicios de telefonía (básica, fija y móvil) y servicios de internet.

Tales actividades, así como la de sus subsidiarias, se encuentran reguladas por la Contraloría General de la República, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., la Ley Reguladora de Mercado de Valores, la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y su subsidiaria CNFL está sujeta a las regulaciones establecidas por la Contraloría General de la República (CGR) y los artículos 57 y 94 de la Ley 8131 Administración y Presupuestos Públicos, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) y bajo el marco de la Ley General de Control Interno y la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, entre otros.

Una parte importante de esas actividades las ha financiado con recursos financieros provenientes de acreedores bancarios, así como de la emisión y colocación de títulos de deuda (Bonos) en el mercado local, internacional y a través de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica.

El Grupo ICE, es un grupo de empresas estatales, integrado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE, última entidad controladora) y sus subsidiarias Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (C.N.F.L.), Radiográfica Costarricense, S.A. (RACSA) y Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A. (CRICRSA).

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (la Compañía, CNFL) es una sociedad anónima constituida bajo la ley número 21 del 8 de abril de 1941 denominada “Contrato Eléctrico”, modificada por la ley número 4977 el 19 de mayo de 1972 y vigente hasta el 8 de agosto de año 2008.

El principal objetivo es brindar servicios eléctricos en el mercado nacional, y su principal proveedor de energía es el ICE.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(En millones de colones)

Radiográfica Costarricense, S.A.

Radiográfica Costarricense, S.A. (RACSA), es una sociedad anónima mixta constituida el 27 de julio de 1964 bajo las leyes de la República de Costa Rica, propiedad del Instituto Costarricense de Electricidad y de Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A. (participación proporcional de 50%). Creada mediante Ley 3293 del 18 de junio de 1964. Se encuentra regulada por las disposiciones de los decretos ejecutivos No. 7927-H y No. 14666-H del 12 de enero de 1978 y 9 de mayo de 1983, respectivamente, del Código Civil y el Código de Comercio.

Su actividad principal es la explotación de los servicios de telecomunicaciones en Costa Rica, conectividad nacional e internet, conectividad internacional de transmisión de datos y video, servicios de información, data center y otros.

Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A.

Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A. (CRICRSA) fue constituida mediante Ley 47 del 25 de julio de 1921. Su actividad principal es la explotación de la concesión referente a comunicaciones inalámbricas. Actualmente, la Compañía no cuenta con funcionarios ni empleados, ya que el Grupo ICE le proporciona los servicios contables y administrativos.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos correspondientes al período de nueve meses terminados al 30 de setiembre del 2012, fueron preparados de conformidad con aquellos principios de contabilidad contemplados en el Manual de Políticas Contables del ICE para información financiera intermedia, aceptados por el Departamento de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica; ente Rector del Subsistema de Contabilidad Nacional. Estos estados financieros consolidados no incluyen toda la información o detalles adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales auditados completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados del período anual terminado el 31 de diciembre de 2011 para su correcta interpretación. El manual de políticas mencionado considera el marco conceptual incluido en los Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público Costarricense, así como el uso supletorio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Esta supletoriedad queda supeditada al cumplimiento de lo siguiente:

- A que la supletoriedad de la norma se dé por excepción, o sea que esta situación no es regular o habitual.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(En millones de colones)

- Sí y sólo sí se indica expresamente en el Manual de Políticas Contables del ICE. Es decir que su aplicación procede únicamente si ese manual contempla explícita y específicamente la NIIF que procede utilizar.

De acuerdo con los decretos emitidos por la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda y las Leyes vigentes, el ICE puede utilizar los Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público Costarricense, establecidos en el Decreto Ejecutivo 34460-H del 14 de febrero del 2008, o el marco normativo que ha venido aplicando, esto hasta el 31 de diciembre del 2013, año de transición hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte del ICE.

Adicionalmente, en el Decreto Ejecutivo #35616H, emitido por la Contabilidad Nacional y publicado en el Diario Oficial la Gaceta N.234 del 02 de diciembre del 2009, en el artículo 8, transitorio III, se establece:

“Hasta tanto no se implementen definitivamente las Normas Internacionales de Información Financiera, cada una de las Empresas Públicas incluidas en el alcance del presente Decreto bajo la función de Rectoría de la Contabilidad Nacional, deberán seguir aplicando los Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público Costarricense, establecidos en el Decreto Ejecutivo 34460H del 14 de febrero del 2008 o el marco normativo que vengán aplicando”.

Tal y como lo ha establecido el Grupo ICE, en materia de normativa contable, la práctica común es que la supletoriedad se establezca expresamente en la norma, de forma detallada, indicando la jerarquía de las fuentes normativas contables aplicables a la materia regulada a que se debe acudir en el caso que existan aspectos no previstos en el Manual de Políticas Contables del ICE.

La comparación de los estados financieros intermedios consolidados está referida a períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2012 y de 2011, excepto el balance de situación consolidado que compara el del 30 de junio de 2012 con el del 31 de diciembre de 2011.

Los estados financieros intermedios consolidados fueron autorizados para su emisión por la Administración del ICE el 10 de diciembre de 2012.

(b) Bases de medición

La base de medición que se utiliza para el registro inicial de las transacciones es el costo histórico según Decreto 34460-H del 14 de febrero del 2008, sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, algunas partidas se valorarán utilizando otras bases de medición según se detalle en el Manual de Políticas Contables del ICE.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(En millones de colones)

(c) Moneda funcional y de presentación

Los registros de contabilidad del Grupo ICE, así como los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional del Grupo ICE.

Toda la información financiera contenida en este documento es presentada en millones de colones, excepto indicación contraria en algunas notas a los estados financieros consolidados, que hace referencia a la moneda de origen de las transacciones.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con el Manual de Políticas Contables del ICE y aceptados por el Departamento de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica, requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones o supuestos que afectan la aplicación de las políticas y montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados, los juicios significativos efectuados por la Administración del Grupo ICE en la aplicación de las políticas contables y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron las mismas que las aplicados a los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Las estimaciones contables y los supuestos relevantes son revisados sobre una base recurrente. Los cambios que se deriven de nueva información o nuevos acontecimientos, se ajustan afectando los resultados del período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, o el patrimonio del Grupo ICE, en función de la cuenta que se afecte.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
(En millones de colones)

Nota 3. Políticas y directrices contables significativas

Las políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo ICE en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al semestre terminado el 30 de setiembre de 2012, son las mismas que las aplicadas por el Grupo ICE en la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado a esa fecha, excepto por lo siguiente:

(a) Políticas de contabilidad anuales no aplicadas para los períodos intermedios

La políticas contables del ICE contienen una serie de preceptos que norman el quehacer contable del Grupo ICE y que consideran en su mayoría tratamientos contables contenidos en un periodo contable, el cual para el caso de Grupo ICE corresponde a un año calendario que va del 1 de enero al 31 de diciembre.

Algunas de las políticas contables son de aplicación estricta para el periodo anual, según se establece en la práctica, dada la complejidad del procesamiento mensual o trimestral implícito en el cálculo para la determinación o actualización de valores.

A continuación se enumeran los tratamientos contables de los periodos intermedios que difieren del tratamiento anual realizado al cierre de cada periodo contable.

(i) *Inmueble, maquinaria y equipo:*

Con el fin de fortalecer el control interno de la institución en el registro de transacciones, se giraron directrices importantes en materia de Inmueble Maquinaria y Equipo, tales como:

Lineamientos para el control de obras en construcción.

Lineamientos para el proceso de retiro de activos operativos.

Estas directrices o lineamientos pretenden incrementar el nivel de detalle de la documentación de respaldo en el registro de las transacciones que vienen a complementar las Políticas Contables existentes y otras directrices que se han girado en períodos anteriores.

(ii) *Revaluación de activos:*

Las políticas contables del Grupo ICE en relación con la revaluación de activos, indican que tales actualizaciones de valor de los activos y sus respectivas depreciaciones se realizan anualmente, por lo que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no incorporan el efecto por revaluaciones desde el último período anual presentado.

Los saldos de los activos en operación y de otros activos en operación y sus respectivas depreciaciones acumuladas con corte al 31 de diciembre del año anterior, se revalúan anualmente utilizando índices establecidos por el Grupo ICE para cada tipo y componente significativo del activo.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(En millones de colones)

Adicionalmente, los ajustes de realización de la reserva por revaluación de activos hacia la reserva de desarrollo; originada por la depreciación de activos revaluados, se efectúa como parte de los procedimientos de cierre anual y no se realizan en periodos intermedios.

En caso que de acuerdo con el criterio experto, se considera que las revaluaciones son innecesarias, pero que por políticas anteriores se haya aplicado revaluación a los activos, las áreas técnicas competentes deberán realizar un estudio para definir, si procede mantener o ajustar el valor revaluado de los activos.

(iii) *Estimación para valuación de existencias en almacenes:*

De conformidad como lo establece la política de estimación para valuación de inventarios el monto de estimación valuación de inventario – operación deberá revisarse periódicamente para garantizar la cobertura de la eventual obsolescencia, deterioro o faltante.

El proceso final de realización del registro contable para actualizar esta estimación conlleva una serie de tareas exhaustivas que están a cargo de la Gerencia de Logística y Recursos Institucionales, a través de la coordinación y rectoría de la Dirección Administrativa de Logística. Estas tareas involucran a todas las dependencias del Grupo ICE debido a que los inventarios están custodiados en todo el país y se realiza en forma anual, por lo que la estimación no se revisa o modifica en periodos intermedios.

(iv) *Actualización de saldos en moneda extranjera:*

El ICE realiza transacciones en moneda extranjera, y los registros contables de esas transacciones deben realizarse en la moneda funcional, utilizando para ello el tipo de cambio correspondiente al cierre anual inmediato anterior según la política del Grupo ICE.

Los saldos de las partidas monetarias en moneda extranjera, al cierre del período anual se convertirán al tipo de cambio vigente para esa fecha emitido por el Banco Central de Costa Rica.

En períodos intermedios se realiza una actualización de los saldos en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre de ese período intermedio, utilizando como base las cuentas que fueron utilizadas en el período anual inmediato anterior, de forma tal que se abarque en esa actualización aquellas partidas de mayor relevancia sujetas a ser actualizadas.

(v) *Retiros de activos:*

Los retiros de activos son realizados en diferentes momentos del período o bien al final de cada año, de acuerdo con la complejidad de los análisis y componentes a retirar, así como la naturaleza de los negocios. Los retiros frecuentes dentro de la información financiera intermedia corresponden a lo contabilizado en las partidas de otros activos operativos y activos no operativos.

En el caso de los activos productivos, los períodos de retiros tienen un lapso mayor de determinación debido al proceso de análisis exhaustivo que conlleva, de manera tal que por la naturaleza

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(En millones de colones)

del Grupo ICE y el volumen de los activos, se pueden dar situaciones en las que la determinación de los activos productivos a retirar a nivel del sistema de activos institucional y por ende a nivel contable, se realiza al cierre del período anual.

(b) Subsidiarias

Los estados financieros intermedios consolidados incluyen las cuentas del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y las de sus subsidiarias, las cuentas se detallan a continuación:

<u>Subsidiarias</u>	<u>País</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	
		<u>al 30 de</u> <u>Setiembre</u> <u>2012</u>	<u>al 31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2011</u>
Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)	Costa Rica	98,6%	98,6%
Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A. (CRICRSA)	Costa Rica	100%	100%
Radiográfica Costarricense, S.A. (RACSA)	Costa Rica	100%	100%

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
(En millones de colones)

Nota 4. Activos en operación

Los activos en operación al costo se detallan como sigue:

Activos en operación costo	Plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros									
	Al 31 de diciembre									Al 30 de
	2010	Adiciones	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011	Adiciones	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones		septiembre 2012
ICE electricidad:										
Generación hidráulica	¢	180.953	389.092	(668)	(106)	569.271	3.895	(369)	-	572.797
Generación térmica		74.141	2.203	(122)	540	76.762	9.388	(947)	(175)	85.028
Subestaciones		89.320	17.179	(7)	(9)	106.483	6.090	330	(8)	112.895
Líneas de transmisión (1)		63.037	15.304	-	(44)	78.297	32.435	154	-	110.886
Líneas de distribución (4)		124.888	7.739	(1.529)	(12)	131.086	14.722	(416)	-	145.392
Alumbrado público		2.881	51	-	-	2.932	196	-	-	3.128
Generación geotérmica		110.556	41.874	-	-	152.430	4.482	-	-	156.912
Generación eólica		7.363	1.007	(972)	-	7.398	221	(22)	-	7.597
Generación solar		1.873	-	-	-	1.873	-	-	-	1.873
Generación micro centrales hidráulicas		166	-	-	-	166	-	-	-	166
Equipo de control comunicación y de infraestructura (5)		5.673	-	-	-	5.673	10.523	-	-	16.196
Subtotal ICE electricidad	¢	660.851	474.449	(3.298)	369	1.132.371	81.952	(1.270)	(183)	1.212.870
ICE telecomunicaciones:										
Transporte (3)	¢	453.313	38.798	(12.274)	27	479.864	22.830	(116)	-	502.578
Acceso (2)		280.025	75.349	(13.294)	2	342.082	29.286	26	(65)	371.329
Civil y electromecánico (6)		168.375	11.570	(901)	(35)	179.009	10.319	53	-	189.381
Plataformas		27.880	35.440	(31)	(181)	63.108	4.433	100	-	67.641
Subtotal ICE telecomunicaciones	¢	929.593	161.157	(26.500)	(187)	1.064.063	66.868	63	(65)	1.130.929
Subtotal ICE	¢	1.590.444	635.606	(29.798)	182	2.196.434	148.820	(1.207)	(248)	2.343.799

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
(En millones de colones)

Activos en operación costo	Plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros									
	Al 31 de diciembre									
	2010	Adiciones	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011	Adiciones	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	Al 30 de septiembre 2012	
CNFL:										
Terrenos	¢	3.219	-	-	54	3.273	63	-	-	3.336
Mejoras a terrenos		5.720	446	-	-	6.166	-	-	(43)	6.123
Edificios		10.574	1.349	-	(54)	11.869	36	-	-	11.905
Plantas		49.486	244	-	-	49.730	89	-	-	49.819
Distribución		81.941	11.196	(413)	-	92.724	4.606	(233)	-	97.097
Transmisión		2.022	-	-	-	2.022	-	-	-	2.022
Sub-estaciones		13.110	335	-	-	13.445	44	-	-	13.489
Conexiones de servicios		15.161	2.016	(78)	-	17.099	1.320	(47)	-	18.372
Equipo de alumbrado en las calles		3.654	371	(187)	-	3.838	18	(20)	122	3.958
Alumbrado público		4.790	916	-	-	5.706	734	-	-	6.440
Equipo general		21.402	3.884	(921)	-	24.365	843	(570)	(59)	24.579
Sistema de comunicación		412	221	-	-	633	42	-	-	675
Subtotal CNFL	¢	211.491	20.978	(1.599)	-	230.870	7.795	(870)	20	237.815
RACSA:										
Terrenos	¢	203	-	-	-	203	-	-	-	203
Edificio		763	5	-	-	768	-	-	-	768
Equipo de comunicación		37.127	549	(1.555)	-	36.121	894	(947)	-	36.068
Equipo general		6.486	71	(93)	(130)	6.334	1.100	(141)	-	7.293
Cable submarino Maya I		4.227	2.605	-	-	6.832	-	-	-	6.832
Cable submarino Arcos I		2.447	2	-	-	2.449	-	-	-	2.449
Cable submarino pacífico costarricense		7.331	-	-	-	7.331	-	-	-	7.331
Subtotal RACSA	¢	58.584	3.232	(1,648)	(130)	60.038	1.994	(1,088)	-	60.944
Total Grupo ICE	¢	1.860.519	659.816	(33.045)	52	2.487.342	158.609	(3.165)	(228)	2.642.558

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(En millones de colones)

Año 2012:

(1) Electricidad, Líneas de transmisión.

A setiembre 2012 se reconocen adiciones por ¢32.435, principalmente en la ampliación de la Línea de Transmisión CACHI-MOIN, específicamente en los componentes de estructuras de transmisión por un importe de ¢24.899, en conductores ¢5.117 y en cable con fibra óptica por un monto ¢1.086.

(2) Telecomunicaciones, Acceso.

Al 30 de Setiembre 2012, los activos en operación del sector Telecomunicaciones presentaron adiciones que ascienden a un monto de ¢29.286, estas corresponden primordialmente a los componentes, Red de Cobre por un monto de ¢20.287, plataformas de acceso multiservicio ¢4.487 y Equipos de terminales de red por un total de ¢3.055.

(3) Telecomunicaciones, Transporte.

El Sector Telecomunicaciones en transporte presenta un aumento de ¢22.831, producto de las capitalizaciones realizadas, principalmente en el componente de transmisión por ¢11.160, Cableado óptico por un monto de ¢6.838, conmutadores ¢3.340 y distribuidores ¢2.188.

(4) Electricidad, Líneas de transmisión.

Al cierre contable de setiembre 2012 en el grupo de líneas de transmisión, se realizan capitalizaciones en el componente de obra civil distribución y alumbrado público por un monto de ¢5.961 y en obra eléctrica distribución y alumbrado ¢8.461.

(5) Electricidad, Equipo de control comunicación y de infraestructura.

El sector Electricidad, realiza mejoras al equipo de red de radio troncalizado, por un monto de ¢10.510 de los cuales ¢5.450 corresponde al Centro de Control de Energía, ubicado en Sabana Norte, entre otras capitalizaciones aplicadas en distintas localidades.

(6) Civil y electromecánico.

Se reconoce un aumento por adiciones de ¢10.319 con un aumento en los componentes de obra civil por ¢4.711 y en electromecánica ¢5.608.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

La depreciación acumulada del costo de los activos en operación, se detalla a continuación:

Depreciación acumulada costo	Plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros								Al 30 de setiembre de 2012	
	2010	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones		
ICE electricidad:										
Generación hidráulica	¢	51.280	7.189	(373)	-	58.096	11.151	(123)	-	69.124
Generación térmica		13.445	3.404	40	7	16.896	2.819	(226)	-	19.489
Subestaciones		20.674	4.346	(3)	58	25.075	3.903	30	-	29.008
Líneas de transmisión		7.897	2.745	-	-	10.642	1.838	21	-	12.501
Líneas de distribución		35.337	9.195	(557)	-	43.975	7.524	(230)	-	51.269
Alumbrado público		1.947	127	-	-	2.074	60	-	-	2.134
Generación geotérmica		32.771	3.752	-	-	36.523	4.152	-	-	40.675
Generación eólica		2.275	363	(100)	-	2.538	331	(8)	-	2.861
Generación solar		410	82	-	-	492	62	-	-	554
Generación micro centrales hidráulicas		7	6	-	-	13	4	-	-	17
Equipo de control comunicación y de infraestructura		2.203	926	-	-	3.129	782	-	-	3.911
Subtotal ICE electricidad	¢	168.246	32.135	(993)	65	199.453	32.626	(536)	-	231.543
ICE telecomunicaciones:										
Transporte	¢	197.955	38.952	(11.303)	-	225.604	31.684	(41)	-	257.247
Acceso		108.773	38.633	(12.915)	-	134.491	24.724	-	-	159.215
Civil y electromecánico		95.349	11.460	(880)	-	105.929	8.746	5	-	114.680
Plataformas		10.719	7.105	(79)	-	17.745	9.018	(8)	-	26.755
Subtotal ICE telecomunicaciones	¢	412.796	96.150	(25.177)	-	483.769	74.172	(44)	-	557.897
Subtotal ICE	¢	581.042	128.285	(26.170)	65	683.222	106.798	(580)	-	789.440

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Depreciación acumulada costo	Plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros Al 31 de diciembre de								
	2010	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	Al 30 de setiembre de 2012
CNFL:									
Mejoras a terrenos	¢ 743	136	-	-	879	100	-	1	980
Edificios	1.549	218	-	-	1.767	159	-	14	1.940
Plantas	6.798	1.293	-	-	8.091	886	-	-	8.977
Distribución	15.469	3.068	(127)	-	18.410	1.889	(76)	-	20.223
Transmisión	276	68	-	-	344	50	-	-	394
Sub-estaciones	2.298	471	-	-	2.769	297	-	-	3.066
Conexiones de servicios	2.743	553	(23)	-	3.273	426	(14)	-	3.685
Equipo de alumbrado en las calles	660	147	(181)	-	626	77	(20)	120	803
Alumbrado público	665	171	-	-	836	152	-	-	988
Equipo general	9.194	2.202	(772)	1	10.625	1.080	(456)	691	11.940
Sistema de comunicaciones	66	14	-	-	80	16	-	-	96
Subtotal CNFL	¢ 40.461	8.341	(1.103)	1	47.700	5.132	(566)	826	53.092
RACSA:									
Edificio	¢ 187	25	-	-	212	18	-	-	230
Equipo de comunicación	24.309	3.791	(1.123)	-	26.977	2.604	(940)	-	28.641
Equipo general	1.652	576	(81)	-	2.147	436	(140)	-	2.443
Cable Submarino Maya I	1.171	247	-	-	1.418	287	-	-	1.705
Cable Submarino Arcos I	668	110	-	-	778	82	-	-	860
Cable submarino pacífico costarricense	1.097	489	-	-	1.586	367	-	-	1.953
Subtotal RACSA	¢ 29.084	5.238	(1.204)	-	33.118	3.794	(1.080)	-	35.832
Total Grupo ICE	¢ 650.587	141.864	(28.477)	66	764.040	115.724	(2.226)	826	878.364

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Los activos en operación revaluados se detallan en el cuadro siguiente:

Activos en operación - revaluación	Detalle, plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros							
	Al 31 de diciembre							
	2010	Revaluación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	Al 30 de setiembre 2012
ICE electricidad:								
Generación hidráulica	¢ 1.081.373	62.780	(12.296)	(4)	1.131.853	(4.008)	-	1.127.845
Generación térmica	80.788	8.043	(317)	66	88.580	(1.164)	-	87.416
Subestaciones	140.585	11.459	(19)	-	152.025	(199)	-	151.826
Líneas de transmisión	83.958	6.331	-	-	90.289	-	-	90.289
Líneas de distribución	229.872	17.617	(3.341)	(23)	244.125	(861)	-	243.264
Alumbrado público	4.118	332	-	-	4.450	-	-	4.450
Generación geotérmica	283.331	20.191	-	-	303.522	-	-	303.522
Generación eólica	3.859	576	-	-	4.435	(11)	-	4.424
Generación solar	1.222	157	-	-	1.379	-	-	1.379
Generación micro centrales hidráulicas	(2)	-	-	-	(2)	-	-	(2)
Equipo de control comunicación y de infraestructura	6.587	610	-	-	7.197	-	-	7.197
Subtotal ICE electricidad	¢ 1.915.691	128.096	(15.973)	39	2.027.853	(6.243)	-	2.021.610
ICE telecomunicaciones:								
Transporte	¢ 47.136	-	(8.750)	-	38.386	(303)	-	38.083
Acceso	147.061	-	(5.457)	-	141.604	-	-	141.604
Civil y Electromecánico	80.104	4.971	(473)	-	84.602	-	-	84.602
Plataformas	42	-	(42)	-	-	-	-	-
Subtotal ICE telecomunicaciones	¢ 274.343	4.971	(14.722)	-	264.592	(303)	-	264.289
Subtotal ICE	¢ 2.190.034	133.067	(30.695)	39	2.292.445	(6.546)	-	2.285.899

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Detalle, plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros									
Al 31 de diciembre									
Activos en operación - revaluación	<u>2010</u>	Revaluación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	<u>2011</u>	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	<u>Al 30 de setiembre 2012</u>	
CNFL:									
Terrenos	€	14.018	816	-	-	14.834	-	-	14.834
Mejoras a terrenos		6.842	595	-	-	7.437	-	(2)	7.435
Edificios		16.488	1.261	-	37	17.786	-	3	17.789
Plantas		61.301	5.460	-	-	66.761	-	2	66.763
Distribución		110.789	9.051	(1.413)	-	118.427	(709)	(1)	117.717
Transmisión		1.360	163	-	-	1.523	-	(1)	1.522
Sub-estaciones		18.267	1.353	-	-	19.620	-	-	19.620
Conexiones de servicios		26.516	2.078	(213)	-	28.381	(119)	-	28.262
Alumbrado público		10.345	915	(245)	-	11.015	(55)	134	11.094
Equipo general		6.049	-	(503)	-	5.546	(298)	(1)	5.247
Sistema de comunicación		200	30	-	-	230	-	-	230
Subtotal CNFL	€	272.175	21.722	(2.374)	37	291.560	(1.181)	134	290.513
RACSA:									
Terrenos		11	-	-	-	11	-	-	11
Edificio		2.287	-	-	-	2.287	-	-	2.287
Equipo de comunicación		10.819	-	(630)	-	10.189	-	(441)	9.748
Equipo general		1.670	-	(61)	-	1.609	-	(110)	1.499
Subtotal RACSA	€	14.787	-	(691)	-	14.096	-	(551)	13.545
Total Grupo ICE	€	2.476.996	154.789	(33.760)	76	2.598.101	(7.727)	(417)	2.589.957

20

En junio 2012 el Sector Telecomunicaciones realiza ajuste a los activos revaluados del sector; por un monto de €740.568; como resultado del cambio de política de revaluación que define elementos de red no son sujetos a revaluación basándose en los siguientes criterios técnicos:

- Cambio tecnológico
- Precios de mercado en descenso
- Equipos con mayor capacidad y versatilidad
- Equipo en obsolescencia

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

En cumplimiento a la normativa contable vigente, el ajuste al tratarse como un cambio de Política Contable; su efecto debe llevarse retrospectivamente en los Estados Financieros históricos del sector, reversando las cuentas tanto de balance como del estado de ingresos y gastos, específicamente en este último el gasto por depreciación correspondiente al año 2011 por un monto de €31.816.

La depreciación acumulada correspondiente a los activos en operación revaluados se detalla como sigue:

Depreciación acumulada - revaluación	Detalle plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros										
	Al 31 de diciembre de						Al 30 de				
	2010	Depreciación	Revaluación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	Setiembre de 2012	
ICE electricidad:											
Generación hidráulica	€	585.698	27.502	30.921	(7.092)	-	637.029	20.946	(2.662)	-	655.313
Generación térmica		47.133	1.613	3.158	(120)	1	51.785	2.092	(639)	-	53.238
Subestaciones		85.216	4.658	5.230	(12)	(13)	95.079	3.868	(164)	-	98.783
Líneas de transmisión		56.921	2.875	2.364	-	-	62.160	1.986	-	-	64.146
Líneas de distribución		131.860	8.014	8.226	(2.024)	118	146.194	6.643	(530)	-	152.307
Alumbrado público		3.930	26	276	-	-	4.232	20	-	-	4.252
Generación geotérmica		94.236	9.268	6.510	-	-	110.014	7.478	-	-	117.492
Generación eólica		1.241	199	178	-	-	1.618	177	(5)	-	1.790
Generación solar		349	47	38	-	-	434	41	-	-	475
Equipo de control comunicación e infraestructura		4.918	386	354	-	-	5.658	357	-	-	6.015
Subtotal ICE electricidad	€	1.011.502	54.588	57.255	(9.248)	106	1.114.203	43.608	(4.000)	-	1.153.811
ICE telecomunicaciones:											
Transporte	€	35.465	3.216	-	(8.162)	-	30.519	239	(203)	-	30.555
Acceso		101.817	6.959	-	(5.416)	-	103.360	5.641	5	-	109.006
Civil y electromecánico		49.784	3.665	2.422	(496)	-	55.375	2.167	2	-	57.544
Plataformas		11	32	-	(42)	-	1	(1)	-	-	-
Subtotal ICE telecomunicaciones	€	187.077	13.872	2.422	(14.116)	-	189.255	8.046	(196)	-	197.105
Subtotal ICE	€	1.198.579	68.460	59.677	(23.364)	106	1.303.458	51.654	(4.196)	-	1.350.916

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Depreciación acumulada - revaluación	Detalle plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros Al 31 de diciembre de									
	2010	Depreciación	Revaluación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	Al 30 de Setiembre de 2012
CNFL:										
Mejoras a terrenos	¢ 1.700	148	116	-	-	1.964	115	-	4	2.083
Edificios	6.281	294	352	-	36	6.963	266	-	36	7.265
Plantas	18.121	1.731	1.228	-	-	21.080	1.195	-	-	22.275
Distribución	57.383	3.320	3.470	(1.032)	-	63.141	3.498	(535)	-	66.104
Transmisión	435	55	34	-	-	524	34	-	1	559
Sub-estaciones	7.924	616	402	-	-	8.942	508	-	-	9.450
Conexiones de servicios	17.873	568	1.027	(157)	-	19.311	1.057	(93)	1	20.276
Alumbrado público	5.953	276	355	(237)	-	6.347	366	(54)	132	6.791
Equipo general	4.711	290	-	(466)	-	4.535	98	(278)	70	4.425
Sistema de comunicación	65	8	7	-	-	80	6	-	(2)	84
Subtotal CNFL	¢ 120.446	7.306	6.991	(1.892)	36	132.887	7.143	(960)	242	139.312
RACSA:										
Edificio	¢ 1.088	91	-	(63)	-	1.116	37	-	-	1.153
Equipo de comunicación	10.529	196	-	(631)	-	10.094	65	(441)	-	9.718
Equipo general	1.183	77	-	-	-	1.260	56	(110)	-	1.206
Subtotal RACSA	¢ 12.800	364	-	(694)	-	12.470	158	(551)	-	12.077
Total Grupo ICE	¢ 1.331.825	76.130	66.668	(25.950)	142	1.448.815	58.955	(5.707)	242	1.502.305

En junio 2012 el Sector Telecomunicaciones realiza ajuste a los activos revaluados - depreciación del sector; por un monto de ¢632.222; de los cuales ¢583.750 corresponden al periodo 2010, ¢31.817 al 2011 y ¢16.655 al periodo 2012 aplicando los mismos criterios utilizados en el costo revaluado.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 5. Otros activos en operación

Los otros activos en operación costo se detallan como sigue:

Otros activos en operación costo	Al 31 de diciembre de							
	<u>2010</u>	Adiciones	Ajustes y reclasificaciones	Retiros y traslados	<u>2011</u>	Adiciones	Retiros y traslados	<u>Al 30 de setiembre de 2012</u>
Terrenos	¢ 2.603	-	-	-	2.603	0	-	2.603
Vías de comunicación terrestre	83	1.677	-	-	1.760	0	-	1.760
Edificios	14.847	8.864	(9)	(11)	23.691	4.459	(4)	28.146
Maquinaria y equipo para la producción	2.203	67	-	(34)	2.236	20	(927)	1.329
Equipo para construcción	38.860	11.291	-	(560)	49.591	19.841	1.334	70.766
Equipo de transporte	73.163	6.467	(71)	(607)	78.952	2.819	(525)	81.246
Equipo de comunicaciones	11.584	1.657	11	(710)	12.542	968	(811)	12.699
Mobiliario y equipo de oficina	6.946	1.233	-	(232)	7.947	919	(265)	8.601
Equipo y programas de cómputo	64.260	9.582	(18)	(7.999)	65.825	5.267	(1.841)	69.251
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	23.754	4.684	9	(743)	27.704	4.090	(521)	31.273
Equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo	734	214	-	(85)	863	60	(279)	644
Maquinaria y equipo diversos	11.361	2.959	-	31	14.351	2.514	(33)	16.832
Maquinaria y equipo de mantenimiento	21.419	10.379	1	(411)	31.388	3.429	(229)	34.588
Equipo para fotografía, video y publicaciones	2.498	1.042	1	(137)	3.404	1.682	(1.386)	3.700
Semovientes	5	1	-	(1)	5	0	(5)	0
Total Grupo ICE	¢ 274.320	60.117	(76)	(11.499)	322.862	46.068	(5.492)	363.438

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

La depreciación acumulada de los otros activos en operación - costo se detalla como sigue:

Depreciación acumulada otros activos en operación - costo	Al 31 de diciembre de			2011	Depreciación	Retiros y traslados	Al 30 de setiembre de 2012
	2010	Depreciación	Retiros y traslados				
Edificios	€ 3.000	376	(2)	3.374	423	(1)	3.796
Maquinaria y equipo para la producción	792	110	-	902	65	(324)	643
Equipo para construcción	19.531	6.609	(287)	25.853	5.957	(8)	31.802
Equipo de transporte	44.659	13.042	(733)	56.968	6.365	(467)	62.866
Equipo de comunicaciones	4.693	1.472	(536)	5.629	1.150	(719)	6.060
Mobiliario y equipo de oficina	2.764	652	(187)	3.229	535	(132)	3.632
Equipo y programas de cómputo	36.822	11.154	(7.793)	40.183	8.853	(1.570)	47.466
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	10.985	2.462	(584)	12.863	2.400	(425)	14.838
Equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo	379	55	(43)	391	50	(222)	219
Maquinaria y equipo diversos	4.680	1.949	(165)	6.464	1.702	(91)	8.075
Maquinaria y equipo de mantenimiento	8.476	4.117	(260)	12.333	4.292	(169)	16.456
Equipo para fotografía, video y publicaciones	1.029	476	(35)	1.470	565	(127)	1.908
Semovientes	4	-	(1)	3	-	(3)	-
Total Grupo ICE	€ 137.814	42.474	(10.626)	169.662	32.357	(4.258)	197.761

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Los movimientos de otros activos en operación expresados a su valor revaluado se detallan como sigue:

Otros activos en operación - revaluación	Al 31 de diciembre de				Retiros y traslados	Al 30 de setiembre de 2012
	2010	Revaluación	Retiros y traslados	2011		
Terrenos	¢ 6.259	313	-	6.572	(1)	6.571
Edificios	41.844	2.441	(145)	44.140	1	44.141
Maquinaria y equipo para la producción	1.750	85	-	1.835	(205)	1.630
Equipo para construcción	9.134	1.208	(487)	9.855	(152)	9.703
Equipo de transporte	12.810	1.871	(385)	14.296	(272)	14.024
Mobiliario y equipo de oficina	1.964	263	(182)	2.045	(96)	1.949
Equipo y programas de cómputo	-	-	-	-	1	1
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	4.913	794	(470)	5.237	(333)	4.904
Equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo	55	26	(1)	80	(35)	45
Maquinaria y equipo diversos	790	267	(27)	1.030	(18)	1.012
Maquinaria y equipo de mantenimiento	2.276	561	(82)	2.755	(26)	2.729
Equipo para fotografía, video y publicaciones	144	79	(5)	218	(6)	212
Total Grupo ICE	¢ 81.939	7.908	(1.784)	88.063	(1.142)	86.921

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

La depreciación acumulada correspondiente a los otros activos en operación revaluados se detalla como sigue:

Depreciación acumulada otros activos en operación- revaluación	Al 31 de diciembre de							
	<u>2010</u>	Depreciación	Revaluación	Retiros y traslados	<u>2011</u>	Depreciación	Retiros y traslados	<u>Al 30 de setiembre de 2012</u>
Edificios	¢ 22.920	901	1.085	(86)	24.820	719	-	25.539
Maquinaria y equipo para la producción	899	100	22	-	1.022	74	(63)	1.033
Equipo para construcción	8.780	181	349	(487)	8.824	324	(151)	8.997
Equipo de transporte	11.819	520	718	(379)	12.678	671	(271)	13.078
Equipo de comunicaciones	(0)	(9)	-	(1)	(10)	(2)	13	1
Mobiliario y equipo de oficina	1.674	98	82	(171)	1.683	72	(90)	1.665
Equipo y programas de cómputo	1	-	-	-	1	-	1	2
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	4.327	172	238	(459)	4.279	219	(324)	4.174
Equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo	50	1	13	(1)	63	2	(33)	32
Maquinaria y equipo diversos	640	64	81	(26)	759	84	(19)	824
Maquinaria y equipo de mantenimiento	2.105	80	131	(78)	2.237	161	(20)	2.378
Equipo para fotografía, video y publicaciones	119	14	24	(4)	143	27	(6)	164
Total Grupo ICE	¢ 53.326	2.122	2.743	(1.692)	56.499	2.351	(963)	57.887

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 6. Otros activos en operación bajo arrendamiento financiero

Los otros activos en operación bajo arrendamiento financiero se detallan como sigue:

		<u>Al 30 de setiembre de</u> <u>2012</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>
Terrenos	¢	1.151	1.151
Edificios		25.315	25.315
Mobiliario y equipo de oficina		1.084	1.084
Total Grupo ICE	¢	27.550	27.550

La depreciación acumulada correspondiente a los otros activos en operación bajo arrendamiento financiero se detalla como sigue:

Depreciación acumulada		Al 31 de diciembre de 2011	Depreciación	Al 30 de setiembre de 2012
Edificios	¢	760	380	1.140
Mobiliario y equipo de oficina		162	81	243
Total Grupo ICE	¢	922	461	1.383

El 29 de enero del 2010, el Banco de Costa Rica (BCR) y el ICE acordaron utilizar el esquema denominado “Fideicomiso de Titularización”, el cual consiste en la constitución de un contrato de fideicomiso donde ICE figura como fideicomitente y fideicomisario, y el BCR como fiduciario. El fin general del establecimiento de este contrato es la generación y administración, de forma independiente, de los recursos necesarios para la adquisición del inmueble denominado Centro Empresarial La Sabana. Ese inmueble corresponde a una torre de oficinas ubicado en San José, Sabana Sur, donde se localizan las oficinas administrativas del Sector de Telecomunicaciones. El fideicomiso podrá obtener esos recursos financieros mediante la adquisición de préstamos comerciales y la emisión, colocación y administración de títulos de deuda como resultado del proceso de titularización. Actualmente, el Fideicomiso está autorizado para la emisión de deuda pública, y al 30 de setiembre del 2012 y del 2011 registra pasivos por ese concepto. El fideicomiso, en su calidad de propietario del Centro Empresarial La Sabana, lo arrienda al ICE por un periodo de 12 años, al final de los cuales el ICE podrá ejercer la opción de compra, la cual se ha establecido en US\$1 (un dólar). El arrendamiento ha sido clasificado por el ICE como arrendamiento financiero. De acuerdo con nuestras políticas contables, el fideicomiso no forma parte de las entidades a incluir en los estados financieros consolidados del Grupo ICE.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Las principales cláusulas establecidas en el contrato de Fideicomiso de Titularización se resumen a continuación:

- Los fines del fideicomiso son:
 - a) Adquirir los bienes y servicios necesarios tanto para la operación como para el mantenimiento del edificio objeto del contrato, de acuerdo a los planes de compra que suministre el Fideicomisario, según corresponda.
 - b) Arrendar el edificio equipado al ICE, administrar los flujos de efectivo para el repago de financiamiento, y en los términos acordados brindar el mantenimiento preventivo y correctivo a dichas instalaciones.
 - c) Convertirse en un vehículo para emitir y colocar títulos valores, de conformidad con las condiciones y características que se establecen en el prospecto de emisión y en el presente contrato, previa autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) ente regulador de emisiones de títulos de deuda. La emisión y colocación de los títulos podrá realizarse en tractos, de conformidad con los pagos, términos y condiciones proyectados. Asimismo podrá suscribir contratos de crédito para la obtención de los recursos necesarios para el financiamiento, según condiciones financieras del mercado.
- Con el monto que reciba el Fideicomiso por el arrendamiento del inmueble, se cancelará principal y rendimientos de los títulos valores colocados en el mercado de valores, así como, aquellas emisiones privadas de valores, créditos bancarios nacionales e internacionales.
- El plazo del Fideicomiso será de 30 años.
- El patrimonio del fideicomiso será utilizado única y exclusivamente para cumplir y realizar los objetivos del contrato de Fideicomiso.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 7. Detalle del movimiento de obras en construcción y otras obras en construcción se presenta como sigue:

Obras en construcción y otras obras en construcción	Al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Capitalizaciones	Intereses capitalizados a la obra	Ajustes y Reclasificaciones	Reclasificaciones a Inventario	* Ajuste auditoria externa	Al 30 de Setiembre de 2012
ICE								
PH Reventazón (1)	109.328	82.510	-	4.840	6.105	-	-	202.783
P.E.S.S.O (2)	34.258	6.303	(69)	480	-	-	-	40.972
Expansión de la Telefonía Móvil (3)	19.742	8.730	(647)	274	(44)	(4)	-	28.051
Expansión y modernización del sistema (4)	8.709	28.882	(11.132)	368	48	(30)	-	26.845
PH Cachí (5)	14.127	8.761	-	574	3.127	-	-	26.589
Centro de datos (6)	10.119	15.914	-	125	(4)	(1)	-	26.153
Desarrollo de redes (7)	15.965	8.428	(5.390)	607	-	(199)	-	19.411
Transmisión Peñas Blancas-Garita (8)	14.980	3.388	-	553	114	-	-	19.035
Barras de alta tensión (9)	17.012	1.885	(540)	832	(215)	(4)	-	18.970
Conformación y rehabilitación de estructuras civiles y metálicas (10)	14.528	1.031	(1.450)	39	384	-	-	14.532
Fibra optica de conectividad avanzada (FOCA) (11)	12.426	11.059	(19.136)	-	10.339	(697)	-	13.991
Mejoramiento continuo de la calidad (Distribución) (12)	10.547	4.248	(2.031)	575	4	(277)	-	13.066
Sistema de gestión de la seguridad lógica para la RAI (13)	10.932	583	(2)	16	867	-	-	12.396
Transmisión Río Macho-Moin (14)	34.889	10.005	(31.044)	2.231	(4.291)	-	-	11.790
Servicios técnicos para proyectos de distribución	11.856	4.306	(6.815)	724	729	(19)	-	10.781
Transmisión Cariblanco-Trapiche	4.223	3.343	-	363	1.521	-	-	9.450
Desvío Toro San Miguel	8.346	-	-	-	-	-	-	8.346
Servicios Móvil Avanzado	133	7.736	(555)	-	(4)	(30)	-	7.280
Transmisión Poás	4.433	3.280	-	241	(1.976)	-	-	5.978
P.H Río Macho	2.778	1.881	(5)	112	810	-	-	5.576
Sostenibilidad y crecimiento de los ingresos del sector de telecomunicaciones	6.781	4.252	(5.984)	-	(69)	(61)	-	4.919
Mejoras en la red de transporte	6.019	6.608	(8.517)	9	469	(119)	-	4.469
Transmisión Coronado	1.110	3.309	-	13	-	-	-	4.432
Transmisión Cóbano	2.912	786	-	71	579	-	-	4.348
Transformación de energía	2.160	1.892	-	52	29	(2)	-	4.131
Modernización s.t. Río Macho	2.345	1.553	-	102	21	(3)	-	4.018
P.G. Las Pañas	3.687	5.314	(4.290)	307	(1.315)	-	-	3.703
Merlink	-	14.083	(8.885)	-	(1.509)	-	-	3.689
Expansión de la plataforma y renovación infraestructura tecnológica	3.411	237	-	21	-	-	-	3.669
Gestión Elementos de la Red	2.603	5.250	(5.115)	-	355	(21)	-	3.072
Centro Generación Miravalles	-	2.903	-	17	-	-	-	2.920
Sostenibilidad e insonorización de infraestructura	5.575	4.704	(7.350)	22	(53)	(36)	-	2.862
P.H Arenal	3.263	404	(1.258)	307	101	-	-	2.817
P.H Corobici	2.432	1.063	(919)	99	109	-	-	2.784
Mejoras red de transporte de electricidad	3.237	2.273	(3.104)	290	39	(10)	-	2.725
Interconexión Ingenio El Viejo	2.086	211	-	127	12	-	-	2.436
Infraestructura Tecnológica	1.722	412	(12)	186	-	-	-	2.308
Alumbrado público	1.270	413	(44)	68	-	(10)	-	1.697
Atención integral del cliente empresarial	2.202	2.288	(2.778)	-	(32)	(19)	-	1.661
P.G Miravalles II	527	825	-	35	37	-	-	1.424
Transmisión Tarbaca	1.127	193	-	66	-	-	-	1.386
Multiboya Pacífico	1.166	216	-	-	(32)	-	-	1.350
S.T. Miravalles Ampliación No.8	904	292	-	48	46	-	-	1.290
Conservación de energía	623	507	-	58	-	(30)	-	1.158
P.T Guápiles	1.131	185	(248)	80	2	-	-	1.150
Varios Proyectos	42.702	16.448	(29.559)	999	(17.562)	(123)	-	12.905
Sub-total ICE	460.326	288.894	(156.879)	15.931	(1.259)	(1.695)		605.318
CNFL:								
Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior (15)	37.973	26.904	-	-	10.077	-	(6.939)	68.015
Proyecto Hidroeléctrico Anonos	986	498	-	-	-	-	-	1.484
Proyecto Eólico San Buenaventura	548	66	-	-	-	-	-	614
Materiales para proyectos	-	-	-	-	(3.757)	-	-	(3.757)
Otras	1.546	11.663	(6.880)	-	-	-	-	6.329
Subtotal CNFL	41.053	39.131	(6.880)		6.320		(6.939)	72.685
RACSA:								
Unidades UPS	305	-	(305)	-	-	-	-	-
Red de fibra óptica aérea	121	-	(121)	-	-	-	-	-
Proyectos forestales	-	63	-	-	-	-	-	63
Red de 300 Km fibra óptica	-	29	-	-	-	-	-	29
Virtualización de servidores JES	-	58	-	-	-	-	-	58
Otras	114	-	(156)	-	-	-	-	(42)
Subtotal RACSA	540	150	(582)					108
Total Grupo ICE	501.919	328.175	(164.341)	15.931	5.061	(1.695)	(6.939)	678.111

*Ajuste auditoria externa pendiente de registro.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Una breve descripción de los principales proyectos de obras en construcción se detalla como sigue:

(1) Proyecto Hidroeléctrico Reventazón

Este Proyecto se ubica en la cuenca media del Río Reventazón, Limón - Costa Rica con una capacidad de generación eléctrica de 305 MW. Las inversiones realizadas durante el 2012 y 2011 han sido financiadas con recursos ICE y con fondos provenientes de otros esquemas de financiamiento suscritos por el ICE. La inversión total para el desarrollo del proyecto se estima en aproximadamente US\$1.200 millones.

(2) Plan de Evolución Sistemas de Soporte a las Operaciones de Negocio (P.E.S.S.O.):

El alcance del proyecto consiste en sustituir todos los aplicativos actuales por última generación que soportan las operaciones del negocio de telecomunicaciones, basados en las mejoras prácticas de la industria y en el Modelo TOM (es un marco que identifica los procesos de negocio, es una guía de referencia que clasifica todas las actividades de negocios de un proveedor de servicios y las presenta en distintos niveles o vistas; es un instrumento de comunicación), con un costo no superior a los US\$155,2 millones.

(3) Expansión de la telefonía móvil

El aumento del proyecto de expansión de telefonía móvil obedece principalmente al Proyecto Ampliación Red GSM, Gestión Proyectos de la Red Móvil y adquisición de equipos, licencias y servicios necesarios para inter-operar e integrar el sistema de tecnología GSM con el sistema de tecnología 3G.

(4) Expansión y modernización del sistema de transporte del ICE

El alcance del proyecto consiste en cubrir las necesidades que tiene la institución en materia de transporte, mediante un estudio global se analizará la situación actual donde se establecerán los requerimientos técnicos y estratégicos de este proyecto. El costo aproximado asciende a los US\$105 millones proyectados al año 2015.

(5) Proyecto Hidroeléctrico Cachí

La planta hidroeléctrica Cachí, es el segundo aprovechamiento de aguas de la cuenca media del Río Reventazón, la casa de máquinas se ubica 4 Km al sur de Juan Viñas en el distrito de Tucurrique del Cantón Jiménez, y su embalse y presa están ubicados en el distrito de Cachi del cantón Paraíso; ambos en la provincia de Cartago.

El proyecto completo consiste en la construcción de un túnel adicional que va a repotenciar la planta en 20 megas adicionales, un tanque de oscilación y dos ventanas de inspección, así como la ampliación de la casa máquina existente. Se espera finalizar dicha construcción en el segundo semestre del 2014.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Este proyecto será financiado con el préstamo BCIE 2076 el cual fue firmado en febrero de 2012 entre el ICE y BCIE por un monto de total de US\$ 140 millones con una tasa de interés fija de del 6,40% anual, a una plazo de 16 años con hasta 4 años de gracia.

(6) Centro de datos de internet (CDI)

El objetivo de este proyecto es la construcción de dos edificios de clase mundial con redundancia, seguridad, alta capacidad, mínimo retardo de las transacciones, que albergue los distintos activos informáticos de la institución y otras empresas, su inversión aproximada es de US\$108 millones.

(7) Desarrollo de redes

El proyecto de desarrollo de Redes del Sistema de Distribución tiene como objetivo incrementar la cobertura del sistema de distribución eléctrico mediante la construcción de líneas, para beneficiar con el suministro eléctrico a ciudadanos que aún no cuentan con ese servicio.

(8) Transmisión Peñas Blancas-Garita

Este proyecto consiste en reforzar la red de transmisión de electricidad en la región norte del país, con el objetivo de incrementar la confiabilidad y la seguridad que necesita el transporte en la producción de energía.

Tiene la función de servir como punto de conexión alternativo del Proyecto Hidroeléctrico Peñas Blancas con el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

(9) Barras de alta tensión

Como parte de los refuerzos de la red de Transmisión que el país debe ejecutar para interconectar de manera confiable y segura el Proyecto de Interconexión Eléctrica de Centroamérica SIEPAC, se debe readecuar los esquemas de barras auxiliares.

Entre las obras que integran este proyecto están las subestaciones: Coco, Heredia, Sabanilla, Desamparados, Alajuelita, Colorado y Turrialba con una capacidad de 138 KW, y en los cambios de esquemas están Río Claro, Cañas, Corobicí con 230 KW.

(10) Conformación y rehabilitación de estructuras civiles y metálicas

El objetivo de este proyecto consiste en brindar apoyo a los diferentes proyectos de generación y transmisión eléctrica mediante la elaboración de estructuras metálicas y civiles según las necesidades.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

(11) Fibra Óptica de conectividad Avanzada (FOCA)

El objetivo de este proyecto consiste en migrar parte de la Red de Acceso Fija a una Red de Nueva Generación, basada en soluciones ópticas y nodos multiservicios, que proporcione el ancho de banda, calidad transmisión y seguridad necesaria.

(12) Mejoramiento continuo de la calidad (distribución eléctrica)

El objetivo de este proyecto es mejorar la infraestructura, instalación y operación remota de equipos para la distribución de electricidad, el cual pretende implementar prácticas modernas de mantenimiento que impulse de manera constante y permanente el mejoramiento de la calidad y continuidad del suministro de energía eléctrica, apoyando la competitividad de los procesos económicos como: industria, turismo, comercio y servicios.

(13) Sistema de gestión de la seguridad lógica para la RAI (Red Avanzada de Internet)

El proyecto tiene como objetivo principal la implementación de un sistema integral de seguridad lógica para la Red Avanzada de Internet, que garantice la integridad de la información y los servicios brindados por las diferentes redes de acceso que utilizan la red IP como medio de transporte. El costo aproximado del proyecto es de US\$18.5 millones.

(14) Línea de transmisión Río Macho – Moín

Esta línea se ubica en los cantones de Paraíso, Turrialba, Siquirres y Limón.

Consiste en la reconstrucción de la Línea de Transmisión Río Macho-Moín ampliando su capacidad transportadora de 138 a 230 Kilovatios, la reconstrucción consiste en la sustitución de las estructuras que soportan el cableado, ampliando la altura de las mismas y la capacidad de transporte del cable. Dentro de este mismo proyecto se incluye la ampliación de la Subestación Moín.

(15) Proyecto hidroeléctrico Balsa Inferior

El Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior tendrá una potencia instalada de 37,5 MW para una producción promedio anual de 122 GWH. Este Proyecto Hidroeléctrico se ubica en Santa Rita de Florencia, Cantón de San Carlos, provincia de Alajuela.

La inversión total para el desarrollo del proyecto se estima en aproximadamente US\$185 millones, siendo el contrato con el Consorcio OAS-Engevix por un monto de US\$81 millones para las estructuras de Presa/Toma y Casa de Máquinas y con el ICE US\$104 millones para la construcción del resto de obras del proyecto.

Las inversiones realizadas han sido financiadas con recursos propios de CNFL y endeudamiento interno.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 8. Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
ICE:		
Inversiones en acciones valuadas al costo:		
Empresa Propietaria de la Red, S.A.	¢ 2.871	2.872
Cooperativa de Electrificación Rural	43	43
	2.914	2.915
Inversiones financieras a largo plazo:		
Gobierno (Bonos Deuda Externa)	5.864	5.878
Banco Central de Costa Rica (Bono)	1.760	1.748
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	-	1.500
Banco de Costa Rica	1.000	1.000
Junta Administrativa de Servicios Eléctricos Cartago	564	581
Banco Hipotecario de la Vivienda (Bono)	500	500
Banco de San José (BAC)	500	-
Instituto Nacional de Cemento	350	-
Banco Scotiabank de Costa Rica (Certificado)	-	259
Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo	316	315
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	1.408	-
	12.262	11.781
Subtotal ICE	¢ 15.176	14.696
CNFL:		
Eólico Valle Central, S.A.	5.322	5.322
Empresa Propietaria de la Red, S.A.	252	253
Subtotal CNFL	¢ 5.574	5.575
Total inversiones a largo plazo Grupo ICE	¢ 20.750	20.271

El Grupo ICE tiene participación accionaria en la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR), la cual fue designada para llevar a cabo el proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC).

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Al 30 de Setiembre del 2012, las principales características de las inversiones financieras a largo plazo se detallan como sigue:

Instrumento	Código ISIN	Calificación de Riesgo	Moneda	Emisor	Fecha de compra	Fecha de Vencimiento	Plazo	Al 30 de setiembre 2012				
								Valor Facial	Valor transado	Tipo de tasa	Tasa cupón	Rendimiento Neto
Bono CNFL	CRCLFLUZB0207	AAA (cri)	Colones	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	04-10-2010	30-09-2017	2516 €	400	400	Fija	10,53%	10,51%
Bono Banhvi	CRBANVIB0037	F1+ (cri)	Colones	Banco Hipotecario de la Vivienda -BANHVI-	15-04-2010	07-04-2015	1792	500	504	Variable	10,50%	10,32%
Bono MADAP	CRMADAPB2277	SCR AA +	Colones	Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Prestamo	13-01-2011	09-12-2015	1766	318	318	Variable	9,40%	9,63%
Bono BCR	CRBCR00B2760	AA (cri)+	Colones	Banco de Costa Rica	28-04-2011	14-06-2013	766	1.000	1.074	Fija	10,12%	8,14%
Bono BSJ	CRBSJ00B1608	SCR AAA	Colones	Banco BAC San José, S.A.	28-06-2012	27-03-2014	629	500	500	Fija	10,85%	10,85%
Certificado de Participación Hipotecaria	CRMUCAPB1383	F1+ (cri)	Colones	Mutual de Ahorro y Préstamo	28-06-2012	25-03-2016	1347	500	468	Fija	10,50%	12,66%
Certificado de Participación Hipotecaria	CRMUCAPB1383	F1+ (cri)	Colones	Mutual de Ahorro y Préstamo	28-06-2012	25-03-2016	1347	500	468	Fija	10,50%	12,68%
Certificado de Participación Hipotecaria	CRMUCAPB1383	F1+ (cri)	Colones	Mutual de Ahorro y Préstamo	28-06-2012	25-03-2016	1347	500	468	Fija	10,50%	12,68%
Bono INC (HOLCIM)	CRINC00B0126	AAA (cri)	Colones	Industria Nacional de Cemento	07-05-2012	05-05-2014	715	350	351	Variable	10,35%	10,29%
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	12-01-2011	27-03-2013	795	1.000	1.061	Fija	9,84%	8,14%
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	14-01-2011	27-03-2013	795	1.000	1.062	Fija	9,84%	8,11%
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	14-01-2011	27-03-2013	795	300	318	Fija	9,84%	8,16%
Título de Propiedad	CRG0000B62G7	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	23-03-2011	19-13-2014	1076	1.000	996	Fija	8,28%	8,41%
Título de Propiedad	CRG0000B62G7	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	23-03-2011	19-13-2014	1076	1.000	995	Fija	8,28%	8,46%
Título de Propiedad	CRG0000B55G1	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	12-01-2011	28-06-2014	2326	1.000	1.023	Fija	9,89%	9,45%
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3371	Riesgo país	Colones	Banco Central de Costa Rica	04-03-2011	19-11-2014	1065	286	281	Fija	7,47%	8,70%
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3371	Riesgo país	Colones	Banco Central de Costa Rica	04-03-2011	19-11-2014	1065	500	491	Fija	7,47%	8,70%
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3496	Riesgo país	Colones	Banco Central de Costa Rica	06-04-2011	03-07-2013	807	1.000	1.000	Fija	7,06%	7,91%
Total inversiones							€	11.654				
Instrumento	Código ISIN	Calificación de Riesgo	Moneda	Emisor	Fecha de compra	Fecha de Vencimiento	Plazo	Valor Facial	Valor transado	Tipo de tasa	Tasa cupón	Rendimiento Neto
Bono Emisión Privada - JASEC -	CRJASECB0036	***	US Dólares	Junta Adm. de Servicios Electricos Cartago	13-12-2010	10-12-2012	717 US\$	1.120	1.120	Fija	5,25%	5,25%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PEM51	***	US Dólares	Gobierno	11-05-2009	20-03-2014	1749	613	628	Fija	6,55%	6,13%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PEM51	***	US Dólares	Gobierno	09-03-2010	20-03-2014	1451	498	557	Fija	6,55%	4,18%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PAA59	***	US Dólares	Gobierno	12-01-2011	01-08-2020	3439	20	28	Fija	10,00%	5,12%
Total inversiones							US\$	2.251				

*** De acuerdo con la información de la SUGEVAL no se califica

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Las principales características de las inversiones financieras a largo plazo del 2011 se detallan como sigue:

Instrumento	Código ISIN	Calificación de Riesgo	Moneda	Emisor	Fecha de compra	Fecha de Vencimiento	Plazo	Al 31 de diciembre de 2011				
								Valor Facial	Valor transado	Tipo de tasa	Tasa cupón	Rendimiento Neto
Bono BPDC	CRBPDC0B6509	AA (cri)	Colones	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	21-01-2011	23-06-2012	512	500	512	Fija	10,50%	9,22%
Bono BPDC	CRBPDC0B6509	AA (cri)	Colones	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	21-01-2011	23-06-2012	512	1.000	1.022	Fija	10,50%	9,32%
Bono Banhvi	CRBANVIB0037	AA (cri)	Colones	Banco Hipotecario de la Vivienda -BANHVI	15-04-2010	07-04-2015	1.792	500	504	Variable	10,50%	10,32%
Bono MADAP	CRMADAPB2277	SCR AA +	Colones	Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo (MADAP)	13-01-2011	09-12-2015	1.766	318	318	Variable	9,40%	9,63%
Bono BCR	CRBCR00B2760	AA (cri)+	Colones	Banco de Costa Rica	28-04-2011	14-06-2013	766	1.000	1.074	Fija	10,12%	8,14%
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	Gobierno	12-01-2011	27-03-2013	795	1.000	1.061	Fija	9,84%	8,14%
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	Gobierno	14-01-2011	27-03-2013	795	1.000	1.062	Fija	9,84%	8,11%
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	Gobierno	14-01-2011	27-03-2013	795	300	318	Fija	9,84%	8,16%
Título de Propiedad	CRG0000B62G7	Riesgo país	Colones	Gobierno	23-03-2011	19-03-2014	1.076	1.000	996	Fija	8,28%	8,41%
Título de Propiedad	CRG0000B62G7	Riesgo país	Colones	Gobierno	23-03-2011	19-03-2014	1.076	1.000	995	Fija	8,28%	8,46%
Título de Propiedad	CRG0000B55G1	Riesgo país	Colones	Gobierno	12-01-2011	28-06-2017	2.326	1.000	1.023	Fija	9,89%	9,45%
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3371	Riesgo país	Colones	Gobierno	04-03-2011	19-11-2014	1.335	286	281	Fija	7,47%	8,70%
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3371	Riesgo país	Colones	Gobierno	04-03-2011	19-11-2014	1.335	500	491	Fija	7,47%	8,70%
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3496	Riesgo país	Colones	Gobierno	06-04-2011	03-07-2013	807	1.000	1.000	Fija	7,06%	7,91%
Total inversiones								€	10.404	10.657		
Instrumento	Código ISIN	Calificación de Riesgo	Moneda	Emisor	Fecha de compra	Fecha de Vencimiento	Plazo	Valor Facial	Valor transado	Tipo de tasa	Tasa cupón	Rendimiento Neto
Bono Deuda Scotiabank	CRSCOTIB0989	AAA (cri)	US\$	Banco Scotiabank de Costa Rica, S.A.	21-05-2010	21-05-2012	724	US\$ 500	500	Fija	3,15%	3,09%
Bono Emisión Privada - JASEC -	CRJASECB0036	***	US\$	Junta Administradora de Servicios Eléctricos Cartago (JASEC)	13-12-2010	10-12-2012	717	1.120	1.120	Fija	5,25%	5,25%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PEM51	***	US\$	Gobierno	11-05-2009	20-03-2014	1.749	613	628	Fija	6,55%	6,13%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PEM51	***	US\$	Gobierno	09-03-2010	20-03-2014	1.451	498	557	Fija	6,55%	4,18%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PAA59	***	US\$	Gobierno	12-01-2011	01-08-2020	3.439	20	28	Fija	10,00%	5,12%
Total inversiones								US\$	2.751	2.833		

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 9. Efectos y cuentas por cobrar

Los efectos por cobrar a corto y largo plazo se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de 2012		Al 31 de diciembre de 2011		
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	
ICE:					
Particulares	¢	-	3.241	-	2.621
Cooperativas eléctricas y empresas municipales de distribución eléctrica (1)		116	79	183	81
Cuota del arreglo de pago puesta al cobro		-	121	-	94
Empleados		-	15	-	15
Préstamo a entidades autónomas		2.265	-	2.347	-
Sub total ICE	¢	2.381	3.456	2.530	2.811
CNFL:					
Convenios de pago		-	81	-	40
Trámite Judicial		-	108	-	24
Funcionarios		6	3	8	4
Planta Térmica Moin III - Intereses		-	2	-	-
Sub total CNFL	¢	6	194	8	68
Total Grupo ICE	¢	2.387	3.650	2.538	2.879

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Las cuentas por cobrar por servicios prestados y cuentas por cobrar por servicios no comerciales se detallan como sigue:

Cuentas por cobrar servicios prestados	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
<u>ICE:</u>		
Particulares	49.056	44.717
Administraciones telefónicas	6.939	5.977
Cooperativas eléctricas y empresas municipales de distribución eléctrica	8.258	8.551
Venta de dispositivos (terminales)	3.647	4.750
Dependencias públicas	4.896	3.738
Operadores y proveedores de servicios	7.315	4.651
Servicios fijos a particulares	966	972
Sub total ICE	81.077	73.356
<u>CNFL:</u>		
Servicios eléctricos consumidores	19.915	18.529
Servicios eléctricos Gobierno	766	537
Servicios eléctricos	556	484
Sub total CNFL	21.237	19.550
<u>RACSA:</u>		
Clientes	2.835	2.676
Otras	1.889	1.566
Líneas Extranjeras	780	1.463
Cuentas en cobro judicial	1.265	1.274
Gobierno de Costa Rica	87	114
Cuentas en arreglo de pago	1	1
Sub total RACSA	6.857	7.094
Total Grupo ICE	109.171	100.000

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Cuentas por cobrar no comerciales	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
ICE:		
Particulares (1)	¢ 21.242	55.966
Toro III (2)	9.807	55.941
Cobro judicial y administrativo	38.171	35.931
Otras	4.245	2.317
Impuestos del gobierno	3.405	3.936
Empleados	153	174
Sub total ICE	¢ 77.023	154.265
CNFL:		
I.N.S. indemnización planta Cote	2.012	4.146
Convenios, servicios liquidados y otros	1.565	1.292
Crédito fiscal impuesto de ventas	1.228	1.562
Cuentas por cobrar varios	487	879
Daños a instalaciones eléctricas	439	884
Otros servicios prestados	911	656
Retención 2% impuesto sobre renta	492	635
Transacciones comerciales por cobrar	996	393
Fondo de ahorro y préstamo	200	200
Servicios varios gobierno	611	109
Adelanto pago impuesto ventas	85	78
Funcionarios	14	18
Cheques sin fondos	8	8
Sub total CNFL	¢ 9.048	10.860
RACSA:		
Pagos anticipados impuesto sobre la renta	128	174
Cuentas por cobrar - otras	997	88
Intereses a cobrar	-	19
Pagos parciales a proveedores	19	1
Sub total RACSA	¢ 1.144	282
Total Grupo ICE	¢ 87.215	165.407

- (1) Para el período 2012 se da una disminución en los adelantos a particulares lo cual origina una disminución en las cuentas por cobrar no comerciales, debido a una menor compra de combustibles.
- (2) A partir del período 2011 se registraron facturas por avance de obra del contrato de construcción que se mantiene con el Fideicomiso de Titularización PH Toro III; tales facturas tiene plazo de 30 días y no devengan interés.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Nota 10. Inversiones transitorias

Las inversiones transitorias se detallan como sigue:

				Al 30 de setiembre de 2012				
	Emisor	Tipo de instrumento financiero	Saldo	Valor facial	Tasa rendimiento	Vigencia	en meses	
ICE-Electricidad								
No comprometidas:								
<i>Disponibles para la venta</i>	Colones	Banco Nacional de Costa Rica	Fondos de inversión	€ 3.313	-	6,22%-6,41%	A la vista	
		Banco de Costa Rica	Fondos de inversión	5.811	-	6,17%-7,04%	A la vista	
		Instituto Nacional de Seguros	Fondos de inversión	4.809	-	6,66%	A la vista	
	US Dólares	Banco de Costa Rica	Fondos de inversión	11.858	-	2,01%	A la vista	
		Banco Internacional de Costa Rica	Overnight	11.359	-	0,20%	A la vista	
		Instituto Nacional de Seguros	Fondos de Inversión	10.067	-	1,41%	A la vista	
		Scotiabank de Costa Rica	Fondos de Inversión	4.781	-	1,50%	A la vista	
		Scotiabank de Costa Rica	Fondos de Inversión	2.771	-	1,50%	A la vista	
		Banco Lafise	Certificado de Depósito a Plazo	1.510	1.555	2,80%	Set 2012 a Oct 2012	
		Banco Nacional de Costa Rica	Fondos de inversión	25.418	-	1,81%-1,96%	A la vista	
<i>Mantenidas al vencimiento</i>	Colones	Banco de Costa Rica	Certificado Depósito a Plazo	2.517	2.592	1,38%	Set 2012 a Oct 2012	
		Banco Nacional de Costa Rica	Inversión a Corto Plazo	4.861	4.861	6,00%	Set 2012 a Oct 2012	
		Banco Scotiabank de Costa Rica, S.A.	Certificado Depósito a Plazo	6.040	6.220	1,50%	Set 2012 a Oct 2012	
	US Dólares	Banco Nacional de Costa Rica	Certificado Depósito a Plazo	18.622	19.178	1,30%-1,75%	Set 2012 a Oct 2012	
		Banco Nacional de Costa Rica BAC San José	Inversión a Corto Plazo Certificado Depósito a Plazo	10.066 5.033	10.367 5.183	1,25%-1,90% 2,00%	Set 2012 a Nov 2012 Set 2012 a Oct 2012	
Total Electricidad			€ 128.836					
ICE-Telecomunicaciones								
Comprometidas:								
<i>Disponibles para la venta</i>	US Dólares	Banco Nacional de Costa Rica	Certificado Depósito a Plazo	1.107	1.140	1,93%	May 2012 a Nov 2012	
No comprometidas:								
<i>Disponibles para la venta</i>	Colones	Banco Nacional de Costa Rica	Fondos de Inversión	3.956	-	5,69%-5,90%	A la vista	
		Banco Nacional de Costa Rica	Certificado Depósito a Plazo	8.000	8.000	8,57%-10,53%	Ene 2012 a May 2013	
		Banco de Costa Rica	Fondos de Inversión	8.661	-	5,59%-6,73%	A la vista	
		Banco de Costa Rica	Certificado Depósito a Plazo	4.200	4.200	8,17%-10,05%	Oct 2011 a Jul 2013	
		Banco de Costa Rica	Papel Comercial (Macro título)	2.849	2.887	8,38%-10,89%	Ene 2012 a Jul 2013	
		Gobierno	Título de propiedad macro cero cupón	9.437	9.900	8,45%-9,14%	May 2012 a Jun 2013	
		Instituto Nacional de Seguros	Fondos de Inversión	2.997	-	5,77%	A la vista	
		Banco Popular	Fondos de Inversión	2.632	-	5,59%	A la vista	
		Banco Popular	Certificado Depósito a Plazo	500	500	9,90%	May 2012 a Nov 2012	
		Banco Popular	Papel Comercial	996	1.000	9,10%	Abr 2012 a Oct 2012	
		Banco Central de Costa Rica	Bono de Estabilización Monetaria	1.941	2.000	8,39%-8,73%	Mar 2012 a May 2013	
		Banco Crédito Agrícola de Cartago	Certificado Depósito a Plazo	4.000	4.000	8,45% - 10,45%	Feb 2012 a Jul 2013	
		Operaciones de Recompra	Recompra	7.972	7.972	6,93%-7,41%	Ago 2012 a Oct 2012	
		Scotiabank de Costa Rica	Fondos de Inversión	55	-	5,04%	A la vista	
		BCIE	Papel Comercial	500	500	9,42%	Jun 2012 a Dic 2012	
		Mutual de Ahorro y Préstamo	Certificado de Participación Hipotecaria	250	250	12,00%	Ago 2012 a Ago 2013	
		US Dólares	Banco de Costa Rica	Fondos de Inversión	4.346	-	1,63%	A la vista
	Banco de Costa Rica		Papel Comercial (Macro título)	508	529	3,10%	Ago 2012 a Feb 2013	
	Banco Internacional Costa Rica		Overnight Tele. # 104600328 BICSA \$	34.442	-	0,20%	A la vista	
	Banco Crédito Agrícola de Cartago		Certificado Depósito a Plazo	252	259	3,90%	May 2012 a May 2013	
	Banco Popular		Certificado Depósito a Plazo	1.006	1.037	3,90%	May 2012 a Nov 2012	
	<i>Mantenidas al vencimiento</i>	Colones	Banco Nacional de Costa Rica	Inversión a Corto Plazo	5.111	5.111	6,00%	Set 2012 a Oct 2012
				Certificado Depósito a Plazo	1.000	1.000	9,11%	Jun 2012 a Nov 2012
			Gobierno	Título propiedad macro cero cupón (Ventanilla)	3.142	3.205	8,00%	Jul 2012 a Oct 2012
		Banco Popular	Certificado Depósito a Plazo	4.225	4.225	10,65%-10,80%	Mar 2012 a Nov 2012	
		BANHVI	Certificado Depósito a Plazo	2.245	2.245	8,56%	Jul 2012 a Ene 2013	
US Dólares	Banco Internacional de Costa Rica	Depósito a Plazo BICSA MIAMI	1.007	1.037	2,00%	Set 2012 a Mar 2013		
Total Telecomunicaciones			€ 117.273	-				
Total ICE			€ 246.109	-				
CNFL:								
	Colones	Bancrédito	Certificado de Depósito a Plazo	136	136	7,06%	Ago a Octubre 2012	
		Gobierno	Título de Tasa Fija	121	121	7,03%	Set a Octubre 2012	
	US Dólares	Bancrédito	Certificado de Depósito a Plazo	111	111	7,13%	Set a Octubre 2012	
		Gobierno	Bono Deuda Externa USS	65	65	2,05%	Set a Noviembre 2012	
Total CNFL			€ 432	-				
CRICRSA								
	Colones	BN Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	Fondos de inversión	€ 14	-	-	-	
Total CRICRSA			€ 14	-				
Total Grupo ICE			€ 246.555	-				

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

				Al 31 de diciembre de 2011				
Emisor		Tipo de Instrumento Financiero		Saldo	Valor Facial	Tasa rendimiento	Vigencia en meses	
ICE-Electricidad								
No comprometidas:								
<i>Disponibles para la venta</i>		Colones	Banco Nacional de Costa Rica	Fondos de inversión	€ 155	-	4,69% - 4,92%	A la vista
			Banco de Costa Rica	Fondos de inversión	5	-	5,39% - 6,05%	A la vista
			Instituto Nacional de Seguros	Fondos de inversión	93	-	5,50% - 5,67%	A la vista
		US Dólares	Banco de Costa Rica	Fondos de inversión	2.080	-	0,96%	A la vista
			Banco Internacional de Costa Rica	Overnight	8.469	-	0,20%	A la vista
<i>Mantenidas al vencimiento</i>		Colones	Banco Central de Costa Rica	Depósito electrónico a plazo	162	162	3,04%	Dic 2011 a Ene 2012
Total Electricidad				10.964				
ICE Telecomunicaciones								
Comprometidas:								
<i>Mantenidas al vencimiento</i>		US Dólares	Banco Internacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	1.140	1.140	2,00%	Nov 2011 a May 2012
No comprometidas:								
<i>Disponibles para la venta</i>		Colones	Banco Nacional de Costa Rica	Fondos de inversión	100	-	4,69% - 4,92%	A la vista
			Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	1.594	1.594	7,09%	Abr 2011 a Abr 2012
			Banco de Costa Rica	Fondos de inversión	8	-	5,39% - 6,05%	A la vista
			Banco de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	2.500	2.500	6,30% - 8,17%	Ago 2011 a Oct 2012
			Banco de Costa Rica	Papel comercial (macrofórmula)	6.731	6.832	6,40% - 7,59%	Ene 2011 a Set 2012
			Gobierno	Título de propiedad tasa fija	2.000	2.000	6,52% - 6,78%	May 2011 a Mar 2012
			Gobierno	Título de propiedad macro cero cupón	13.429	13.624	6,39% - 7,04%	Feb 2011 a Jun 2012
			Instituto Nacional de Seguros	Fondos de inversión	153	-	5,50% - 5,67%	A la vista
			Banco Popular	Fondos de inversión	4	-	4,23%	A la vista
			Banco Popular	Certificado de depósito a plazo	3.000	3.000	7,39% - 9,09%	Ene 2011 a Jun 2012
			Banco Central de Costa Rica	Bono de estabilización monetaria	7.949	8.000	6,39% - 6,99%	Feb 2011 a May 2012
			Banco Crédito Agrícola de Cartago	Certificado de depósito a plazo	5.175	5.175	6,89% - 7,90%	Ene 2011 a Jul 2012
			Banco Centroamericano de Integración Económica	Papel Comercial	1.394	1.400	6,77% - 7,11%	Jul 2011 a Feb 2012
		US Dólares	Banco Nacional de Costa Rica	Fondos de inversión	5.183	-	4,69%	A la vista
			Banco de Costa Rica	Fondos de inversión	7.487	-	0,48%	A la vista
			Banco Internacional Costa Rica	Overnight	2.538	-	0,20%	A la vista
			Scotiabank de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	2.250	2.250	1,44% - 1,49%	Mar 2011 a Mar 2012
			Banco Popular	Certificado de depósito a plazo	1.037	1.037	2,90%	Nov 2011 a May 2012
<i>Mantenidas al vencimiento</i>		Colones	Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	2.000	2.000	8,00%	Set 2011 a nov 2012
			Banco Nacional de Costa Rica	Inversión a corto plazo	520	520	6,00%	Dic 2011 a Ene 2012
			Gobierno	Título propiedad macro cero cupón (ventanilla)	3.020	3.030	6,00%	Nov 2011 a Ene 2012
			Banco Popular	Certificado de depósito a plazo	3.041	3.041	6,90% - 8,57%	Jun 2011 a May 2012
			Banco Central de Costa Rica	Depósito electrónico a plazo	9.376	9.376	3,04%	Dic 2011 a Ene 2012
			Banco CMB (Costa Rica) S.A.	Certificado de depósito a plazo	4.190	4.190	7,06% - 8,50%	Ene 2011 a May 2012
			BANHVI	Certificado de depósito a plazo	2.000	2.000	8,00%	Ene 2011 a Ene 2012
			Banco de San José (BAC)	Certificado de depósito a plazo	1.116	1.116	8,20%	Ene 2011 a Ene 2012
			Scotiabank de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	500	500	8,15%	Ene 2011 a Ene 2012
		US Dólares	Banco de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo (ventanilla)	20.733	20.733	1,38% - 1,89%	Dic 2011 a Ene 2012
			Gobierno	Título propiedad macro cero cupón (ventanilla)	10.367	10.381	0,83% - 1,15%	Dic 2011 a Feb 2012
			Banco Internacional de Costa Rica	Depósito a plazo BICSA MIAMI	1.762	3	2,00%	Ago 2011 a Mar 2012
			Banco de San José (BAC)	Certificado de depósito a plazo	2.592	2.592	2,50%	Dic 2011 a Mar 2012
Total Telecomunicaciones				124.889				
Sub total ICE				€ 135.853				
CNFL:								
<i>Mantenidas al vencimiento</i>		US Dólares	Banco de Costa Rica - Dólares	Certificado de depósito a plazo US\$	2.527	5	1,12%	Dic 2011 a Ene 2012
Sub total CNFL				€ 2.527				
RACSA:								
		Colones	Gobierno CR	Título de Propiedad	100	100	9,58%	Feb 2010 a Mar 2012
			Productos acumulados por cobrar					
		US Dólares	Gobierno CR	Bono deuda externa	76	76	5,00%	May 2009 a Feb 2012
			BICSA	Certificado deposito plazo	632	632	2,00%	Jun 2011 a Ene 2012
			BICSA	Certificado deposito plazo	632	632	1,50%	Oct 2011 a Ene 2012
			BICSA	Certificado deposito plazo	227	227	1,25%	Nov 2011 a Ene 2012
Sub total RACSA				€ 1.667				
CRICRSA:								
		Colones	BN Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	Fondos de inversión	13	-	-	-
Sub total CRICRSA				€ 13				
Total Grupo ICE				€ 140.060				

Valuación de Inversiones

El tratamiento contable de las inversiones transitorias se realiza de acuerdo con el análisis de cada instrumento, lo cual involucra la determinación de valores nominales, intereses, primas, descuentos y costos de transacción. Estos últimos al igual que las primas y descuentos son amortizados de acuerdo con el método de interés efectivo.

Las inversiones disponibles para la venta se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica (PIPCA), y el efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluyen en

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

la sección patrimonial, en la cuenta denominada “Resultado de la Valoración de Instrumentos Financieros”.

Al 30 de setiembre del 2012 y como resultado de la valoración de las inversiones transitorias el ICE reconoció una ganancia no realizada, neta por un monto de ¢293 (¢1.323 en diciembre 2011), la cual se presenta como parte del rubro “Resultado de la Valoración de Instrumentos Financieros”, en la sección patrimonial.

Nota 11. Fondos de uso restringido

Los activos con restricciones respecto de su disponibilidad, debido a que están destinados a fines específicos, se detallan a continuación:

Fondos de uso restringido	Al 30 de setiembre 2012	Al 31 de diciembre de 2011
ICE:		
Garantías recibidas de terceros:		
Garantías en dólares cuenta 164475-0	¢ 646	786
Garantías en dólares cuenta 192916-0	370	437
Garantías en colones cuenta 192915-1	153	203
Garantías en colones cuenta 58166-6	98	71
Sub total ICE	1.267	1.497
CNFL:		
Fondos con finalidad específica		
BCR Platino (¢) Efectivo pago de servicios al ICE	739	3.499
BNCR Oro - Efectivo amortización, deuda corto plazo	651	2.146
BCR Platino bonos	1	4
Sub total CNFL	1.391	5.649
Total Grupo ICE	¢ 2.658	7.146

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Otros activos

Nota 12. Contratos por servicios

Los principales contratos por servicios convenidos con terceros se detallan a continuación:

Contratos por servicios	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
ICE:		
Proyecto Hidroeléctrico Toro III	¢ 1.590	12.755
Global System for Mobile	516	-
Otros	393	1.161
Total Grupo ICE	¢ 2.499	13.916

Proyecto Hidroeléctrico Toro III:

El Proyecto Hidroeléctrico Toro III se ubica sobre el afluente del Río Sarapiquí, Heredia, Costa Rica. Se tiene previsto que este proyecto generará 46 megavatios al Sistema Eléctrico Nacional.

La construcción de este Proyecto, estará a cargo del ICE y la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC), según el convenio de alianza suscrito por ambas entidades, el cual establece que el ICE y JASEC con una participación paritaria en cuanto a derechos y obligaciones, llevarán a cabo las actividades y gestiones necesarias para diseñar, financiar, construir, operar y mantener el Proyecto Toro III. Para llevar a cabo este Proyecto, las partes convienen la constitución de un fideicomiso con el Banco de Costa Rica, el cual deberá obtener el financiamiento y administrar los recursos para desarrollar las obras de infraestructura necesarias para la generación eléctrica, que posteriormente serán arrendadas al ICE y a JASEC para su operación.

Se estima que la obra estará finalizada para el primer semestre del 2013. El monto de ¢1.590 (¢12.755 en diciembre 2011), corresponde al saldo pendiente de reintegrar por el fideicomiso por los costos de construcción y servicios técnicos brindados por el ICE.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 13. Diseño y planeamiento de la ejecución

En esta cuenta se incluyen aquellos costos incurridos o inversiones realizadas en la etapa de diseño y planeamiento de la ejecución de los proyectos siguientes:

Diseño y Planeamiento de la Ejecución	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
P.H. El Diquís	67.354	60.954
P.G. Borinquén	12.723	11.497
Líneas de Transmisión	5.675	5.270
P.G. Las Pailas II	2.527	397
Otras	2.377	800
Total Grupo ICE	90.656	78.918

Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (PHED):

Este proyecto se ubica en la Zona Sur de Costa Rica, corresponde a un proyecto que tendrá una potencia de 650 megavatios (MV), y una generación de 3.050 Giga Vatios hora (GWh/año) y ha sido declarado como de interés nacional de conformidad con el Decreto No. 34312-MP MINAE del año 2008.

Al 30 de setiembre del 2012, el PHED incluye los costos incurridos previos a la construcción, así como los desembolsos realizados en la fase de inversión, la cual comprende el diseño de las obras, los estudios técnicos, económicos y financieros por un monto de ¢67.354, necesarios para completar los Estudios de Factibilidad y el Estudio de Impacto Ambiental definitivo. El PHED está en proceso de conclusión y posterior presentación a la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) del Estudio de Impacto Ambiental; para iniciar su construcción es necesario la viabilidad o licencia ambiental la cual se emite con la aprobación de tal estudio por parte de SETENA.

Dentro del área requerida para el PHED, se ubican algunos territorios indígenas, entre los cuales destacan: China Kichá (Cabécar) y Térraba (Térraba), para los cuales se requiere la utilización de 97 y 818 hectáreas, respectivamente (13% aproximadamente del área del embalse), comunidad con las cuales se han iniciado procesos legales y de consulta orientadas a la búsqueda de un acuerdo para la ejecución de tal Proyecto.

En opinión de la División Jurídica Institucional del ICE, la realización de una consulta a los territorios indígenas constituye un hecho vinculante para el otorgamiento de la Licencia Ambiental requerida por el ICE para el inicio de la fase constructiva del PHED.

El PHED mantiene el estado de trámite del proceso judicial No. 11-001691-1027-CA trámite preferente, interpuesto por la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena de Térraba de Buenos Aires, en contra del ICE, El Estado y José Delfín Granados Agüero, que

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

se tramita en el Tribunal Contencioso Administrativo Sección Sexta. Mediante resolución 2011 se ordena suspensión de trámites en virtud de la existencia de dos acciones de inconstitucionalidad que versan sobre el objeto del proceso de conocimiento. Estas acciones de inconstitucionalidad son las siguientes:

- 1) Acción No. 11-007321-0007-CO, presentada por una comunidad de Bribri, la cual fue declarada inadmisibles según voto constitucional No. 12-010569.
- 2) Acción No. 11-002463-0007-CO presentada por la Asociación Indígena de Salitre, en contra de los artículos de la Ley Indígena, que versan sobre la forma de organización y representación legal que les impone dicha ley, por ser contrarios a la autodeterminación de gobierno que les otorga los instrumentos internacionales. Esta acción, se encuentra en estudio, al día de hoy no se ha resuelto.

Se encuentra pendiente de realizar un reconocimiento judicial en la finca No. 145342-000 del partido de Puntarenas, lugar donde se encuentran ubicadas los trabajos de perforación y las de la galería exploratoria, que el demandado considera que por su magnitud es parte de un proceso constructivo de túnel de desvío y que por lo tanto, las obras de ejecución del proyecto ya se materializaron. Mediante resolución del 2012, el Tribunal Contencioso rechaza los argumentos de fondo interpuestos por el Estado y por el ICE oponiéndose a este reconocimiento y ordena a la parte actora, establecer cuál es el área a reconocer y el objeto del mismo con relación al proceso o teoría del caso, la notificación del ingreso a dicha finca, la adopción de las medidas que permitan garantizar el ingreso a la galería o túnel, por parte del ICE, para todos los participantes de la diligencia judicial, según los mismos argumentos expuestos por el ICE en el recurso de revocatoria interpuesto contra la resolución del 14 de febrero de 2012 que dispuso la realización del Reconocimiento Judicial.

Proyecto Geotérmico Borinquén:

El proyecto se ubica en la Cordillera de Guanacaste, en la vertiente pacífica del Volcán Rincón de la Vieja, el cual tendrá una potencia estimada de 55 megavatios (MV).

Al 30 de setiembre del 2012, los costos incurridos se deben a trabajos realizados para la preparación de sitios para la perforación profunda de los pozos. Se espera iniciar su construcción a finales del 2015.

Nota 14. Activos no operativos

Se adquiere un transformador para la Subestación Barranca por un monto de ¢1.075. Este evento obedece a un reclamo por daño del equipo que se realizó ante la empresa aseguradora en el 2006, amparado en la póliza U-500 (número de reclamo INS TR 2006-05) y que se registró contablemente en enero del 2012.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Se registran también el establecimiento de servidumbres para las líneas de transmisión San Miguel y Cariblanco, y la ampliación de servidumbre y dos sitios de torre para la línea de transmisión Peñas Blancas, adicionalmente se realizan los pagos del avalúo de la servidumbre y sitio de la torre para las líneas de transmisión San Miguel - La Caja, Anillo Sur y Cariblanco – General, además se adquieren terrenos para el proyecto Hidroeléctrico Reventazón, para la línea de transmisión San Miguel y para las repetidoras celulares en Punta Cacique – Guanacaste y en Santo Domingo de Heredia.

Nota 15. Fondo de garantías y ahorro (fondo restringido)

El Fondo de Garantías y Ahorro de los Empleados del ICE, fue creado por la ley 3625 del 16 de diciembre de 1965. De acuerdo a esa ley, el ICE debe destinar las reservas y fondos al pago de prestaciones laborales y al fondo del personal y continuar con los aportes correspondientes en una suma no menor a la aportada por los trabajadores cotizantes.

La actividad principal del Fondo de Garantías y Ahorros es el otorgamiento de créditos hipotecarios y personales a los trabajadores para la solución de vivienda; así como, generar rendimientos que son en parte capitalizados a los ahorros de los cotizantes y en parte pagados en distribución anual de rendimientos.

Al 30 de setiembre de 2012, el saldo del aporte patronal trasladado por el Grupo ICE al Fondo de Garantías y Ahorro se distribuye de la siguiente manera:

	Al 30 de setiembre de 2012		Al 31 de diciembre de 2011	
	Monto	%	Monto	%
<u>ICE:</u>				
Electricidad	¢ 67.360	41%	60.329	41%
Telecomunicaciones	87.076	53%	77.985	53%
Corporación	9.858	6%	8.828	6%
Sub total ICE	164.294	100%	147.142	100%
<u>RACSA:</u>				
FGA RACSA	3.142	100%	3.062	100%
Total Grupo ICE	¢ 167.436	100%	150.204	100%

Del aporte patronal, un monto de ¢96.985 corresponden al Régimen de Pensión Complementaria y un ¢67.309 se destina al Fondo de Ahorro, de acuerdo con la aplicación de un 4,5% y de un 6% respectivamente, sobre los salarios mensuales de los trabajadores permanentes del ICE.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 16. Títulos valores por pagar (Bonos)

Un detalle de los títulos valores (títulos de deuda) emitidos por el ICE es como sigue:

Títulos Valores por pagar							
	Al 31 de diciembre de 2011	Amortización del período	Diferencias cambiarías	Desembolsos del período	Al 30 de setiembre 2012	Largo plazo	Corto plazo
Deuda interna:							
Título N°1 - INS	€ 12.388	-	(359)	-	€ 12.029	12.029	-
Título N°2 - INS	1.230	-	(36)	-	1.194	1.194	-
Título N°3 - INS (1)	30.500	30.500	-	-	-	-	-
Emisión de Bonos Serie A1	50.000	-	-	-	50.000	50.000	-
Emisión de Bonos Serie A2	6.328	-	-	-	6.328	6.328	-
Emisión de Bonos Serie B1	38.875	-	(1.127)	-	37.748	37.748	-
Emisión Bonos Serie B2	25.917	-	(751)	-	25.166	25.166	-
Emisión Bonos Serie A2- Año 2010	28.426	-	-	-	28.426	28.426	-
Emisión Bonos Serie B3-USS-Electricidad	38.875	-	(1.127)	-	37.748	37.748	-
Emisión Bonos Serie A3 Colones	20.000	-	-	-	20.000	20.000	-
Emisión Bonos Serie E1-USS-Electricidad	30.357	-	(880)	-	29.477	29.477	-
Emisión Bonos Serie A4-Telecomunicaciones	10.000	-	-	-	10.000	10.000	-
Emisión Bonos Serie A5- Electricidad	20.000	-	-	-	20.000	20.000	-
Emisión Bonos Serie A2-Electricidad	15.246	-	-	-	15.246	15.246	-
Emisión Bonos Serie E1-Electricidad	8.518	-	(247)	-	8.271	8.271	-
Emisión Bonos Serie A6-Electricidad	18.756	-	-	-	18.756	18.756	-
Emisión Bonos Serie E2-Electricidad	64.791	-	(1.878)	-	62.914	62.914	-
Emisión Bonos Serie F1 (2)	-	-	(497)	17.155	16.658	16.658	-
Emisión Bonos Serie F3-Electricidad USS (3)	-	-	-	5.627	5.627	5.627	-
Emisión Bonos Serie F4-Telecomunicaciones USS	-	-	-	15.550	15.550	15.550	-
Emisión Bonos Serie F4-Electricidad USS	-	-	(2.178)	75.158	72.980	72.980	-
Deuda externa:							
Bonos colocación A Credit Suisse First Boston	20.733	-	(601)	-	20.132	20.132	-
Bonos colocación B Credit Suisse First Boston	31.100	-	(901)	-	30.199	30.199	-
Emisión Internacional de Bonos (4)	129.583	-	(7.510)	129.583	251.655	251.655	-
Otros:							
Prima Emisión de Bonos Serie A1	151	5	-	-	146	146	-
Prima Emisión de Bonos Serie A2	90	1	-	-	88	88	-
Prima Emisión de Bonos Serie B1	161	8	-	-	152	152	-
Prima Emisión Bonos Serie B2	376	57	-	-	319	319	-
Emisión Bonos Serie A2- Año 2010	8	-	-	-	8	8	-
Emisión Bonos Serie B3-USS-Electricidad	1.216	60	-	-	1.156	1.156	-
Prima Emisión Bonos Serie A3-Electricidad	4	-	-	-	4	4	-
Prima Emisión Bonos Serie E1-Electricidad	195	13	-	-	182	182	-
Prima Emisión Bonos Serie E1-Electricidad USS	4	0	-	-	3	3	-
Prima Emisión Bonos Serie A6-Electricidad colones	1	-	-	-	1	1	-
Prima Emisión Bonos Serie F3-Electricidad USS	-	-	-	3	3	3	-
Prima Emisión Internacional Bonos ICE	-	163	-	6.479	6.317	6.317	-
Prima Emisión Bonos Serie F4- Telecomunicaciones USS	-	-	-	176	176	176	-
Prima Emisión Bonos Serie F4- Electricidad USS	-	-	-	117	117	117	-
Descuentos:							
Descuento Emisión de Bonos A2 -2010	(612)	(11)	-	-	(601)	(601)	-
Descuento Emisión Bonos Serie A3-Electricidad	(94)	(5)	-	-	(90)	(90)	-
Descuento Emisión Bonos Serie A4-Telecomunicaciones	(23)	(2)	-	-	(21)	(21)	-
Descuento Emisión Bonos Serie A2-Electricidad	(440)	(10)	-	-	(430)	(430)	-
Descuento Emisión Bonos Serie E2 USS Electricidad	(207)	(7)	-	-	(200)	(200)	-
Descuento Emisión Bonos Serie F 1	-	(16)	-	(244)	(228)	(228)	-
Descuento Emisión Bonos Serie F4-USS	-	-	-	(188)	(188)	(188)	-
Sub total Títulos valores por pagar largo plazo ICE	€ 602.449	30.755	(18.090)	249.415	€ 803.018	803.018	-
Deuda interna:							
Papel Comercial Estandarizado Serie C (5)	-	-	(527)	27.534	27.008	-	27.008
Sub total Títulos valores por pagar corto plazo ICE	€ -	-	(527)	27.534	€ 27.008	-	27.008
Total Títulos Valores por pagar ICE	602.449	30.755	(18.616)	276.949	830.027	803.018	27.008
CNFL:							
Deuda Interna:							
Emisión de Bonos Serie B-1	14.996	-	-	4	15.000	15.000	-
Emisión de Bonos Serie B-2	14.600	-	-	-	14.600	14.600	-
Emisión de Bonos Serie B-3 (6)	-	-	-	12.000	12.000	12.000	-
Sub total CNFL	€ 29.596	-	-	12.004	€ 41.600	41.600	-
Total Grupo ICE	€ 632.046	30.756	(18.616)	288.953	€ 871.626	844.618	27.008

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Las características de esos títulos de deuda se detallan a continuación:

Títulos Valores por Pagar								
Acreeador	Instrumento	Moneda	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Tasa de Comisión	Fecha de Contrato	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
ICE:								
Bonos colones:								
Emisión de Bonos Serie A1	Bonos estandarizados	Colones	11,00%	Variable	-	30/09/2009	50.000	50.000
Emisión de Bonos Serie A2	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	6.328	6.328
Emisión de Bonos Serie A2 2010	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	28.426	28.426
Emisión de Bonos Serie A2 2011	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	15.246	15.246
Emisión de Bonos Serie A3	Bonos estandarizados	Colones	11,41%	Fija	-	03/11/2010	20.000	20.000
Emisión de Bonos Serie A4	Bonos estandarizados	Colones	10,87%	Fija	-	14/12/2010	10.000	10.000
Emisión de Bonos Serie A5	Bonos estandarizados	Colones	11,95%	Variable	-	16/12/2010	20.000	20.000
Emisión de Bonos Serie A6	Bonos estandarizados	Colones	12,15%	Variable	-	11/08/2011	18.756	18.756
Emisión de Bonos Serie F3	Bonos estandarizados	Colones	12,25%	Variable	-	03/04/2012	5.627	-
Prima Emisión de Bonos Serie A1	Bonos estandarizados	Colones	11,00%	Variable	-	30/09/2009	146	151
Prima Emisión de Bonos Serie A2	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	88	90
Prima Emisión de Bonos Serie A2	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	8	8
Prima Emisión de Bonos Serie A3	Bonos estandarizados	Colones	11,41%	Fija	-	03/11/2010	4	4
Prima Emisión de Bonos Serie A6	Bonos estandarizados	Colones	12,15%	Variable	-	11/08/2011	1	1
Prima Emisión de Bonos Serie F3	Bonos estandarizados	Colones	12,25%	Variable	-	03/04/2012	3	-
Descuento Emisión de Bonos A2	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	(601)	(612)
Descuento Emisión de Bonos A2 2011	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	(430)	(440)
Descuento Emisión de Bonos A4	Bonos estandarizados	Colones	10,87%	Fija	-	14/12/2010	(20)	(23)
Descuento Emisión de Bonos A3	Bonos estandarizados	Colones	11,41%	Fija	-	03/11/2010	(89)	(94)
Bonos US\$ dólares:								
Bonos Internacionales	Bonos estandarizados	Dólares	6,95%	Fija	-	10/11/2011	128.260	129.583
Bonos Internacionales	Bonos estandarizados	Dólares	6,95%	Fija	-	10/05/2012	123.395	-
Credit Suisse First Boston	Bonos colocación B	Dólares	6,45%	Fija	-	03/02/2004	20.132	31.100
Credit Suisse First Boston	Bonos colocación A	Dólares	7,10%	Fija	-	01/12/2003	30.199	20.733
Emisión de Bonos Serie B1	Bonos estandarizados	Dólares	7,65%	Fija	-	17/11/2009	37.748	38.875
Emisión de Bonos Serie B2	Bonos estandarizados	Dólares	5,71%	Fija	-	20/05/2010	25.166	25.917
Emisión de Bonos Serie B3	Bonos estandarizados	Dólares	7,18%	Fija	-	24/06/2010	37.748	38.875
Emisión de Bonos Serie E1	Bonos estandarizados	Dólares	5,98%	Fija	-	14/02/2011	29.475	30.357
Emisión de Bonos Serie E1 2011	Bonos estandarizados	Dólares	5,98%	Fija	-	14/02/2011	8.271	8.518
Emisión de Bonos Serie E2 2011	Bonos estandarizados	Dólares	7,61%	Fija	-	12/12/2011	62.913	64.791
Emisión Bonos Serie F1	Bonos estandarizados	Dólares	5,97%	Fija	-	13/02/2012	16.658	-
Emisión de Bonos Serie F4	Bonos estandarizados	Dólares	7,61%	Fija	-	07/09/2012	88.530	-
Prima Emisión de Bonos Serie B1	Bonos estandarizados	Dólares	7,65%	Fija	-	17/11/2009	152	161
Prima Emisión de Bonos Serie B2	Bonos estandarizados	Dólares	5,71%	Fija	-	20/05/2010	319	376
Prima Emisión de Bonos Serie B3	Bonos estandarizados	Dólares	7,18%	Fija	-	24/06/2010	1.156	1.216
Prima Emisión de Bonos Serie E1	Bonos estandarizados	Dólares	5,98%	Fija	-	14/02/2011	183	195
Prima Emisión de Bonos Serie E1 2011	Bonos estandarizados	Dólares	5,98%	Fija	-	14/02/2011	3	4
Prima Emisión Internacional de Bonos	Bonos estandarizados	Dólares	6,95%	Fija	-	10/11/2011	6.316	-
Prima Emisión de Bonos Serie F4	Bonos estandarizados	Dólares	7,61%	Fija	-	07/09/2012	293	-
Descuento Emisión de Bonos E2 2011	Bonos estandarizados	Dólares	7,61%	Fija	-	12/12/2011	(201)	(207)
Descuento Emisión Bonos Serie F1	Bonos estandarizados	Dólares	5,97%	Fija	-	13/02/2012	(228)	-
Descuento Emisión de Bonos F4	Bonos estandarizados	Dólares	7,61%	Fija	-	07/09/2012	(188)	-
Títulos:								
INS	Título 3	Colones	13,75%	Variable	0,75%	06/03/2009	-	30.500
INS	Título 1	Dólares	2,73%	Variable	0,75%	11/11/2008	12.029	12.388
INS	Título 2	Dólares	2,74%	Variable	0,75%	11/11/2008	1.196	1.230
Papel Comercial Estandarizado:								
Papel Comercial Estandarizado Serie C1	Papel Comercial	Colones	Cero Cupón	-	-	27/04/2012	7.292	-
Papel Comercial Estandarizado Serie C2	Papel Comercial	Colones	Cero Cupón	-	-	08/03/2012	15.063	-
Papel Comercial Estandarizado Serie D1	Papel Comercial	Dólares	Cero Cupón	-	-	27/04/2012	4.653	-
Sub total ICE							830.026	602.449
CNFL:								
Bonos US\$ dólares:								
Emisión de Bonos Serie B-3	Bonos estandarizados	Colones	TBP + 3,21%	Variable	-	25/01/2012	12.000	-
Emisión de Bonos Serie B-2	Bonos estandarizados	Colones	TBP + 3,27%	Variable	-	28/06/2011	14.600	14.600
Emisión de Bonos Serie B-1	Bonos estandarizados	Colones	11,45%	Fija	-	30/09/2010	15.000	15.000
Sub total CNFL							41.600	29.596
Total Grupo ICE							871.626	632.046

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Emisión de bonos ICE

Serie	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés nominal anual	Millones de colones						
				Autorizados y emitidos	Colocados por serie	Saldo Disponible	Prima en emisión de Bonos	Descuentos en emisión de bonos		
A1	30/09/2009	30/09/2021	Tasa básica pasiva +1,75	¢	50.000	50.000	-	¢	146	-
A2	06/11/2009	06/11/2024	Tasa básica pasiva +1,75		50.000	50.000	-		96	1.031
A3	03/11/2010	03/11/2020	Tasa fija 11,41%		20.000	20.000	-		4	90
A4	14/12/2010	14/12/2017	Tasa fija 10,87%		10.000	10.000	-		-	21
A5	16/12/2010	16/12/2025	Tasa básica pasiva +2,20%		20.000	20.000	-		-	-
A6	11/08/2011	11/08/2023	Tasa básica pasiva +2,15%		20.000	18.756	1.244		1	-
C2	08/03/2012	08/12/2012	Cero cupón		36.000	16.000	20.000		-	-
C1	02/05/2012	02/11/2012	Cero cupón		-	10.000	10.000		-	-
				¢	206.000	194.756	31.244	¢	247	1.142

Serie	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés nominal anual	Millones de dólares						
				Autorizados y emitidos	Colocados por serie	Saldo Disponible	Prima en emisión de Bonos	Descuentos en emisión de bonos		
B1	17/11/2009	17/11/2021	Tasa fija 7,65%	US\$	75	75	-	US\$	152	-
B2	20/05/2010	20/05/2016	Tasa fija 5,71%		50	50	-		319	-
B3	24/06/2010	24/06/2022	Tasa fija 7,18%		75	75	-		1.156	-
E1	14/02/2011	12/11/2020	Tasa fija 5,98%		75	75	-		186	-
E2	12/12/2011	12/12/2024	Tasa fija 7,61%		125	125	-		-	200
F1	13/02/2012	13/02/2019	Tasa fija 5,97%		100	33	-		-	228
D1	02/05/2012	02/11/2012	Cero cupón		30	10	20		-	-
F4 (7)	07/09/2012	07/09/2027	Tasa fija 7,61%		145	145	-		176	188
				US\$	675	588	20	US\$	1.988	616

Títulos – Instituto Nacional de Seguros (INS)

- (1) En marzo 2012, se realizó la amortización del Título N°3 – INS en su totalidad por un monto de US\$55 millones, su emisión se realizó en colones por un monto de ¢ 30.500 a una tasa básica pasiva, con un piso de 13.75% , utilizado para el desarrollo de Proyectos del Sector Electricidad.

Emisión de Bonos Nacionales ICE

ICE- Convocatoria Bonos Estandarizados.

- (2) El 09 y 20 de febrero de 2012, se colocan bonos de la Serie F1-US\$ por un monto de US\$100 millones. El plazo de la emisión es de 7 años. Monto facial captado fue de US\$11.6 y US\$11.4 millones. El precio promedio ponderado fue de 98,69% y 98,5; en marzo 2012, el ICE otra subasta de la serie F1-US\$ por \$10 millones; precio ponderado de asignación 98,52%, captación de US\$10, emisión 7 años, a una tasa de interés del 5,50%. %. Los recursos serán destinados para el desarrollo del Sector de Telecomunicaciones.

- (3) En abril 2012, el ICE coloca una subasta de valores de bonos Serie F3, por ¢15.000. Precio ponderado de asignación 100,05%, captación de ¢5.627 millones, emisión 11 años, a una tasa de interés del 4,25%. Los recursos serán destinados para el desarrollo de Proyectos del sector Eléctrico.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

(4) Emisión de Bonos Internacional ICE

En mayo 2012, el ICE coloca una subasta de valores de bonos en el mercado internacional. Esta colocación corresponde a una reapertura de la emisión colocada en noviembre 2011. El total captado fue de US\$250 millones. Los bonos se emitieron con un plazo de diez años y un cupón que paga 6,95% con un rendimiento equivalente de 6,24%. El precio ponderado de asignación fue de 105%. Los recursos serán destinados para el desarrollo del Sector Electricidad.

(5) Papel Comercial Estandarizado

El 08 y 15 de marzo de 2012, se coloca la subasta de Papel Comercial Estandarizado Serie C2 por un monto de ¢16.000. El plazo de la subasta es de 270 y 263 días respectivamente. Monto facial captado fue de ¢7.484 y ¢7.499. Rendimiento de referencia fue de 9,20% y 9,15%. Los recursos de esta emisión son para el Sector Electricidad y se utilizarán para atender las necesidades de Capital de Trabajo.

Al 30 de junio de 2012 se colocan dos subastas de Papel Comercial Estandarizado una en colones y otra en dólares las mismas fueron el 27 de abril, la primera con la Serie C1 por un monto de ¢10.000, a un plazo de 180 días, con una tasa de rendimiento de 9,25%; la segunda con la Serie D1 por un monto de US\$10.000, plazo 180 días, tasa de rendimiento 3,50%.

(6) Subsidiaria – Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)

El 25 de enero del 2012 la CNFL colocó la emisión de Bonos Estandarizados Serie B-3 por la suma de ¢12.000. El plazo de la emisión es de 15 años, el valor facial de ¢1 y la tasa de interés es igual a la tasa básica pasiva más 3,21% anual, vence el 28 de junio del 2027.

(7) ICE- Convocatoria Bonos Estandarizados.

En setiembre 2012, el ICE coloca una subasta de valores de bonos Serie F4 US\$, en dos emisiones por un monto total de US\$176 millones, con una tasa de interés nominal de 7,61%. El precio promedio ponderado fue de 101.13%. Los recursos serán destinados para el desarrollo de proyectos del sector Eléctrico.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 17. Efectos por pagar

Al 30 de setiembre de 2012 los movimientos de los efectos por pagar se detallan a continuación:

	Efectos por pagar							Al 30 de setiembre 2012	Largo plazo	Corto plazo	Al 30 de setiembre 2012
	Al 31 de diciembre 2011	Amortización del período	Diferencias cambiarias	Desembolsos del período	Al 30 de setiembre 2012	Largo plazo	Corto plazo				
ICE											
Deuda interna:											
Compra deuda no reestructurada - Tramo V	₡	802	115	(21)	-	666	444	222			1
Sub-total Tramo V		802	115	(21)	-	666	446	220	US\$		1
Banco Nacional de Costa Rica (B.N.C.R)		34.275	797	-	-	33.478	30.985	2.493			67
Cooperación Paralela		13	13	-	-	-	-	-			-
Scotiabank - Tramo A		12.958	-	(376)	-	12.582	-	12.582			25
Scotiabank - Tramo B		11.107	1.851	(268)	-	8.988	5.393	3.595			18
Sub-total Scotiabank		24.065	1.851	(644)	-	21.570	5.393	16.177	US\$		43
Fideicomiso BCR - Edificio Telecomunicaciones		25.787	888	-	-	24.899	23.627	1.272			49
Crédito Proveedor		5.345	5.425	(855)	29.571	28.636	22.751	5.885			57
Sub-total deuda interna		90.287	9.089	(1.520)	29.571	109.249	83.202	26.047	US\$		217
Deuda externa											
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE):											
B.C.I.E. No.1599		64.965	4.997	(1.738)	-	58.230	48.525	9.705			116
B.C.I.E. No. 1856		49.174	2.342	(1.357)	-	45.475	40.928	4.547			90
B.C.I.E. No. 1962		33.691	-	(976)	-	32.715	29.989	2.726			65
B.C.I.E. Reestructuración		17.364	2.818	(421)	-	14.125	10.192	3.933			28
Planta Térmica Moín III - B.C.I.E. No. 1516		6.797	1.133	(164)	-	5.500	3.300	2.200			11
Sub-total B.C.I.E.	₡	171.991	11.290	(4.656)	-	156.045	132.934	23.111	US\$		310

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

		Efectos por pagar							Al 30 de setiembre 2012	
		Al 31 de diciembre 2011	Amortización del período	Diferencias cambiarías	Desembolsos del período	Al 30 de setiembre 2012	Largo plazo	Corto plazo		
Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.)	€	4.910	1.172	(108)	-	3.630	1.248	2.382	US\$	7
<u>Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.):</u>										
B.I.D. No. 598		2.277	569	(48)	-	1.660	1.107	553		3
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo B		101.074	15.550	(2.478)	-	83.046	67.947	15.099		165
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo A		84.941	7.386	(2.247)	-	75.308	68.136	7.172		150
B.I.D. No. 1908 / OC-CR		34.211	-	(1.626)	21.896	54.481	54.480	-		108
Sub total B.I.D.		222.503	23.505	(6.399)	21.896	214.495	191.670	22.824	US\$	426
<u>BNP Paribas:</u>										
BNP Paribas A		1.921	274	(48)	-	1.599	1.066	533		3
BNP Paribas B		5.176	739	(129)	-	4.308	2.872	1.436		9
Sub total BNP Paribas		7.097	1.013	(177)	-	5.907	3.938	1.969	US\$	12
<u>Nordea:</u>										
Nordea Export & Project Finance		9.955	3 982	(173)	-	5.800	1.933	3.867		12
Nordea Export & Project Finance		3.892	487	(99)	-	3.306	2.361	945		7
Sub total Nordea		13.847	4.469	(272)	-	9.106	4.294	4.812	US\$	18
<u>M & T Bank</u>										
M & T Bank		3.214	643	(74)	-	2.497	1.872	625		5
M & T N°2		2.245	281	(57)	-	1.907	1.364	543		4
Sub total M&T Bank		5.459	924	(131)	-	4.404	3.236	1.168	US\$	9
<u>Otros Acreedores:</u>										
Corporación Andina de Fomento (C.A.F.)		49.673	2.160	(1.377)	-	46.136	42.585	3.551		92
Citibank		16.368	2.046	(415)	-	13.907	9.934	3.973		28
Japan Bank For International Cooperation		96.234	3.318	(3.747)	-	89.169	82.723	6.446		177
Natexis Banque		200	108	(3)	-	89	-	89		-
Honk Kong Shanghai Bank Corp. (HSBC) Panamá		8.293	1.555	(195)	-	6.543	4.530	2.013		13
Cisco Systems Capital Corporation		667	330	(10)	-	327	-	327		1
Cisco Systems		20.096	-	(634)	1 796	21.258	18.730	2.528		42
Sub total Otros Acreedores		191.531	9.517	(6.381)	1.796	177.429	158.502	18.927	US\$	353
Sub-total deuda externa		617.338	51.890	(18.124)	23.692	571.016	495.822	75.193	US\$	1.135
Total de deuda efectos por pagar largo plazo	€	707.625	60.979	(19.644)	53.263	680.265	579.024	101.240	US\$	1.352

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

	Efectos por pagar								Al 30 de setiembre 2012
	Al 31 de diciembre 2011	Amortización del período	Diferencias cambiarías	Desembolsos del período	Al 30 de setiembre 2012	Largo plazo	Corto plazo		
Efectos por pagar corto plazo-ICE									
Deuda interna:									
Scotiabank	15.959	39.332	(447)	38.885	15.065	-	15.065		30
Sub-total deuda interna	€ 15.959	85.065	(447)	84.618	15.065	-	15.065	US\$	30
Deuda externa :									
BNP Paribas	-	5.183	(225)	5.183	(225)	-	(225)		10
Bladex	8.293	57.535	-	57.016	7.774	-	7.774		50
Banco de San José (BAC)	3.300	6.600	-	3.300	-	-	-		-
Sub-total deuda externa	57.725	202.529	(225)	152.578	7.549	-	7.549	US\$	15
Total de deuda efectos por pagar corto plazo	73.684	287.594	(672)	237.196	22.614	-	22.614		45
Total deuda interna	106.246	94.154	(1.967)	114.189	124.314	83.202	41.112		247
Total deuda externa	675.063	254.419	(18.349)	176.270	578.565	495.822	82.742		1.150
Total deuda ICE	€ 781.309	348.573	(20.316)	290.459	702.879	579.024	123.854	US\$	1.397

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Efectos por pagar - Subsidiarias										
		Al 31 de diciembre 2011	Amortización del período	Diferencias cambiarias	Desembolsos del período	Al 30 de setiembre 2012	Largo plazo	Corto plazo		Al 30 de setiembre 2012
CNFL:										
Deuda externa:										
Instituto Crédito Oficial Reino de España	¢	13.266	-	(384)	-	12.882	12.237	645		26
Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española		4.643	650	(129)	-	3.864	2.577	1.287		8
Préstamo Kreditanstal Fur Wiederaufbau # 1		9.615	1.348	(264)	-	8.003	6.669	1.334		16
Préstamo Kreditanstal Fur Wiederaufbau # 2		4.186	483	(117)	-	3.586	3.108	478		7
BICSA Línea de Crédito Desembolso N°1		7.775	6.046	(219)	-	1.510	-	1.510		3
BICSA Línea de Crédito Desembolso N°2		-	-	(6)	6.046	6.040	6.040	-		12
Banco de Costa Rica		-	-	-	17.352	17.352	17.352	-		34
Sub- total deuda externa	¢	39.485	8.527	(1.119)	23.398	53.237	47.983	5.254	US\$	106
Sub- total CNFL	¢	39.485	8.527	(1.119)	23.398	53.237	47.983	5.254	US\$	106
RACSA:										
Deuda externa:										
Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.)	¢	5.030	4.893	(137)	-	-	-	-		-
Control Electrónico S.A. (CESA)		5.475	908	(152)	-	4.415	3.132	1.283		9
Banco Interamericano de Desarrollo (BICSA)		1.037	-	(30)	-	1.007	-	1.007		2
CSI Leasing		4.494	274	(266)	-	3.954	3.373	581		8
Prival Bank		2.073	-	(60)	-	2.013	1.567	446		4
Sub- total deuda externa	¢	18.109	6.075	(645)	-	11.389	8.072	3.317	US\$	23
Total deuda interna Grupo ICE		106.246	94.154	(1.967)	114.189	124.314	83.202	41.112		247
Total deuda externa Grupo ICE		675.063	254.419	(18.349)	176.270	643.191	551.876	91.313	-	1.278
Total deuda Grupo ICE	¢	838.903	363.175	(22.080)	313.857	767.503	635.078	132.425	US\$	1.525

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Las características generales de los efectos por pagar, clasificados en deuda interna y externa del periodo 2012 se resume a continuación:

	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Plazo deuda (años)	Periodo gracia (años)	Plazo amortización (años)	Tipo período pago	Tasa interés	Tipo tasa interés	Tasa interés moratorio	Tasa comisión	Monto contrato	Moneda	Garantía	Financiamiento
Sector Electricidad														
Deuda interna:														
Deuda renegociada - Tramo V	21/05/1989	21/05/2015	25	-	25	Semestral	6,75%	Fija	6,75%	-	4	US\$	Gobierno	Refinanciamiento de la deuda con banca comercial
Cooperación Paralela	01/07/2009	01/06/2012	3	0	3	Mensual	0,69%	Fija	-	-	48	€	ICE	Modalidad reconocimiento inversión equipos telecomunicaciones (DIURSA)
Emisión de Bonos Serie F3	03/04/2012	03/04/2023	11	11	0	Trimestral	Básica Pasiva + 3%	Var.	-	-	50.000	€	ICE	Nuevos proyectos de generación
Banco Nacional de Costa Rica	25/08/2010	31/08/2025	15	-	15	Trimestral	TBP + 2,75%	Var.	2%	-	35.000	€	ICE	Necesidades de inversión en proyectos de transmisión
Bancos comerciales:														
Scotiabank - Tramo A	18/12/2009	22/12/2012	3	3	-	Semestral	Labor 3m + 3,50%	Var.	-	-	25	US\$	ICE	Ampliación y mejoras de la red de transmisión y redes de distribución
Scotiabank - Tramo B	18/12/2009	22/12/2014	5	2	3	Semestral	Labor 3m + 3,75%	Var.	-	-	25	US\$	ICE	Ampliación y mejoras de la red de transmisión y redes de distribución
Deuda externa:														
Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.)	30/11/1993	25/11/2013	20	5	14,5	Semestral	6,32%	Fija	2%	-	50	US\$	Gobierno	Ejecución Programa Desarrollo Eléctrico III
Organismos multilaterales														
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE):														
B.C.I.E. No.1599	17/03/2003	25/04/2018	15	5,5	9,5	Semestral	6,40% - Según políticas del banco	Var.	3%	0,75%	172	US\$	ICE	Construcción y equipamiento Planta Hidroeléctrica Pirris
B.C.I.E. Prepago 2005	21/10/2005	21/10/2015	10	2	8	Trimestral	8,50%	Fija	2%	-	55	US\$	ICE	Prepago de los préstamos BID 200, 535 y 572 (parcialmente)
B.C.I.E. No. 1856	12/04/2007	11/05/2022	15	3	12	Semestral	6,40% - Según políticas del banco	Var.	3%	-	110	US\$	ICE	Ampliación y mantenimiento del sistema eléctrico nacional 2007
Planta Térmica Moín III - B.C.I.E. No. 1516	11/06/2007	14/10/2014	7	-	7	Semestral	7,68% - Según políticas del banco	Var.	-	-	12	US\$	ICE	Adquisición de la Planta Térmica Moín III
Planta Térmica Moín III - B.C.I.E. No. 1516	11/06/2007	14/10/2014	7	-	7	Semestral	6,35% - Según políticas del banco	Var.	-	-	21	US\$	ICE	Adquisición de la Planta Térmica Moín III
B.C.I.E. No. 1962	19/06/2009	19/06/2024	15	3	12	Semestral	6,40% - Según políticas del banco	Var.	-	0,75%	65	US\$	ICE	Programa de Obras Eléctricas 2008 - 2009
Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.):														
B.I.D. 463/SF.C.R.	13/04/1976	13/04/2011	35	8	27	Semestral	2,00%	Fija	2%	0,50%	-	US\$	Gobierno	Electrificación Rural con Cooperativas (préstamo en monedas)
B.I.D. No. 598	09/09/1980	09/09/2015	35	8	27	Semestral	2,00%	Fija	2%	0,50%	27	US\$	Gobierno	Proyecto Nacional de Electrificación Rural (Préstamo en monedas)
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo A	10/07/2008	15/02/2023	15	3	12	Semestral	Labor 6m + 3,625%	Var.	2%	0,50%	159	US\$	ICE	Prepago de los préstamos OECF, BID 796, y Credit Suisse Elect. Telec.
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo B	10/07/2008	15/02/2018	9,7	3	6,6	Semestral	Labor 6m + 3,00%	Var.	2%	0,50%	196	US\$	ICE	Prepago de los préstamos OECF, BID 796, y Credit Suisse Elect. Telec.
B.I.D. No. 1908 / OC-CR CLIPP	25/05/2009	25/05/2034	25	5	20	Semestral	Labor 6m + 0,80%	Var.	-	-	250	US\$	Gobierno	Programa de Desarrollo Eléctrico 2008-2011.
Organismos bilaterales:														
Corporación Andina de Fomento (C.A.F.)	09/04/2008	09/04/2023	15	3	12	Semestral	Labor 6m + 1,70%	Var.	2%	-	100	US\$	ICE	Estudios o construcción de Proyectos: Toro III, Diquís, Pacuare y Pirris
Japan Bank For International Cooperation	09/04/2001	20/04/2026	25	7	18	Semestral	2,20%	Fija	2%	-	206	US\$	Gobierno	Proyecto Hidroeléctrico Pirris
Bancos comerciales:														
Citibank	14/12/2005	19/12/2015	10	1	9	Semestral	8,25% - Según políticas del banco	Var.	-	-	75	US\$	ICE	Prepago 572
M & T Bank No. 1	16/12/2009	30/09/2016	7	-	7	Semestral	Labor 6m + 2,15%	Var.	-	-	9	US\$	ICE	Costo equipo (láminas, acero, túnel y tanque oscilación P.H. Toro III)
M & T Bank No.2	15/12/2010	11/12/2015	5	-	5	Semestral	Labor 6m + 1,85%	Var.	-	-	10	US\$	ICE	Proyectos ejecutados por la UEN PySA
BNP Paribas A	01/09/2010	20/06/2015	5	-	5	Semestral	Labor 6m + 4,50%	Var.	1%	-	6	US\$	ICE	Proyectos Varios
BNP Paribas B	01/09/2010	20/06/2015	5	-	5	Semestral	Labor 6m + 1,15%	Var.	-	-	16	US\$	ICE	Proyectos Varios

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Plazo deuda (años)	Período gracia (años)	Plazo amortización (años)	Tipo período pago	Tasa interés	Tipo tasa interés	Tasa interés moratorio	Tasa comisión	Monto contrato 2011	Moneda	Garantía	Financiamiento
Sector Telecomunicaciones														
Deuda interna:														
Deuda renegociada - Tramo V	21/05/1989	21/05/2015	25	-	25	Semestral	6,75%	Fija	7%	-	1	US\$	Gobierno	Refinanciamiento de la deuda con banca comercial
Emisión de Bonos Serie B2	20/05/2010	20/05/2016	7	6	1	Trimestral	5,71%	Fija	-	-	50	US\$	ICE	Atender necesidades de IDC, IPTV, PESSO
Emisión de Bonos Serie F1	13/02/2012	13/02/2019	7	7	0	Trimestral	5,97%	Fija	-	-	100	US\$	ICE	Para atender necesidades del sector de Telecomunicaciones
Emisión de Bonos Serie A4	14/12/2010	14/12/2017	7	7	0	Trimestral	10,87%	Fija	-	-	10	€	ICE	Sistema de soporte de las operaciones
Fideicomiso BCR - Edificio Telecomunicaciones	22/04/2010	22/07/2022	12	-	12	Mensual	TBP + 3,75%	Var.	-	-	28	€	ICE	Titulación inmobiliario ICE
Deuda externa:														
Organismos multilaterales														
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo A	10/07/2008	15/02/2023	15	3	12	Semestral	Libor 6m+ 3,625%	Var.	2%	-	12	US\$	ICE	Prepago de los préstamos OECF, BID 796, y Credit Suisse
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo B	10/07/2008	15/02/2018	10	3	7	Semestral	Libor 6m +3,00%	Var.	2%	-	14	US\$	ICE	Prepago de los préstamos OECF, BID 796, y Credit Suisse
Organismos bilaterales														
Natexis Banque	09/09/1982	30/06/2013	31	16	15	Semestral	3,50%	Fija	3%	-	4	US\$	Gobierno	Refinanciamiento deuda con Cit Alcatel
Bancos comerciales														
Nordea Export & Project Finance No.1	29/06/2009	28/02/2014	5	-	5	Semestral	2,51%	Fija	-	-	37	US\$	ICE	Compra a Ericsson de Equipos y Servicios
Nordea Export & Project Finance No.2	04/11/2010	08/12/2015	5	-	5	Semestral	2,51%	Fija	-	-	10	US\$	ICE	Compra a Ericsson de Equipos y Servicios
Cisco Systems No.1	15/04/2010	06/04/2013	3	-	3	Trimestral	3,25%	Fija	18%	-	50	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.2 - No.3	25/05/2011	13/09/2018	7	1	6	Trimestral	3,00%	Fija	13%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.4	25/05/2011	13/09/2018	7	1	6	Trimestral	3,39%	Fija	13%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.5 - No.6	25/05/2011	08/10/2018	7	1	6	Trimestral	3,01%	Fija	13%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.7 - No.8	25/05/2011	07/11/2018	7	1	6	Trimestral	3,04%	Fija	13%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
ECI Telecom (crédito proveedor)	16/03/2011	01/06/2016	5	-	5	Trimestral	4,95%	Fija	-	-	11	US\$	ICE	Expansión y modernización de la Red DWDM
ECI Telecom 2 (crédito proveedor)	08/12/2011	11/11/2016	5	-	5	Trimestral	4,95%	Fija	-	-	4	US\$	ICE	Instalación de equipos de redes y capac.
Huawei Technologies Co. LTD. (crédito proveedor)	25/05/2011	15/01/2017	5,5	-	5,5	Semestral	5,45%	Fija	-	-	60	US\$	ICE	Equipos y servicios para la ampliación Red Sistema Móvil Avanzada 3G.
M & T Bank #2	15/12/2010	11/12/2015	5	-	5	Semestral	Libor 6 m + 1,85%	Var.	-	-	10	US\$	ICE	Expansión telefonía Móvil
Honk Kong Shanghai Bank Corp. (HSBC) Panamá	01/11/2010	08/11/2015	5	-	5	Semestral	Libor 6 m + 4,95%	Var.	0%	-	20	US\$	ICE	Brindar servicios de Internet
Efectos por pagar - Subsidiarias														
CNEL														
Instituto Crédito Oficial Reino de España	15/07/2002	25/09/2032	30	10	20	Semestral	0,70%	Fija	Libor 6 m +1	0,15% Gestión	-	US\$	Gobierno	Red subterránea de electrificación - San José
Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española	15/07/2002	20/04/2015	13	3	10	Semestral	5,86%	Fija	8%	0,15% Gestión	-	US\$	Gobierno	Red subterránea de electrificación- San José
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau # 1 (KFW)	16/12/2005	30/09/2018	10	1 año 6 m	11 años 6 m	Semestral	3,99%	Var.	Libor 6 m +2	1,25%	-	US\$	ICE	Proyecto Hidroeléctrico El Encanto
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau # 2 (KFW)	25/09/2008	30/03/2020	10	2	12	Semestral	3,99%	Var.	Libor 6 m +2	1,25%	-	US\$	ICE	Proyecto Hidroeléctrico El Encanto
BICSA Línea de Crédito Desembolso N°1	27/05/2010	27/05/2013	3	-	3	Semestral	5,00%	Fija	775%	0,25% Superv.	-	US\$	Pagaré	Proporcionar recursos para la adquisición de activos, materiales y equipo, así como para financiar el Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior
BICSA Línea de Crédito Desembolso N°2	08/12/2011	08/12/2014	3	-	3	Semestral	4,50%	Fija	775%	0,125% Superv.	-	US\$	Pagaré	Proporcionar recursos para la adquisición de activos, materiales y equipo, así como para financiar el Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior
Banco de Costa Rica	04/06/2012	06/07/2032	20	2	18	Mensual	TBP+2% Y TBP+3%	Var.	Tasa Vig + 2,00%	0,50% formalización y 10%Avaluo	-	€	Pagaré	Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior
RACSA														
Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.)	04/12/2006	12/01/2017	10	3	7	Semestral	6,85%	Var.	30%	0,75%	-	US\$	Pagaré	Adquisición Cable Submarino del Pacífico Costarricense
Control Electrónico S.A. (CESA)	06/05/2010	06/11/2015	5,5	6 meses	5	Mensual	7,50%	Fija	0%	0,25%	-	US\$	Objeto de compra	Ampliación de la Arquitectura JAVA, Soluciones de código abierto
Banco Interamericano de Desarrollo (BICSA)	30/03/2011	28/03/2012	1	-	1		3,00%	Fija	-	-	2	US\$	Pagaré	Capital de trabajo
CSI Leasing	19/05/2011	19/05/2018	7	-	7	Trimestral	6,60%	Var.	-	\$46 miles	9	US\$	Objeto de compra	Arendamiento financiero plataforma servicios de información
Prival Bank	07/09/2011	07/09/2016	5	12 meses	4	Mensual	7,50%	Fija	-	1% flat	4	US\$	Letra de cambio	Enlace con Capacidad STM-16

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Características generales	Moneda de origen	Tasa de interés	Tipo de tasa de interés	Fecha de contrato	Fecha de vencimiento	Plazo deuda (días)	31 de diciembre de 2011	Monto desembolsado 2012	Amortizaciones 2012	Cuantificación estimada - Diferencial Cambiario	Al 30 de setiembre de 2012
Sector Electricidad											
Deuda externa											
Scotiabank	Colones	TBP + 1,50% = 11,5%	Fija	09/05/2012	29/06/2012	51 días	5.000	10.000	15.000	(447)	(447)
Scotiabank	Dólares	Tasa Fija 2,72%	Fija	05/07/2012	20/07/2012	15 días	5.775	-	5.778	-	(3)
Scotiabank	Dólares	Tasa Libor 3 meses 0,5612% + 2,4388% = 3%	Variable	18/05/2012	18/10/2012	153 días	-	3.852	-	-	3.852
Scotiabank	Dólares	Tasa Libor 6 meses 2,5676% = 3,30%	Variable	18/05/2012	18/10/2012	183 días	-	1.296	-	-	1.296
Scotiabank	Dólares	Tasa Fija 2,14%	Fija	07/08/2012	08/10/2012	61 días	-	2.592	-	-	2.592
Scotiabank	Dólares	Tasa Fija 2,20%	Fija	01/08/2012	03/10/2012	63 días	-	7.775	-	-	7.775
Bladex	Dólares	Libor 1 mes (0,22%) + 1,5%	Variable	04/09/2012	04/10/2012	30 días	-	7.775	-	-	7.775
BNP Paribas	Dólares	Tasa Fija 3,2081%	Fija	14/02/2012	14/08/2012	182 días	-	5.183	5.183	(225)	(225)
Subtotal							73.683	-	-		-
Total ICE											22.615

Al 30 de Setiembre del 2012, los desembolsos relevantes corresponden a:

ECI Telecom (crédito proveedor): El ICE utiliza el tipo de financiamiento denominado Crédito de proveedores, en donde el contratista o proveedor de bienes y/o servicios otorga un financiamiento y lo consigna de esta manera a través de la presentación de su propuesta al concurso en el que participa.

El Sector Telecomunicaciones adquirió un crédito por 5 años con proveedores para la adquisición de equipos a ser utilizados en las diferentes centrales ubicadas en el país. En marzo 2011 se emitieron órdenes de compra de importancia hacia proveedores por un monto de US\$62 millones, con una tasa de interés de 5,45% anual. El monto desembolsado al 30 de setiembre es de ¢29.571.

B.I.D No.1908: En febrero y setiembre 2012 se realizaron dos desembolsos para el préstamo B.I.D 1908, por un monto de ¢7.281 y ¢14.375 respectivamente; el total desembolsado al mes de setiembre fue de ¢21.896 asociados con pagos de equipos y materiales del Programa Desarrollo Eléctrico 2008-2011.

Líneas de Crédito

Los principales movimientos en líneas de crédito al 30 de setiembre de 2012, que se utilizaron para capital de trabajo, se detallan a continuación:

- 1) **Scotiabank:** Se formalizan tres líneas de crédito, las cuales establecen un plazo no mayor a 183 días, dentro de lo más relevante con una tasa fija de entre el 2,14% y un tasa Libor de 3 meses + 2,4388% variable, para un monto desembolsado de ¢15.065.
- 2) **Bladex:** Se realizó un desembolso por ¢7.774 a un plazo de 60 días, tasa Libor (1 mes) + 1,50%, con vencimiento a octubre 2012. El monto total desembolsado al mes de setiembre es de ¢57.016.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 19. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se detallan como sigue:

Cuentas por pagar	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
<u>ICE:</u>		
Proveedores de materiales	103.992	111.350
Otros acreedores	37.895	20.208
Impuestos	10.634	13.900
Planillas y retenciones de salarios	7.894	7.082
Proveedores de servicios	5.886	6.955
Saldo acreedor bancos	2.247	-
Subtotal ICE	166.301	159.495
<u>CNFL:</u>		
Impuestos	1.614	1.649
Otros acreedores	1.202	701
Retenciones a funcionarios	960	863
Gastos no financieros acumulados por pagar	619	567
Subtotal CNFL	4.395	3.780
<u>RACSA:</u>		
Proveedores e instituciones nacionales	2.552	274
Cuentas por pagar líneas extranjeras	681	3.169
Otros acreedores	-	332
Subtotal RACSA	3.233	3.775
Total Grupo ICE	173.929	167.050
Largo plazo	53.855	44.288
Corto plazo	120.074	122.762

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Detalle de las principales órdenes de compra reclasificadas a largo plazo al 30 de setiembre:

Número de orden de compra	Proveedor	Al 30 de setiembre de 2012
Electricidad		
362646	Andritz Hydro GMBH	19.536
362644	Andritz Hydro S.R.L. Unipersonale	17.726
364940	Andritz Hydro GMBH	6.436
363890	Sumec Complete Equipment and Engineering Co. LTD	5.836
Otros	Préstamo Mogote	2.092
364326	Mslí Latam INC.	1.699
356609	Andritz Hydro GMBH	380
356611	Andritz Hydro GMBH	148
Total		53.855

Número de orden de compra	Proveedor	Al 31 de diciembre de 2011
Electricidad		
356609	Andritz Hydro GMBH	1.178
356611	Andritz Hydro GMBH	1.631
361843	Veizades & Associates, Inc.	2.069
362644	Andritz Hydro S.R.L Unipersonale	17.726
362646	Andritz Hydro GMBH	19.536
Otros	Préstamo Mogote	2.148
Total		44.288

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 20. Gastos acumulados obligaciones patronales

El movimiento de los gastos acumulados obligaciones patronales, se detalla como sigue:

Gastos acumulados obligaciones patronales	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
<u>ICE:</u>		
Aguinaldo	¢ 17.633	1.484
Salario escolar	11.721	14.513
Vacaciones	11.472	12.763
Sub total ICE	40.826	28.760
<u>CNFL:</u>		
Aguinaldo	3.118	348
Salario escolar	3.408	4.164
Vacaciones	2.636	2.720
Tercer Bisemana -pago	609	964
Quinta Bisemana -pago	145	78
Sub total CNFL	9.916	8.274
<u>RACSA:</u>		
Aguinaldo	387	36
Vacaciones	455	455
Sub total RACSA	842	491
Total Grupo ICE	¢ 51.585	37.525

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 21. Provisiones legales

Las provisiones legales se detallan como sigue:

Provisiones legales	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre 2011
<u>ICE:</u>		
Prestaciones legales	9.986	7.947
Riesgos profesionales	5.311	5.733
Provisión pasivos contingentes	6.450	10.394
Sub total ICE	21.747	24.074
<u>CNFL:</u>		
Prestaciones legales largo-plazo	17.161	16.765
Prestaciones legales corto-plazo	1.000	1.000
Provisión pasivos contingentes	442	-
Ley de Protección al Trabajador	129	117
Faltantes Cajeros y Fondos de Trabajo	3	6
Sub total ICE	18.735	17.888
<u>RACSA:</u>		
Provisión pasivos contingentes	-	132
Sub total RACSA	-	132
Total Grupo ICE	40.482	42.095

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 22. Cuentas de Orden

Cuentas de orden	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
ICE:		
Garantías recibidas:		
Cumplimiento	167.119	139.696
Recaudadores	3.750	3.765
Participación	2.341	3.197
Licitaciones	8	8
Sub-total	173.218	146.666
Otras garantías recibidas:		
Servicios varios	3.168	4.249
Sub-total	3.168	4.249
Garantías dadas a terceros:		
Cumplimiento	5.999	10.420
Sub-total	5.999	10.420
Sub-total ICE	182.385	161.335
CNFL:		
Activos contingentes:		
Fondo de ahorro y préstamo	27.821	24.832
Cumplimiento - proveeduría	11.642	9.592
Asociación Solidarista de Empleados de Fuerza y Luz (ASEFYL)	10.765	9.640
Pedidos de materiales en tránsito	1.574	772
Participación	1.499	673
Cobro servicios eléctricos	746	711
Pedidos de materiales locales en tránsito	420	421
Préstamo de materiales	251	208
Depósito rendición garantías funcionarios	198	208
Alquiler postes	86	67
Cumplimiento mano de obra contratada	77	87
Depósitos de garantía (consumo eléctrico)	75	59
I.C.E. servidumbre Planta Cote	7	7
Sub-total CNFL	55.161	47.277
Pasivos contingentes:		
Convenios de pago financiamiento electrodomésticos	21	65
Sub- total	21	65
Sub-total CNFL	55.182	47.342
RACSA:		
Depósitos en garantía	389	861
Sub total RACSA	389	861
Total Grupo ICE	237.957	209.538

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 23. Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se detallan como sigue:

Ingresos por servicios	Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de	
	2012	2011
<u>ICE:</u>		
Servicios de Telecomunicaciones	¢ 378.335	380.110
Servicios de Electricidad	282.445	269.029
Servicios Institucionales	1.605	1.661
Sub total ICE	662.385	650.801
<u>CNFL:</u>		
Servicios de Electricidad	196.228	193.683
Subtotal CNFL	196.228	193.683
<u>RACSA:</u>		
Servicios de Telecomunicaciones	18.058	20.129
Subtotal RACSA	18.058	20.129
Total Grupo ICE	¢ 876.671	864.613

Regulación de servicios

Servicios eléctricos:

La Ley No. 7593 “Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos” (ARESEP) de fecha 9 de agosto de 1996, establece que “la Autoridad Reguladora fijará los precios y tarifas; además velará por el cumplimiento de las normas de calidad, cantidad, confiabilidad, continuidad, oportunidad y prestación óptima” de los servicios públicos, concretamente en el suministro de energía eléctrica en las etapas de generación, transmisión y distribución y comercialización.

Ajustes Tarifarios 2011

Resolución 386-RCR-2011 —San José, horas del 29 de marzo de 2011 y publicado en la gaceta alcance N°69 del 07 abril del 2011, un aumento aprobado 7.21% aumento permanente que rige a partir de fecha de publicación.

Este aumento tarifario tiene un periodo de vigencia del 1° de abril de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2011.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Ajustes Tarifarios 2012

Resoluciones 742 al 745 RCR-2011-publicada en la Gaceta 23 del 1 de febrero del 2012, solicitado 20.99% aprobado 4.29% aumento permanente que rige a partir de fecha de publicación.

La autoridad reguladora de los servicios públicos (ARESEP), en su resolución 817-RCR-2012 del 30 de marzo del 2012 y publicada en el alcance N° 86 de la gaceta N°128 del 03 de julio de 2012, fijó un incremento promedio del 7.9 % en las tarifas de generación y un 3.6 % en las tarifas de distribución, que rigen para los consumos que se originen a partir de su publicación.

Este aumento tarifario tiene un periodo de vigencia de 8 meses, inicio el 3 de julio del presente año y hasta el 3 de marzo del 2013.

El 02 de Noviembre La autoridad reguladora de los servicios públicos (ARESEP), en su resolución 977-RCR-2012 del 13 de Noviembre del 2012 y publicado en el alcance N° 178 de la Gaceta N°219; aprueba el incremento en tarifas promedio de 7,59 % en Generación, 4,45 % Distribución y un 3,94% en Alumbrado Publico, que rigen para los consumos que se originen a partir de su publicación.

Servicios telecomunicaciones:

La Ley General de Telecomunicaciones No. 8642 de fecha 14 de mayo de 2008, en el artículo 50, “precios y tarifas”, indica que: “las tarifas de los servicios de telecomunicaciones disponibles al público serán establecidas inicialmente por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), conforme a la metodología de topes de precio o cualquier otra que incentive la competencia y la eficiencia en el uso de los recursos, de acuerdo con las bases, los procedimientos y la periodicidad que se defina reglamentariamente.”

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 24. Costos de operación y mantenimiento

Los costos de operación y mantenimiento incluyen los costos relacionados con el consumo de combustible de las plantas térmicas, los cuales se detallan a continuación:

Consumo de combustibles	Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de	
	2012	2011
<u>Planta térmica:</u>		
Garabito	¢ 47.972	36.265
Moín III	3.845	12.996
Moín I	3.188	2.419
Moín II	2.828	18.085
Planta Pujol - Pococí	1.769	1.954
Planta Pujol - Orotina	1.400	1.826
Colima	1.142	1.147
San Antonio	330	923
Barranca	214	862
Planta Portátil Colima	-	13.708
Total Grupo ICE	¢ 62.688	90.185

La entrada en operación a finales del 2011, de importantes proyectos de energías renovables como lo son el Proyecto Hidroeléctrico Pirrís y el Proyecto Geotérmico Las Pailas, ha permitido la disminución en el consumo de combustible en 2012 de la Planta Moín II y Moín III ¢15.257 y ¢9.151 respectivamente.

Por otra parte, se cierra la Planta Portátil Barranca la cual da como resultado la disminución de ¢13.708 presentada en el 2011 en comparación con el 2012. Sin embargo la Planta Térmica Garabito presenta una generación similar a la del 2011 como consecuencia del déficit de caudales ocasionado por la presencia de El Fenómeno El Niño.

A la fecha se presenta una disminución de ¢27.497 por consumo de combustible con respecto al 2011.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Nota 25. Operación y mantenimiento equipo bajo arrendamiento

El gasto por operación y mantenimiento de equipos bajo arrendamiento operativo se detalla como sigue:

Costo de Operación y mantenimiento de equipos bajo arrendamiento	Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de	
	2012	2011
ICE:		
Generación térmica	¢ 73.355	83.854
Generación hidráulica	14.006	14.156
Civil y electromecánico	7.347	7.256
Acceso	6.649	13.476
Generación Eólica	6.518	221
Transporte	4.984	11.075
Plataformas	4.053	6.284
Subestaciones	4.277	3.692
Líneas de transmisión	2.345	1.992
Sub total	123.533	142.006
Eliminaciones de servicios institucionales	2.036	1.886
Total Grupo ICE	¢ 121.497	140.121

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Tal y como se indica en la nota, el Grupo ICE tiene como política registrar y clasificar los contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones, de transmisión y de plantas de generación eléctrica como arrendamientos operativos. Un detalle de esos contratos se presenta a continuación:

Generalidades del contrato				Monto en millones de US dólares										
Orden de servicio	Proveedor	Fecha del contrato	Fecha aproximada finalización	Monto contratado	Pagado total	Saldo orden servicio al 30 de Setiembre 2012	Pagado año 2012	No. cuotas	Monto de la cuota	Valor de la opción de compra	Gasto registrado durante el 2012	Periodicidad de la cuota	Objeto del contrato	
323411	Consorcio ECI Telecom	29-sep-05	28-feb-14	US \$	32	23	10	5	20	2	3	2.524	Trimestral	Arrendar Equipos y Sistemas Transporte fibra óptica
343012	Consorcio Huawei Technologies (1)	10-feb-09	26-mar-15		233	120	113	35	20	Primera fase US\$8; segunda fase US\$4	23	18.132	Trimestral	Sistema Inalámbrico Tercera Generación .
1691	Fideicomiso Titularización Peñas Blancas (2)	16-ago-00	16-jul-15		119	95	24	7	155	Entre US\$875 y US\$725 (en miles)	19	3.089	Mensual	Infraestructura Eléctrica .
Sin orden	Fideicomiso Titularización Cariblanco (2)	03-jul-03	31-dic-19		304	122	182	17	147		8	8.584	Mensual	Arrendamiento planta Hidroeléctrica Cariblanco
Sin orden	Fideicomiso Proyecto Térmico Garabito (2)	05-nov-07	31-mar-22		743	141	601	42	142		213	24.392	Mensual	Arrendar Planta Térmica Garabito
342071	Alstom Power Rentals (4)	01-jul-09	30-ago-11		51	48	-	1	24		-	363	Mensual	Alquiler Operación y Mantenimiento Planta Generación Eléctrica Plantel Barranca.
333059	Planta Geotérmica las Pailas (3)	07-mar-07	31-dic-23		240	8	232	8	24		-	6.337	Mensual	Arrendar la Planta Geotérmica las Pailas.
Total				US\$	1.723	557	1.163	114			€	63.421		

Generalidades del contrato				Monto en millones de US dólares											
Orden de servicio	Proveedor	Fecha del contrato	Fecha aproximada finalización	Monto contratado	Pagado total	Saldo orden servicio al 30 de Setiembre 2012	Pagado año 2012	No. cuotas	Monto de la cuota	Valor de la opción de compra	Gasto registrado durante el 2012	Periodicidad de la cuota	Objeto del contrato		
350702	Cooperativa de Electrificación Rural Guanacaste	16-feb-10	06-sep-21	€	87.848	15.433	72.415	4.244	138	Variable entre €617 y €473	€3.541 aproximadamente	€	4.244	Mensual	Infraestructura para transmisión eléctrica Liberia, Papagayo - Nuevo Colón.

Fuente : Proceso Gestión Liquidez - Gestión Financiera

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

(1) Arrendamiento Consorcio Huawei Technologies:

Corresponde al arrendamiento de un sistema inalámbrico de tercera generación. La primera fase del arrendamiento consiste en instalar una red de sistema móvil inalámbrico denominado, sistema móvil avanzado de tercera generación (3G) con una capacidad inicial de 950 mil líneas 3G de voz y datos. La segunda fase consiste en habilitar sitios nuevos (instalación de antenas para el sistema de telefonía móvil (3G) y acondicionar los ya existentes para completar la cobertura del diseño propuesto en la primera fase.

(2) Fideicomisos de Titularización:

El ICE estableció contratos de Fideicomisos de Titularización en conjunto con los Bancos Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica, donde el ICE figura como fideicomitente y fideicomisario, y los respectivos Bancos como fiduciarios, con el objetivo que los mismos generen y administren de forma independiente los recursos financieros necesarios para la construcción de las plantas Hidroeléctricas Peñas Blancas y Cariblanco y Planta Térmica Garabito.

Tales fideicomisos podrán obtener esos recursos mediante la adquisición de préstamos comerciales y mediante la emisión, colocación y administración de títulos como resultado del proceso de titularización. Actualmente, los fideicomisos están autorizados para emitir deuda pública y al 30 de Setiembre de 2012 en los estados financieros de esos fideicomisos registran pasivos por ese concepto.

Para la construcción de las plantas mencionadas los respectivos fideicomisos contratan al ICE, considerando su experiencia en el desarrollo de proyectos de este tipo. Los fideicomisos, en su calidad de propietarios de las mencionadas plantas, las arriendan al ICE por períodos que oscilan entre 11 y 13 años, al final de los cuales el ICE tendrá la posibilidad de ejecutar la opción de compra establecida en cada contrato de arrendamiento.

Las principales cláusulas establecidas en los contratos de fideicomiso se resumen a continuación:

- El objetivo de los contratos es constituir fideicomisos para generar y administrar los recursos necesarios que demanda el desarrollo de los proyectos, que sirva como vehículo para crear un patrimonio autónomo con el fin de utilizarlo en un proceso de titularización, y obtener los recursos necesarios para financiar el proyecto.
- El patrimonio fideicometido de cada fideicomiso estará constituido por:
 - a) Los recursos líquidos que recauden los fideicomisos por concepto de emisión, colocación de títulos de deuda.
 - b) Los bienes muebles, bienes materiales e inmateriales del fideicomitente, que por ser imprescindibles para los fines del contrato, son trasladados en propiedad fiduciaria al Fideicomiso; las obras civiles, los equipos, instalaciones, talleres, vehículos,

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

inventario de equipos y materiales, equipo de oficina y de cómputo incluyendo software, documentos licencia, y cualesquiera otros, que hayan sido adquiridos con recursos de los fideicomisos para el desarrollo de los Proyectos y para la operación y mantenimiento de las plantas, así como también el derecho de uso de los terrenos propiedad del fideicomitente que se requiera para el desarrollo de los proyectos, y toda la información intelectual escrita y estudios producidos, para y durante el desarrollo de las obras del proyecto a cargo de los fideicomisos.

- c) Los ingresos pactados por concepto de arrendamiento de las plantas.
- d) Cualesquiera otros ingresos que pudieran percibir los fideicomisos por su normal funcionamiento.
- El fiduciario solo podrá utilizar el patrimonio fideicometido conforme a lo dispuesto expresamente en los contratos de fideicomiso y de acuerdo con las instrucciones que le gire el fideicomitente. Tanto las facultades de disposición que ejerza el fiduciario sobre el patrimonio fideicometido, así como las facultades del fideicomitente de girar instrucciones sobre dicho patrimonio, se encuentran limitadas a la ejecución de aquellos actos que sean estrictamente necesarios para el cumplimiento del objetivo del contrato de fideicomiso.
- La política financiera del fideicomiso será la de destinar los recursos que obtenga de la titularización y las inversiones transitorias, a la construcción de los proyectos, al pago de la deuda y a cubrir los costos de operación propios de los fideicomisos; una vez cumplidos los compromisos anteriores, todo el patrimonio fideicometido pasará de pleno derecho, a ser propiedad del fideicomitente.
- El fideicomitente deberá hacer la designación del Gerente de la Unidad Ejecutora, que deberá ser aceptado por el fiduciario, quien fungirá como su superior jerárquico, con los derechos y obligaciones que esto conlleva.
- Tanto el fideicomitente como el fiduciario convienen en que el ICE será contratado por el Fideicomiso para que asuma la responsabilidad de la construcción de los proyectos, mediante un contrato de ingeniería y construcción.
- En la fecha que expiren los contratos de fideicomiso, automáticamente todo el patrimonio fideicometido resultante, y sin excepción, demora o condición alguna, será transferido de pleno derecho al fideicomitente, quién será en definitiva el legítimo titular.
- El plazo de los fideicomisos es de 20 años para el caso de los fideicomisos Peñas Blancas, y 30 años para Cariblanco y Garabito.
- En mayo 2011, la Presidencia de la República inauguró oficialmente la Planta Térmica Garabito.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

(3) Arrendamiento Planta Geotérmica Las Pailas:

En diciembre de 2006 el Consejo Directivo del ICE acuerda aprobar el desarrollo del Proyecto Geotérmico Las Pailas mediante un esquema de ejecución-financiamiento denominado “no tradicional”, en el cual el ICE será el constructor y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el inversionista, desarrollador y propietario.

Posteriormente, el ICE operará técnica y comercialmente la infraestructura en calidad de arrendatario por un plazo de 12 años, al final de los cuales podrá ejecutar la opción de compra para adquirir la propiedad de la planta.

En marzo de 2007 el ICE y el BCIE suscriben un contrato de arrendamiento con opción de compra de la Planta Geotérmica Las Pailas, el cual incluye como principales cláusulas las siguientes:

- Se establece un arrendamiento por un plazo de 12 años con opción de compra de la Planta Geotérmica Las Pailas, a partir de la satisfactoria recepción de la misma por parte del ICE.
- El monto del arrendamiento semestral es de US\$10 (en millones) más una cuota por mantenimiento que oscila entre US\$0,5 y US\$1 (en millones) semestralmente.
- El monto total del arrendamiento es de US\$240 (en millones) incluyendo cuotas de arrendamiento y mantenimiento.
- Al cabo del plazo del arrendamiento la opción de compra será por un monto del 15% de la inversión acumulada total al término de la etapa de construcción.
- El BCIE hará una inversión en la construcción de la planta por un monto de hasta US\$130 (en millones).
- El BCIE acepta que el ICE lleve a cabo la construcción de la planta hasta su terminación total e interconexión al Sistema Nacional Interconectado.
- La inversión acumulada total al término de la etapa de construcción habrá sido conformada en US dólares y únicamente por los siguientes renglones:
 - a) Monto acumulado real de la inversión directa por concepto de inversión a cargo del BCIE en la construcción de la Planta.
 - b) Un 0,75% de la inversión directa a cargo del BCIE y por una sola vez al momento del primer aporte que haga el BCIE como parte de la inversión directa.
 - c) Un 0,75% sobre los recursos objeto de la inversión directa estimada que estén pendientes de ser utilizados para la construcción de la Planta.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

- d) Rendimiento en función de la tasa LIBOR a seis meses más 2,25% sobre el monto de la inversión acumulada parcial que se vaya conformando durante la etapa de construcción de la Planta.
- e) Los gastos de administración derivados de la conformación y operación de la Unidad de Gestión del Proyecto a ser constituida por el BCIE conforme lo indicado en el contrato.
- El ICE se compromete a tomar en arriendo la planta. EL ICE será el “arrendatario” y el BCIE será el “arrendador”.
- El arrendamiento inicia 48 meses después de la orden de inicio de la construcción de la planta.
- En caso que el ICE no ejecute la opción de compra las partes podrán acordar una extensión al contrato de arrendamiento hasta por 6 años, para lo cual debe realizarse una ampliación al contrato. El ICE podrá ejercer la opción de compra antes de la conclusión del contrato igual al saldo de la inversión pendiente de recuperar por el BCIE.

Arrendamientos cancelados 2011:

Arrendamiento Ericsson de Costa Rica:

Corresponde al arrendamiento de 600.000 soluciones integrales telefónicas inalámbricas tecnología GSM, más los servicios y componentes asociados. En agosto del 2007 el ICE y Ericsson establecieron la ampliación del contrato de arrendamiento original, incrementando la cantidad de soluciones arrendadas en 300.000, para un total de 900.000 soluciones.

Mediante el acuerdo emitido por la Junta de Adquisiciones Corporativas en el artículo 4 de la sesión 227 del 29 de noviembre del 2011 se acuerda ejercer la opción de compra de la licitación 7149-T tramitada para contratar el arrendamiento con opción de compra de 900.000 soluciones integrales telefónicas inalámbricas, tecnología GSM más los componentes y servicios asociados de la siguiente manera:

- Equipos y licencias (contrato original) US\$7.791. 147 (siete millones setecientos noventa y un mil ciento cuarenta y siete dólares con 00/100).
- Equipos y licencias (contrato adicional) US\$3.435.052. (tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil cincuenta y dos dólares con 00/100).

Arrendamiento Alstom Power Rental (4)

En agosto del 2011 el contrato establecido entre el ICE y Alstom Power Rental para el arrendamiento, operación y mantenimiento de la planta de generación eléctrica Plantel Barranca finalizó su plazo.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Nota 26. Compras y servicios complementarios

Las compras y servicios complementarios ocurridos en el 2012 y 2011 se detallan como sigue:

Compras y servicios complementarios	Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de	
	2012	2011
<u>Telecomunicaciones:</u>		
Participación telefónica	¢ 14.106	12.749
Trafico Operadores Nacionales	4.219	-
Alquiler de canales	836	955
Televisión	829	63
Soluciones integrales	88	97
Total Telecomunicaciones	20.078	13.864
<u>Electricidad:</u>		
<u>Importación:</u>		
Ente Operador Regional (EOR)	5.053	846
Mercado Eléctrico de El Salvador	2.920	261
Excelergy S.A de c.v.	1.327	38
Otros	311	352
Sub total importación	9.611	1.497
<u>Cogeneradores:</u>		
Unión Fenosa Generadora La Joya	8.469	8.010
Planta Eólica Guanacaste, S.A.	6.974	5.556
Hidroenergía Del General (HDG), S.R.L.	6.420	6.309
Geoenergía de Guanacaste Ltda.	6.309	6.607
Hidroeléctrica Doña Julia	2.744	2.812
Plantas Eólicas, S.A.	2.309	1.996
Molinos de Viento Del Arenal, S.A.	2.119	2.499
Hidroeléctrica Platanar, S.A.	2.013	2.353
Proyecto Hidroeléctrico Río Volcán, S.A.	1.728	1.881
Hidroeléctrica Río Lajas, S.A.	1.682	846
Hidroeléctrica Zarcas, S.A.	1.680	1.934
Proyecto Hidroeléctrico Pedro, S.A.	1.559	1.772
Ingenio Taboga, S.A.	1.486	891
Azucares el Viejo S.A	1.265	774
Aeroenergía S.A	732	662
Inversiones la Manguera S.A	634	798
Empresas Electricas Matamoros S.A	529	579
Hidroelectrica Venecia S.A	409	422
Hidroelectrica Caño Grande S.A.	402	431
Otros	1.205	1.012
Sub-total Cogeneradores	50.668	48.144
<u>Compras para exportación:</u>		
Ente Operador Regional (EOR)	3.812	1.468
Total Electricidad	64.091	51.108
Total Grupo ICE	¢ 84.169	64.972

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Cogeneradores:

Al amparo de la Ley 7200 “Ley que autoriza la generación eléctrica autónoma o paralela”, la cual declara de interés público la compra de electricidad por parte del ICE a aquellas empresas privadas que cumplan con las condiciones indicadas en esa misma Ley, el ICE ha establecido contratos con diversos cogeneradores para la compra de energía eléctrica.

Al 30 de Setiembre de 2012 y del 2011, el ICE mantiene acuerdos con los siguientes cogeneradores: Geoenergía de Guanacaste, S.R.L. Unión Fenosa Generadora La Joya, Hidroenergía del General (HDG), S.R.L. y Planta Eólica Guanacaste, S.A. Durante la vigencia de los acuerdos esos cogeneradores deberán construir, operar y mantener las respectivas plantas. La energía que éstas produzcan será adquirida exclusivamente por el ICE. Al finalizar los plazos de esos acuerdos la propiedad, gestión y operación de las plantas de energía se transferirán automáticamente al ICE, libre de gravámenes. Los respectivos cogeneradores o el ICE podrán solicitar la transferencia temprana de la planta de energía.

Algunos de los términos y condiciones más relevantes establecidos en los convenios anteriormente citados son los siguientes:

- Los cogeneradores serán responsables de la financiación, diseño, adquisición de suministros, construcción, pruebas, puesta en marcha y el respectivo mantenimiento de las plantas. Los cogeneradores también se comprometen a entregar toda la energía eléctrica producida durante la vigencia del contrato con el ICE.
- Los cogeneradores producirán electricidad con la calidad y estándares de operación establecidos en cada contrato y la entregará en su totalidad al ICE, con excepción de aquella requerida para alimentar los equipos auxiliares y el servicio propio de las plantas, todo de conformidad con los contratos.
- Los cogeneradores asumen el riesgo de daños, pérdida o destrucción de los equipos e instalaciones, durante los plazos de los contratos, debido a cualquier razón o causa que sea directamente atribuible al cogenerador, sus contratistas, subcontratistas o proveedores, excluyendo las de fuerza mayor.

Desde la fecha de inicio de operación comercial de la planta, los cogeneradores deberán, por su cuenta, obtener y mantener, como mínimo, las siguientes pólizas de acuerdo a la disponibilidad en el mercado: seguro de riesgos de trabajo y de todo riesgo de daño físico.

El ICE puede suspender la recepción de la energía generada por los cogeneradores y será exonerado del pago de tal energía durante tal periodo de suspensión por los siguientes motivos:

- i) Alteración de los medidores.
- ii) Una condición del punto de entrega, bajo la responsabilidad del cogenerador.
- iii) La incapacidad del cogenerador de suministrar la energía en concordancia con los parámetros de operación requeridos.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

- iv) Por incumplimiento de renovación de la garantía de cumplimiento.
- v) Por incumplimiento en la renovación de pólizas seguros.

Los acuerdos estarán vigentes por plazos que oscilan entre 15 y 20 años, finalizando entre abril de 2012 y diciembre de 2027.

Nota 27. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de	
	2012	2011
ICE:		
Remuneraciones	€ 25.081	24.360
Servicios	3.002	4.758
Depreciación de otros activos en operación	1.090	1.357
Transferencias corrientes	835	666
Materiales y suministros	508	682
Utilización centros de servicio	4.300	5.576
Otros	1.930	1.682
Subtotal ICE	36.746	39.081
Eliminaciones de servicios institucionales	278	168
Subtotal ICE	36.468	38.913
CNFL:		
Gastos Administrativos	9.697	9.141
Subtotal CNFL	9.697	9.141
RACSA:		
Gastos Administrativos	16.121	20.185
Subtotal RACSA	16.121	20.185
Total Grupo ICE	€ 62.287	68.239

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Nota 28. Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización se detallan como sigue:

	Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de	
	2012	2011
<u>ICE:</u>		
Servicios	39.324	35.599
Materiales y suministros	35.940	9.286
Remuneraciones	35.147	33.371
Utilización centros de servicio	14.942	17.313
Transferencias corrientes	5.367	1.043
Depreciación de otros activos en operación	2.907	2.986
Otros	5.822	10.742
Subtotal ICE	139.449	110.340
Eliminaciones de servicios institucionales	1.429	2.178
Subtotal ICE	138.020	108.161
<u>CNFL:</u>		
Gastos Consumidores	15.978	14.449
Subtotal CNFL	15.978	14.449
Total Grupo ICE	153.998	122.610

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Nota 29. Estudios de pre inversión

Los costos incurridos en el 2012 y 2011, por estudios de pre inversión se desglosan así:

		Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de	
		2012	2011
ICE:			
Estudio Savegre	¢	2.943	3.077
Proyecto Hidroelectrico Ayil		1.233	91
Estudio Pocosol - Arenal		180	96
Estudio RC 500		151	11
Otros		141	192
Total Grupo ICE	¢	4.648	3.467

El proyecto SAVEGRE incurrió en el 2012 en gastos por ¢2.943 (¢3.077 en el 2011), por concepto de estudios de ingeniería, factibilidad del sitio y obras anexas del túnel de conducción y tomas de agua. Conforme la programación vigente, se espera que esos estudios estén concluidos en el 2013.

Para el proyecto Ayil mediante un convenio con las comunidades indígenas se habilitó un plazo de tres años para el estudio del proyecto. Este convenio consiste en realizar los estudios que se requieran para los caminos de penetración que implican la construcción de varios puentes inclusive; es por ello que el paso de las erogaciones ha tenido que incrementarse en estos períodos de una manera notoria.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 30. Gastos complementarios de operación

Según lo establecido por la Ley de Contratación Administrativa N. 7494, el ICE tiene la obligación de brindar supervisión a los proyectos construidos por terceros, y si no se tiene certeza de que dichas erogaciones sean reembolsables al ICE, los costos relacionados con la supervisión (en todas sus etapas) se reconocerán en los resultados del periodo, los cuales se detallan como sigue:

	Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de	
	2012	2011
<u>ICE:</u>		
Proyecto Hidroeléctrico Pirrís	¢ 1.152	832
Servicios móvil avanzado	285	796
Proyecto Hidroeléctrico Chuscas	271	135
Proyecto Hidroeléctrico Torito	245	68
Otros	373	584
Total Grupo ICE	¢ 2.326	2.414

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Nota 31. Otros productos y otros gastos

A continuación se detallan los otros productos y otros gastos:

Otros productos	Por el periodo terminado al 30 Setiembre	
	2012	2011
<u>ICE:</u>		
Fluctuaciones cambiarias (2)	¢ 47.618	3.506
Servicios de construcción (1)	34.636	28.280
Intereses y otros productos financieros	18.467	8.303
Otros productos	17.034	14.286
Subtotal ICE	¢ 117.755	54.375
<u>CNFL:</u>		
Fluctuaciones cambiarias	1.536	920
Ingresos financieros	203	430
Otros productos	326	4.842
Subtotal CNFL	¢ 2.065	6.192
<u>RACSA:</u>		
Fluctuaciones cambiarias	719	(110)
Intereses y otros productos financieros	195	162
Otros productos	240	931
Subtotal RACSA	¢ 1.154	983
<u>CRICRSA:</u>		
Intereses y otros productos financieros	1	-
Subtotal CRICRSA	¢ 1	-
Total Grupo ICE	¢ 120.975	61.550

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Otros gastos	Por el periodo terminado al 30 Setiembre	
	2012	2011
<u>ICE:</u>		
Intereses y otros gastos financieros	¢ 82.403	33.656
Contratos de obras civiles y electromecánicas (1)	33.448	27.631
Fluctuaciones cambiarias (2)	11.686	7.534
Otros gastos	2.890	3.109
Subtotal ICE	¢ 130.427	71.930
<u>CNFL:</u>		
Intereses y otros gastos financieros	879	1.229
Fluctuaciones cambiarias	498	1.258
Otros gastos	1.917	1.480
Subtotal CNFL	¢ 3.294	3.967
<u>RACSA:</u>		
Intereses y otros gastos financieros	934	758
Otros gastos	63	63
Subtotal RACSA	¢ 997	821
Total Grupo ICE	¢ 134.718	76.718

- (1) Los servicios de construcción incluyen facturas por avance o finalización de obras por contratos por servicios de ingeniería, diseño, construcción u otros servicios especializados en los proyectos en etapa de construcción como el Proyecto Geotérmico Las Pailas y Planta Hidroeléctrica Toro III.
- (2) Al 30 de Setiembre de 2012, se utilizó el tipo de cambio de ¢503,31 (¢519,87, en el 2011) por US\$1,00, respectivamente, para valuar los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 32. Normativa Tributaria

Obligaciones Tributarias ICE

El Grupo ICE tiene obligaciones tributarias que se rigen por lo estipulado en: Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, Ley de Impuesto General sobre las Ventas y su Reglamento, Ley General de Aduanas y su Reglamento, la Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones, y la Ley General de Telecomunicaciones No. 8642.

Impuesto sobre la Renta – ICE

El Instituto Costarricense de Electricidad, es contribuyente del impuesto sobre la renta, en tanto realice actividades de carácter lucrativo y se generen utilidades sobre ellas. Mediante el Decreto de Ley No. 449, relacionado con la creación del Instituto Costarricense de Electricidad, se establece en el artículo No. 17 que: “la política financiera del ICE será la de capitalizar las utilidades netas que obtenga de la venta de energía eléctrica y de cualquier otra fuente que las tuviere, en la financiación y ejecución de los planes nacionales de electrificación e impulso de la industria a base de la energía eléctrica.”

Adicionalmente, la Ley No. 7722 denominada “Sujeción de Instituciones Estatales al Pago de Impuesto sobre la Renta”, establece que: “los excedentes constituirán la renta imponible y se obtendrán al restar, a los ingresos brutos, los costos, los gastos útiles y las reservas de inversión o fondos de desarrollo, necesarios y pertinentes para producirlos.”

Debido a que el ICE debe capitalizar la totalidad de las utilidades netas que obtenga, no presenta excedentes, lo cual a su vez significa que no presenta renta imponible, y por tanto no se genera una obligación por concepto de impuesto sobre la renta. Sin embargo, en sus transacciones normales la Administración Tributaria le aplica retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta, las cuales posteriormente se aplican como pagos a cuenta del impuesto sobre las ventas.

Impuesto General sobre las Ventas

El ICE es contribuyente del impuesto general sobre las ventas, según Ley General de Impuesto sobre las Ventas. Este es un impuesto al valor agregado en la venta de mercancías y prestaciones de algunos servicios. Las tarifas de este impuesto son: para la venta de energía para consumo residencial de electricidad un 5% sobre el exceso de 250 kw de consumo mensual; sobre el consumo comercial y prestación del servicio de telecomunicaciones es del 13%.

Por tratarse de un impuesto al valor agregado, el ICE a su vez paga el impuesto de ventas sobre mercancías y servicios que requiere para el desarrollo de su actividad económica. Así cuando se trata de mercancías e insumos que se incorporen físicamente a la producción de energía y el servicio de telecomunicaciones, según lo establecido en artículo 14 de la mencionada Ley, puede aplicarse como un crédito fiscal al impuesto de ventas por pagar en el periodo.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Contribución especial parafiscal de operadores y proveedores de telecomunicaciones al Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) (Ley General de Telecomunicaciones No. 8642)

Esta contribución se determina por medio de una declaración jurada, por períodos de un año calendario. La fecha de presentación de esta declaración es el 15 de marzo de cada año y el pago de dicha contribución se distribuye en cuatro tramos equivalentes, pagaderos los días quince de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año posterior al cierre del período fiscal que corresponda.

La tarifa de esta contribución es fijada anualmente por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y se calcula como un porcentaje de los ingresos brutos obtenidos o devengados directamente por la operación de redes públicas de telecomunicaciones disponibles al público. Los porcentajes establecidos para esta contribución oscilan entre el 1,5% y el 3%. En caso que no se defina la tarifa oportunamente, se aplicará la tarifa vigente al período fiscal inmediato anterior. Para los años 2012 y 2011, la tarifa vigente fue de 1,5%.

Impuesto Rojo

Creado mediante la Ley 8690 Convencional, destinado al financiamiento de la Cruz Roja Costarricense “Creación del Impuesto Rojo al Servicio de Telefonía Móvil.”

Este impuesto corresponde a un 1% de la facturación del servicio telefónico, a partir de cinco mil colones, y no debe exceder quinientos colones por línea telefónica. Será ajustado en enero de cada año conforme a la tasa de inflación del país determinado por el Banco Central de Costa Rica.

Impuesto a favor del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

La Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica No. 8228 del 19 de marzo del 2002, fue reformada por la Ley No. 8992 Fortalecimiento Económico del Benemérito Cuerpo de bomberos de Costa Rica, publicado en la Gaceta del 22 de setiembre del 2011, en la cual se adiciona entre otros temas a la Ley No. 8228 el inciso g) al artículo 40- Financiamiento del Cuerpo de Bomberos, el cual se crea, como fuente complementaria de ingresos para la operación y el crecimiento sostenible del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, un tributo equivalente al uno coma setenta y cinco por ciento (1,75%) de la facturación mensual por consumo de electricidad que pague cada abonado o consumidor directo de energía eléctrica.

Impuestos de Aduana

Como se define en la legislación aduanera la obligación tributaria aduanera se compone de impuestos aduaneros e impuestos internos y debe ser cancelada en su totalidad para nacionalizar las mercaderías. El impuesto aduanero conocido como DAI es el Derecho Arancelario a la Importación: es un impuesto ad-valorem, que se fija según la clasificación

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

dentro de la codificación arancelaria establecida. Entre los impuestos internos están Impuesto Selectivo de Consumo (tarifa según mercancía), Impuesto Ley No.6946 (1%), Impuesto General sobre las Ventas (13%), otros específicos de IDA, IFAM, Depósito Libre Golfito, entre otros. Así según el tipo de mercancías o bien de exenciones articulares, el ICE debe cancelar la obligación tributaria aduanera en las importaciones de mercancías previo a su nacionalización.

Impuesto a las Sociedades CRICRSA

Mediante Ley No. 9024, publicada en el diario oficial La Gaceta, el martes 27 de diciembre del 2011, se crea el impuesto a las personas jurídicas, que recae sobre todas las sociedades mercantiles, así como a toda sucursal de una sociedad extranjera o su representante y empresas individuales de responsabilidad limitada que se encuentren inscritas al 1° de enero de cada año, o que en adelante se inscriban en el Registro Nacional.

La administración, fiscalización y cobro de este tributo, corresponde al Ministerio de Justicia y Paz, por medio del Registro Nacional.

Dicho impuesto se paga anualmente y tiene una tarifa del 50% de un salario base mensual (salario base definido para delitos especiales del Código Penal, según el artículo 2 de la Ley N. ° 7337, de 5 de mayo de 1993) si se trata de sociedades mercantiles activas, o bien del 25% si se trata de sociedades mercantiles inactivas.

El primer pago anual de este impuesto se realizó en abril del 2012, pues dicha Ley entró a regir el 1.° de abril y en consecuencia, el cobro correspondía únicamente a los nueve meses proporcionales del año 2012.

De tal forma que para CRICRSA, por tratarse de una sociedad inactiva, se pagó un monto de ₡67.735 (sesenta y siete mil setecientos treinta y cinco colones sin céntimos), por concepto de impuesto a las personas jurídicas del 2012.

A partir del 2013, el impuesto anual deberá ser cancelado en enero.

Otras Obligaciones

Además el ICE tiene el papel de agente de retención del impuesto sobre la renta de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En esta figura de responsable, el contribuyente es el retenido y el ICE actúa con responsabilidad solidaria. Así dentro de las responsabilidades como agente de retención debe retener y enterar al Fisco el impuesto respectivo, por cuenta de los beneficiarios de las rentas de los tipos que se especifican a continuación:

- Salarios, pagos laborales, remuneraciones por servicios personales y dietas.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

- Remesas o créditos a favor de no domiciliados por servicios tales como transporte, comunicaciones, asesoramiento técnico financiero, servicios personales y otros servicios, según conceptos y tarifas definidas en los artículos 55 y 59 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Contrato eléctrico CNFL

El contrato eléctrico que desde el año 1941 rige las operaciones de la CNFL establece en el artículo 32 que durante la vigencia del contrato la Compañía continuará pagando los impuestos nacionales y municipales que a esa fecha estuvieron legalmente establecidos y que tengan carácter general. Asimismo continuará pagando al Municipio de San José 5% sobre las entradas brutas que reciba por servicio de electricidad en el Cantón Central de San José.

Nota 33. Administración del riesgo financiero institucional

Marco de administración de riesgo

El Grupo ICE está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: crédito, liquidez y mercado.

El Comité de Inversiones Institucional, es la entidad facultada para dar control y seguimiento a la administración, específicamente de las inversiones transitorias de los Sectores Electricidad y Telecomunicaciones del ICE. Es el órgano en el cual la Gerencia de Finanzas delega la responsabilidad de definir las políticas y procedimientos de inversión.

En este Comité se aprueba el documento denominado la Estrategia de Inversión y los Límites de Gestión para operar las carteras de inversiones del ICE. Además, se cuenta con el Manual de Políticas de Inversión Financiera y el procedimiento para realizar inversiones en el mercado internacional, el cual busca una mayor y mejor diversificación de las inversiones transitorias.

El Comité de Riesgos Institucional, se crea el 26 de agosto del 2011, con apoyo de la Gerencia General, para lo cual su objetivo principal es: “velar por el cumplimiento permanente de la efectiva gestión de riesgos financieros a nivel Institucional”. Dicho órgano inició su gestión el 4 de octubre del 2011 y se encuentra delimitando sus funciones.

Se cuenta con la Política de Gestión de Riesgos Financieros y Coberturas Financieras Institucional, la cual entró a regir a partir del 12 de abril del 2011, la misma tiene como objetivo: “Normalizar la gestión de riesgos financieros Institucionales, por medio de la reducción al mínimo posible de la exposición a riesgos sistémicos o de mercado en las operaciones financieras, mediante una eficiente administración del riesgo financiero, aprovechando oportunidades de mercado, instrumentos financieros disponibles y de acuerdo con la

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Estrategia de Coberturas de Riesgos Financieros”. Se revisa anualmente la política y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del ICE.

Es política del ICE mitigar estas exposiciones lo máximo posible aprovechando oportunidades de mercado, obteniendo coberturas que se encuentren alineadas con sus objetivos estratégicos.

La Gerencia de Finanzas trabaja de forma conjunta con todas las gerencias del ICE y las Subsidiarias, para tener cada año, un mapa de riesgos financieros del Grupo ICE. En cuanto a las subsidiarias del Grupo, las mismas han diseñado e implementado un conjunto de políticas de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo Crédito:

Pérdida potencial por la falta de pago de un cliente o contraparte en las operaciones que efectúe el ICE.

Como forma de mitigar este riesgo se da un control y seguimiento a las calificaciones de riesgo que poseen las inversiones, otorgado por los puestos de bolsa. Para este riesgo no se tienen colaterales recibidos en garantía.

Para el caso de la CNFL el riesgo de crédito es la posibilidad de que la empresa incumpla con el pago del principal y/o con los intereses de los Bonos Estandarizados Serie A, debido tanto a factores externos como internos de la Compañía que afecte negativamente la realización del flujo de efectivo, los resultados operativos y las perspectivas de utilidades.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se manejan directamente en los Sectores de Electricidad y Telecomunicaciones. El proceso que lleva cada Sector, para recuperar las cuentas por cobrar, se puede resumir de la siguiente forma:

- Emisión de la facturación y proceso de cobro mediante mensajería en el sector telecomunicaciones para recordar el pendiente de pago.
- Suspensión de los servicios eléctricos y telefónicos de forma inmediata, posterior a la fecha de vencimiento de la facturación, donde el periodo promedio de cobro para el Sector Telecomunicaciones es de 29 días y en el Sector Electricidad es de 31 días, los plazos son establecidos por el Sector (Política de Gestión de Cobro).
- Proceso de recaudación en línea, mediante contratos con recaudadores externos y entidades bancarias, o la recaudación interna mediante las cajas del ICE.
- La cancelación que no se logra captar por los medios anteriores se lleva a cobro administrativo, para lo cual, el ICE cuenta con empresas que se encargan de cobrar o gestionar con clientes arreglos de pago, como mitigantes de morosidad.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

- En última instancia la morosidad residual se tramita en la División Jurídica Institucional mediante cobro judicial.

Inversiones

Desde el punto de vista del riesgo crédito o contraparte, se da control y seguimiento a las calificaciones de las inversiones que posee el ICE, de acuerdo con la Estrategia de Inversión y perfil de riesgo determinado por el Comité de Inversiones.

Se determinan los riesgos financieros a los que se encuentran expuestas todas las operaciones financieras relacionadas con instrumentos financieros, tales como: financiamiento a corto, mediano y largo plazo, todo lo concerniente a la gestión de tesorería: líneas de crédito, cartas bancarias, compras y ventas de monedas, inversiones, emisión de títulos valores, compras de materias primas, entre otros.

Los lineamientos de inversión son aprobados por el Consejo Directivo y el Manual de Políticas de Inversión por la Gerencia General. Este último contiene toda la normativa en el tema de emisores, instrumentos y sectores permitidos, así como lo que debe observarse en la relación con los puestos de bolsa y custodios.

Riesgo Liquidez:

El Riesgo de Liquidez se refiere a las potenciales pérdidas por venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y que no le permitan hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En lo relativo al riesgo liquidez, se han generado acciones en los Sectores de Electricidad y Telecomunicaciones para que proporcionen mayor nivel de seguridad en la proyección de pago de los pasivos adquiridos, así como mayor rigurosidad en la proyección de ingresos, de forma tal, que se pueda controlar los flujos de caja de tesorería. Estas medidas en la proyección de pasivos y gastos, así como en los ingresos de ambos sectores, permiten dar seguimiento y control a los flujos de efectivo o riesgo de liquidez, así como a un mejor manejo de operaciones de tesorería, relacionado con compra y venta de divisas, acceso a líneas de crédito de corto y mediano plazo entre otros.

La Gerencia de Finanzas realiza las proyecciones de flujo de caja de mediano y largo plazo que se utilizan para entregar a las entidades bancarias y otros entes externos que lo requieren.

Por su parte, en su gestión de Tesorería se involucra la ejecución de los pagos y la administración de la deuda, así como la elaboración de un flujo de caja anual, con la información de presupuesto, adicionalmente cuenta con una programación de entradas y salidas de efectivo diarias que le permiten ir planificando los recursos requeridos para atender las erogaciones significativas. Además del presupuesto, se utiliza la información que genera el sistema de pagos institucional y las dependencias que administran contratos por montos relevantes.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Se realizan proyecciones para entes externos y para la administración de Tesorería, en el caso de entes externos generalmente se solicitan para 5 o 10 años y en el caso de Tesorería, el flujo de caja es mensual y la programación de entradas y salidas de efectivo son diarias. Dichas proyecciones son utilizadas principalmente por entidades bancarias y reguladores y a lo interno por el proceso de Gestión de Liquidez.

Es importante indicar que la liquidez se garantiza mediante la optimización del ciclo de pago, utilizando primero las fuentes sin costo y líneas de crédito de corto plazo (de ser necesario) y la política de pago de los proveedores es de 30 a 45 días aproximadamente a partir del evento que da lugar al pago y la presentación de la factura, además se paga una vez por semana, adicionalmente, todos los pagos siguiendo la política institucional se cancelan mediante transferencia bancaria. Las órdenes de pago se tramitan a través del Sistema de Pagos Institucional.

En cuanto a las líneas de crédito se utilizan para cubrir necesidades de capital de trabajo, los toques son los montos ofrecidos por la entidad bancaria, si en caso de ser montos mayores o iguales a los US\$20 millones, son aprobados por la Junta de Adquisiciones y por el Consejo Directivo. De acuerdo con la programación de entradas y salidas de efectivo se define el faltante y el plazo requerido para cotizar con los bancos y se desembolsa con el que ofrezca el menor costo, se documentan con un pagaré. Se utilizan para cubrir descalces entre la fecha de entrada de los ingresos y el pago de las obligaciones, además para atender requerimientos de compra de combustible en los primeros meses del año, producto de la generación térmica o como puente cuando por alguna razón se atrasa la entrada de los recursos de largo plazo.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del ICE o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión de riesgos es administrar y controlar que las exposiciones a este riesgo se encuentren dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El ICE adquiere instrumentos financieros derivados para administrar parte de los riesgos de mercado existentes. Todas las operaciones de cobertura son valoradas según el valor que proporciona el emisor del instrumento. Se utiliza la contabilidad de cobertura para aquellos instrumentos que califiquen, a fin de mitigar la volatilidad en los resultados.

Se han determinado en las operaciones financieras, los siguientes riesgos: variaciones en las tasas de interés (locales y extranjeras) y tipos de cambio de moneda extranjera, para lo cual se han adquirido 10 instrumentos financieros derivados: 3 para cubrir el riesgo de tasa de interés, como lo son: un Swap, un Plain Vanilla, un Forward Starting, 1 para cubrir los tipos de cambio de la moneda japonesa Yenes al dólar de los Estados Unidos de América denominado Cross Currency Swap y 6 para cubrir parte de la exposición colón/dólar.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Las características generales de las posiciones expuestas a riesgo de mercado que están siendo cubiertas con los derivados se presentan a continuación:

Detalle	Tramo B	Tramo A	HSBC	YENES	Dólar/Colón 1 año	Dólar/Colón tres años	Dólar/Colón siete años	Dólar/Colón 8 meses	Dólar/colón un año	Dólar/Colón Un año
Deuda cubierta:	BID-1931 B/OC-CR	BID-1931 A/OC-CR	Proyecto ampliación capacidad en Cables Submarinos	JIBC-CR-P3	BCIE -1599	BCIE -1599	BCIE -1599	BEI - 1.6970	Colocación A - ICE 13	INS Título N°1
Monto Principal	\$180.000.000	\$163.875.000	\$14.000.000	¥6.827.513.166	\$30.000.000	\$40.000.000	\$40.000.000	\$10.000.000	\$20.000.000	\$20.000.000
Monto cubierto	N/A	N/A	N/A	N/A	€15.259.800.000	€20.132.000.000	€20.132.000.000	€5.060.200.000	€10.140.000.000	€10.096.000.000
Tipo de cambio	N/A	N/A	N/A	N/A	€508,66	€503,30	€503,30	€506,02	€507	€504,80
Fecha de contratación	08/05/2008	27/01/2009	04/11/2010	17/02/2010	23/03/2012	29/03/2011	29/03/2011	20/04/2012	05/06/2012	16/06/2011
Fecha inicio cobertura o primer pago	12/06/2008	14/01/2010	08/02/2011	20/10/2009	26/03/2012	28/07/2011	02/05/2011	19/12/2012	30/11/2012	20/07/2011
Fecha vencimiento cobertura	15/02/2018	14/07/2023	08/11/2015	20/04/2026	25/04/2013	28/01/2014	02/11/2017	19/12/2012	30/05/2013	20/07/2012
Plazo	10 años	15 años	5 años	17 años	1 año	3 años	7 años	8 meses	1 año	1 año
Tasa Base	Libor 6 Meses	Libor 6 Meses	Libor 3 meses	-	Libor 6 Meses	Libor 6 Meses	Libor 6 Meses	0,46%	0,38%	Libor 3 Meses
Spread sobre/bajo tasa base	3,00%	3,63%	4,95%	2,20%	-	2,85 pb	2,95 pb	-	-	-
Tasa Fija	4,37%	3,23%	5,90%	3,13%	10,07%	Tasa Básica	Tasa Básica	10,30%	10,55%	8,42%
Tasa total Fija	7,37%	6,86%	5,90%	5,33%	10,07%	Tasa Básica + 2,85 pb	Tasa Básica +2,95 pb	10,30%	10,55%	8,42%
Estrategia	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura
Riesgo Cubierto	Tasa de Interés	Tasa de Interés	Tasa de Interés	Tipo de Cambio Yen/dólar	Tipo de Cambio Dólar/Colón	Tipo de Cambio Dólar/Colón	Tipo de Cambio Dólar/Colón	Tipo de Cambio Dólar/Colón	Tipo de Cambio Dólar/Colón	Tipo de Cambio Dólar/Colón
Tipo de Cobertura	Cash Flow Hedge	Cash Flow Hedge	Cash Flow Hedge	Fair Value Hedge Accounting	Cash Flow Hedge	Fair Value Hedge Accounting	Fair Value Hedge Accounting	Cash Flow Hedge	Cash Flow Hedge	Cash Flow Hedge
Instrumento Contratado	Plain Vanilla Swap	Forward Starting	SWAP	Cross Currency Swap	Non Delivery	Currency Swap	Currency Swap	Non Delivery	Currency Swap	Currency Swap

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Administración del Capital

Mediante la Ley de Creación del Instituto Costarricense de Electricidad, No. 449 del 08 de abril de 1949, en el capítulo IV Patrimonio y Utilidades, artículo 17 se establece: La política financiera del ICE será la de capitalizar las utilidades netas que obtenga de la venta de energía eléctrica y de cualquier otra fuente que las tuviere, en la financiación y ejecución de los planes nacionales de electrificación e impulso de la industria a base de la energía eléctrica.

El Gobierno no derivará ninguna parte de esas utilidades, pues el ICE no puede ser considerado como una fuente productora de ingresos para el Fisco, sino que usará todos los medios a su disposición para incrementar la producción de energía eléctrica como industria básica de la Nación.

La política del grupo es mantener una base sólida de capital de manera que el mercado en general mantenga la confianza y se garantice el crecimiento futuro del Grupo. Los rendimientos sobre las inversiones son monitoreados por la Alta Dirección.

Se busca asegurar que nuestras inversiones de capital y financieras tengan las máxima rentabilidad, mediante un balance adecuado entre el nivel de endeudamiento y capital invertido tratando de disminuir el riesgo.

Durante este año no se han dado cambios en la forma de administrar el capital del Grupo. El Grupo no está sujeto a requisitos externos de capital.

El índice de deuda-capital ajustado al Grupo ICE al término del periodo del balance de situación consolidado es el siguiente:

Índice Deuda - Capital	Al 30 de	Al 31 de
	setiembre de	diciembre de
	2012	2011
Grupo ICE		
Total pasivos	¢ 2.201.086	2.002.255
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo	(249.306)	(152.520)
Deuda, neta	1.951.780	1.849.735
Total patrimonio	2.823.943	2.951.140
Menos:		
Montos acumulados en patrimonio en relación con coberturas de flujo de efectivo	(18.549)	(18.583)
Capital ajustado	2.842.492	2.969.723
Índice deuda Grupo ICE	0,687	0,624

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Exposición al Riesgo de Crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

Valor en libros de activos financieros	Al 30 de setiembre 2012	Al 31 de diciembre 2011
Grupo ICE		
Bancos	¢ 3.858	7.952
Inversiones transitorias	246.555	140.060
Valoración de inversiones	293	1.323
Inversiones largo plazo	20.750	20.271
Fondos de uso restringido	2.658	7.146
Efectos y cuentas por cobrar	208.213	279.343
Total Grupo ICE	¢ 482.328	456.095

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance de situación consolidado por región geográfica es la siguiente:

Por región geográfica	Al 30 de setiembre 2012	Al 31 de diciembre 2011
Nacional	¢ 200.119	271.902
Externa	8.094	7.441
Total por región geográfica	¢ 208.213	279.343

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

La exposición máxima al riesgo de crédito por tipo de cliente a la fecha del balance de situación consolidado se detalla a continuación:

Por tipo de cliente		Al 30 de setiembre 2012	Al 31 de diciembre 2011
Particulares	¢	117.138	99.931
Toro III (1)		9.807	55.941
Clientes alta, media y baja tensión		22.476	65.583
Administraciones telefónicas		7.719	7.441
Empresas distribuidoras		9.804	11.523
Otros-Gobierno		11.570	10.708
Cuentas por cobrar a Subsidiarias		-	5.042
Venta de dispositivos (terminales)		3.647	4.750
I.N.S. Indemnización Planta Cote		2.012	4.146
Operadores y proveedores de servicios		7.314	4.652
Sistema de alumbrado público		440	884
Otros		16.286	8.742
Total por tipo de cliente	¢	208.213	279.343

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Las calificaciones de riesgo reportadas al 30 de setiembre de 2012 se muestran a continuación:

Emisor	ISIN	Instrumento	Calificación de Riesgo
ICE			
Banco BAC San José, S.A.	0NR0ICE00245	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco BAC San José, S.A.	CRBSJ00B1608	Bono BSJ	SCR AAA
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3207	Recompra	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3330	Recompra	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3371	Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3371	Recompra	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3496	Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3538	Recompra	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0C3792	Bono Estabilización Monetaria 0 Cupón	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0C3917	Bono Estabilización Monetaria 0 Cupón	-
Banco Centroamericano de Integración Económica	CRBCIE0C0165	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco Crédito Agrícola de Cartago	00BCAC0C49F7	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco Crédito Agrícola de Cartago	00BCAC0C83E9	Recompra	F1+ (cri)
Banco Crédito Agrícola de Cartago	00BCAC0C88F5	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco Crédito Agrícola de Cartago	0NR0ICE00124	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CEP45	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CFQ68	Recompra	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CFU13	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CFW45	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CGA65	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CGF60	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	0NR0ICE00193	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	0NR0ICE00242	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	CRBCR00B2760	Bono BCR	AA (cri)+
Banco de Costa Rica	CRBCR00B3081	Papel comercial	F1+ (cri)+
Banco de Costa Rica	CRBCR00C3015	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	CRBCR00C3049	Papel comercial	F1+ (cri)+
Banco de Costa Rica	CRBCR00C3106	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco Hipotecario de la Vivienda -BANHVI-	0NR0ICE00207	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Hipotecario de la Vivienda -BANHVI-	CRBANVIB0037	Bono Banhvi	F1+ (cri)
Banco Internacional de C.R. -Miami-	0NR0ICE00046	Overnight	AA -
Banco Internacional de C.R. -Miami-	0NR0ICE00051	Overnight	AA -
Banco Internacional de C.R. -Miami-	0NR0ICE00052	Overnight CLIPP	AA -
Banco Internacional de C.R. -Miami-	0NR0ICE00247	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	AA -
Banco Lafise	0NR0ICE00241	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C24J0	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C38J0	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C49I9	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C51H7	Recompra	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C58I0	Recompra	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C60I6	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C76I2	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C81H4	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00182	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00236	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00237	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00238	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00239	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00240	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00243	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00246	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00248	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Emisor	ISIN	Instrumento	Calificación de Riesgo
ICE			
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00249	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00250	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NR0ICE00251	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDCOCI733	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDCOCI816	Certificado de Deposito a Plazo (macro título)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDCOCK036	Recompra	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0NR0ICE00141	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0NR0ICE00166	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0NR0ICE00194	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	CRBPDCOC6631	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco Scotiabank de Costa Rica, S.A.	0NR0ICE00244	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Compañía Nacional de Fuerza y Luz -CNFL-	CRCFLUZB0207	Bono CNFL	AAA (cri)
GOBIERNO	0NR0ICE00227	Título propiedad macro cero cupón	-
GOBIERNO	CRG0000B08G0	Recompra	-
GOBIERNO	CRG0000B45G2	Título de Propiedad	-
GOBIERNO	CRG0000B55G1	Título de Propiedad	-
GOBIERNO	CRG0000B60G1	Recompra	-
GOBIERNO	CRG0000B62G7	Recompra	-
GOBIERNO	CRG0000B62G7	Título de Propiedad	-
GOBIERNO	CRG0000B82G5	Recompra	-
GOBIERNO	CRG0000C71G6	Título propiedad macro cero cupón	-
GOBIERNO	CRG0000C77G3	Título propiedad macro cero cupón	-
GOBIERNO	CRG0000C79G9	Título propiedad macro cero cupón	-
GOBIERNO	CRG0000C85G6	Título propiedad macro cero cupón	-
GOBIERNO	USP3699PAA59	Bono deuda externa Costa Rica	-
GOBIERNO	USP3699PEM51	Bono deuda externa Costa Rica	-
Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Prestamo	CRMADAPB2277	Bono MADAP	SCR AA +
Industria Nacional de Cemento	CRINC00B0126	Bono INC (HOLCIM)	AAA (cri)
Junta Adm. de Servicios Electricos Cartago	CRJASECB0036	Bono Emisión Privada - JASEC -	-
Mutual de Ahorro y Préstamo	00MUCAPC3425	Certificado de Participación Hipotecaria	F1+ (cri)
Mutual de Ahorro y Préstamo	CRMUCAPB1383	Certificado de Participación Hipotecaria	F1+ (cri)
SAFI Banco de Costa Rica	BCRLIcFI	BCR Corto Plazo Colones -No diversificado-	SCR AAF 2+
SAFI Banco de Costa Rica	BCRMXcFI	BCR MIXTO Corto Plazo Colones -No diversificado-	SCR AAF 3
SAFI Banco de Costa Rica	FI-000000022	BCR Liquidez Dólares -No diversificado-	SCR AAF 2 +
SAFI Banco de Costa Rica	FI-000000022	F.I BCR Liquidez Dólares	SCR AAF 2+
SAFI Banco Nacional de Costa Rica	BNASUPER\$FI	F.I BN Super Fondo Dólares	SCR AAF 2+
SAFI Banco Nacional de Costa Rica	BNASUPERcFI	BN Superfondo Colones -No Diversificado-	SCR AAF 2+
SAFI Banco Nacional de Costa Rica	FI-000000001	BN Dinerfondo Colones -No Diversificado-	SCR AAF 2+
SAFI Banco Nacional de Costa Rica		F.I BN DinerFondo Dólares	SCR AAF 2+
SAFI Banco Popular	FI-000000006	Popular Mercado de Dinero Colones -No Diversificado-	SCR AAF 2
SAFI Instituto Nacional de Seguros	BANCREDILASScFI	F.I INS ND Liquidez Público Dólares	SCR AAF 2
SAFI Instituto Nacional de Seguros	BANCREDILASCcFI	INS Liquidez Publico Colones -No diversificado-	SCR AAF 2
SAFI SCOTIABANK	ITFCPPUSFI	Scotia Público Dólares -No Diversificado-	SCR AAF 2+
SAFI SCOTIABANK	ITFCPPUcFI	Scotia Público Colones -No Diversificado-	SCR AAF 3
SAFI SCOTIABANK	SAJCP\$FI	F.I Bac San José Liquidez	SCR AAF 2+
CNFL			
Bancrédito		Certificado de Deposito a Plazo	N/A
Gobierno		Título de Tasa Fija	N/A
Bancrédito		Certificado de Deposito a Plazo	N/A
Gobierno		Bono Deuda Externa US\$	N/A
CRICSA			
BN Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.		Fondos de inversión	SCR AAF 2+

Nota: RACSA no reporta inversiones.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Exposición al Riesgo Liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

Pasivo	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Esperados	12 meses o menos	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
Pasivo Largo Plazo						
Titulos valores p/pagar	¢ 844.618	844.618	-	64.106	110.523	669.989
Efectos p/pagar	635.078	635.078	-	218.968	270.899	145.211
Cuentas p/pagar	53.855	53.855	-	27.221	26.634	-
Total Pasivo a Largo Plazo	1.533.551	1.533.551	-	310.295	408.056	815.200
Circulante						
Titulos valores p/pagar	27.008	27.008	27.008	-	-	-
Efectos p/pagar	132.425	132.425	132.425	-	-	-
Cuentas p/pagar	120.074	120.074	120.074	-	-	-
Total Pasivo a Corto Plazo	279.507	279.507	279.507	-	-	-
Otros Pasivos						
Cuentas p/pagar	2.419	2.419	2.419	-	-	-
Total Otros Pasivos	2.419	2.419	2.419	-	-	-
Total Grupo ICE	¢ 1.815.477	1.815.477	281.926	310.295	408.056	815.200

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

De los pasivos e inversiones con los que cuenta el Grupo ICE, se describen a continuación los movimientos más representativos en cuanto a su monto:

- Financiamiento proyectos generación y mejora de proyectos de generación y Transmisión, por un monto de US\$125 millones, correspondiente a la emisión de Bonos Serie E 2.
- Construcción y equipamiento de la Planta Hidroeléctrica Pirris, por un monto de US\$115.6 millones, del acreedor BCIE 1599-P.H. Pirris.
- Prepago de los préstamos OECF, BID 796 y Credit Suisse Electricidad, por un monto de US\$149,6 millones, del acreedor BID 1931 Tramo A.
- Prepago de los préstamos OECF, BID 796 y Credit Suisse Electricidad, por un monto de US\$164,9 millones, del acreedor BID 1931 Tramo B.
- Financiamiento de los proyectos Proyecto Hidroeléctrico Reventazón y Proyecto Hidroeléctrico El Diquis, por un monto de US\$500 millones, correspondiente a la Emisión Internacional de Bonos.
- Construcción de la Planta Hidroeléctrica Pirris, por un monto de US\$177.1 millones, del acreedor JBIC Pirris
- Programa de Desarrollo Eléctrico 2008 – 2011, por un monto de US\$250 millones, del acreedor BCIE 1908 (este préstamo está en periodo de desembolso y hasta setiembre el monto del saldo es de US\$108.2 millones)
- Financiamiento proyectos generación hidroeléctrica y térmica y mejoras de proyectos de generación y Transmisión, por un monto de US\$145 millones, correspondiente a la emisión de Bonos Serie F4.
- Instituto Crédito Oficial Reino de España (I.C.O), con saldo de US\$24.8 millones, para la red de distribución eléctrica subterránea CNFL.
- Banco Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KFW) con saldo de US\$22 millones, financiamiento Proyecto Hidroeléctrico El Encanto de la CNFL.
- Banco de Costa Rica con un saldo de US\$33 millones, financiamiento para el P.H. Balsa Inferior.
- Crédito Doutsche Bank S.A.E, con un saldo de US\$26 millones, para la red de distribución eléctrica subterránea de la CNFL.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

- Emisión de Bonos Serie B-1, Emisión de Bonos Serie B-2, Emisión de Bonos Serie B-3; por US\$81 millones, Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior de la CNFL.
- ICE por US\$8 millones, reconversión de pasivos.
- Deuda Externa Control Electrónico S.A (CESA) por US\$8.7 millones, ampliación de la arquitectura JAVA, soluciones código abierto, de RACSA.
- Arrendamiento Financiero CSI por US\$ 7,8 millones; plataformas de servicios de información, de RACSA.
- Prival Bank S.A. por US\$ 4 millones; enlace con capacidad STM-16, de RACSA.
- BICSA por US\$2 millones, capital del trabajo, de RACSA.
- ICE por US\$800 millones, para equipo VSAT.
- ICE por US\$3.8 millones, para financiamiento de Guías 2012.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

A continuación se presentan el detalle de las líneas de crédito con instituciones financieras utilizadas para capital de trabajo, adquiridas durante el tercer trimestre del 2012:

Características global de la Línea de crédito						Condiciones de desembolsos efectuados					
Entidad Bancaria	Monto aprobado de línea	Propósito	Fecha de desembolso o renovación	Monto desembolso o renovación	Moneda	Tasa de Interés	Fecha Vencimiento	Monto cance/renov	Fecha cancelación	Fecha renovaciones	Monto adeudado
Citibank	50	Capital de trabajo. Apertura y refinanciamiento cartas de crédito	27/12/2011	20	US\$	Libor (1m) + 2.25% = 2.60645%	27/01/2012	20	-	27/01/2012	-
			28/01/2012	20	US\$	Libor (3m) + 2.40% = 3.01360%	26/04/2012	20	-	26/04/2012	-
			26/04/2012	20	US\$	Libor (2m) + 2.40% = 2.74675%	25/06/2012	20	-	25/06/2012	-
			25/06/2012	20	US\$	Libor (1m) + 2.40% = 2.64525%	29/06/2012	20	29/06/2012	-	-
			05/07/2012	20	US\$	Libor (1m) + 2.50% = 2.78675%	20/07/2012	20	20/07/2012	-	-
Scotiabank	50	Apertura y refinanciamiento cartas de crédito, capital de trabajo, emisión de garantías de cumplimiento	09/12/2011	5.000	Colones	Tasa Básica Pasiva = 7.75% (Colones)	09/01/2012	5.000	09/01/2012	-	-
			10/01/2012	5.000	Colones	TBP+1.75%=9.75% (Colones)	09/05/2012	5.000	09/05/2012	-	-
			10/05/2012	5.000	Colones	TBP+1.50%= 11.25% (Colones)	29/06/2012	5.000	29/06/2012	-	-
			08/12/2011	10	US\$	Libor (1m) + 1.48% = 1.75%	09/01/2012	10	-	09/01/2012	-
			10/01/2012	10	US\$	Libor (4m) + 1.8915% = 2.55%	09/05/2012	10	-	09/05/2012	-
			09/05/2012	10	US\$	Libor (2m) + 3.15428% = 3.50%	29/06/2012	10	29/06/2012	-	-
			18/04/2012	3	US\$	Libor (6m) + 2.5676% = 3.30%	18/10/2012	-	-	-	2,5
			05/07/2012	6	US\$	Libor (1m) + 2.4742% = 2.72%	20/07/2012	6	20/07/2012	-	-
			05/07/2012	7	US\$	Libor (1m) + 2.4742% = 2.72%	20/07/2012	7	20/07/2012	-	-
			05/07/2012	3.300	Colones	TBP + 0.25% = 10.00%	20/07/2012	3.300	20/07/2012	-	-
			01/08/2012	15	US\$	Libor (1m) + 1.95480% = 2.20%	03/09/2012	15	-	03/09/2012	-
			03/09/2012	15	US\$	Libor (1m) + 1.7695% = 2.00%	03/10/2012	-	-	-	15
07/08/2012	5	US\$	Libor (2m) + 1.79% = 2.14%	08/10/2012	-	-	-	5			
13/08/2012	5	US\$	Libor (2m) + 1.77525% = 2.11%	27/09/2012	5	27/09/2012	-	-			
BNP PARIBAS	30	Apertura y refinanciamiento cartas de crédito y capital de trabajo	14/02/2012	10	US\$	Libor (6m) + 2.45% = 3.2081%	14/08/2012	10	14/08/2012	-	-
BLADEX	65	Apertura y refinanciamiento cartas de crédito y capital de trabajo	11/09/2011	6	US\$	Libor (6m) + 2.65% = 3.2866%	07/05/2012	6	07/05/2012	-	-
			08/05/2012	6	US\$	Libor (2m) + 2.25% = 2.59575%	06/07/2012	6	06/07/2012	-	-
			12/08/2011	10	US\$	Libor (1m) + 2.50% = 2.7741%	09/01/2012	10	09/01/2012	-	-
			10/01/2012	15	US\$	Libor (4m) + 2.65% = 3.31%	09/05/2012	15	09/05/2012	-	-
			10/05/2012	15	US\$	Libor (2m) + 2.25% = 2.59575%	29/06/2012	15	29/06/2012	-	-
			10/01/2012	15	US\$	Libor (4m) + 2.65% = 3.31%	09/05/2012	15	09/05/2012	-	-
			10/05/2012	15	US\$	Libor (2m) + 2.25% = 2.59575%	09/07/2012	15	09/07/2012	-	-
			14/02/2012	20	US\$	Libor (6m) + 2.45% = 3.2081%	14/08/2012	20	14/08/2012	-	-
			27/02/2012	9	US\$	Libor (6m) + 2.45% = 3.2081%	24/08/2012	9	24/08/2012	-	-
04/09/2012	15	US\$	Libor (1m) + 1.50% = 1.7305%	04/10/2012	-	-	-	15			
Banco de San José (BAC)	10	Apertura y refinanciamiento cartas de crédito, capital de trabajo, emisión de garantías de cumplimiento	12/07/2011	3.300	Colones	TBP+0.75%=8.25% (Colones)	09/01/2012	3.300	-	10/01/2012	-
			10/01/2012	3.300	Colones	TBP+1.70%=9.70% (Colones)	09/05/2012	3.300	09/05/2012	-	-
			10/05/2012	3.300	Colones	Tasa fija 11.25% (Colones)	29/06/2012	3.300	29/06/2012	-	-
Honk Kong Shanghai Bank Corp (HSBC)	60	Capital de trabajo y emisión de garantías de cumplimiento	29/11/2011	24	US\$	Tasa fija 3.00%	25/05/2012	24	-	25/05/2012	-
			25/05/2012	24	US\$	Tasa fija 3.35%	25/06/2012	24	25/06/2012	-	-
			27/12/2011	5	US\$	Tasa fija 3.15%	23/03/2012	5	23/03/2012	-	-
			23/03/2012	5	US\$	Tasa fija 2.70%	22/05/2012	5	22/05/2012	-	-
			23/05/2012	5	US\$	Tasa fija 3.35%	25/06/2012	5	25/06/2012	-	-
			08/05/2012	4	US\$	Tasa fija 3.25%	08/06/2012	4	08/06/2012	-	-
			05/07/2012	9	US\$	Tasa fija 2.65%	20/07/2012	9	20/07/2012	-	-
Global Bank	20	Capital de Trabajo	07/12/2011	10	US\$	Libor (1m) + 1.50% = 1.7741%	09/01/2012	10	09/01/2012	-	-
			10/01/2012	10	US\$	Libor (3m) + 2.50% = 3.0825%	09/04/2012	10	09/04/2012	-	-
			19/04/2012	10	US\$	Libor (2m) + 2.75% = 3.09605%	18/06/2012	10	18/06/2012	-	-
			05/07/2012	10	US\$	Libor (1m) + 2.50% = 2.74575%	20/07/2012	10	20/07/2012	-	-
			21/11/2011	10	US\$	Libor (5m) + 1.20% = 1.81611%	19/04/2012	10	19/04/2012	-	-
Mercantil Commerce Bank	30	Capital de trabajo, apertura y financiamiento de cartas de crédito	28/11/2011	20	US\$	Libor (6m) + 1.25% = 1.9689%	25/05/2012	20	25/05/2012	-	-
			29/05/2012	20	US\$	Libor (1m) + 1.30% = 1.53875%	28/06/2012	20	28/06/2012	-	-
			24/04/2012	10	US\$	Libor (3m) + 1.25% = 1.71565%	29/06/2012	10	29/06/2012	-	-
			13/08/2012	30	US\$	Libor (2m) + 1.77525% = 2.11%	10/12/2012	30	26/09/2012	-	-
			10/01/2012	5	US\$	Libor (4m) + 2.50% = 3.16%	09/05/2012	5	09/05/2012	-	-
Banco Aliado de Panamá	10	Capital de trabajo, apertura y financiamiento de cartas de crédito	10/05/2012	5	US\$	Tasa fija 3.16%	29/06/2012	5	29/06/2012	-	-
			14/02/2012	5	US\$	Libor (6m) + 2.45% = 3.2081%	29/06/2012	5	29/06/2012	-	-
			05/07/2012	10	US\$	Libor (1m) + 1.75% = 1.99575%	20/07/2012	10	20/07/2012	-	-
			23/08/2012	10	US\$	Libor (1m) + 1.75% = 1.9875%	24/09/2012	10	24/09/2012	-	-

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

La siguiente tabla indica los períodos en los que se producen los flujos de efectivo asociados con instrumentos financieros derivados:

En millones de colones	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Esperados	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
Cross Currency Swap							
Activos	₡ 1.435	14.664	1.065	969	1.835	4.636	6.159
Pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Swap							
Activos	(67)	79	20	19	27	14	-
Pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Forward Staring Swap							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(8.767)	8.405	1.028	955	1.848	3.584	992
Plain Vanilla Swap							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(9.392)	8.917	1.596	1.493	2.504	3.239	83
Cross Currency Swap 1 año							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(1.002)	1.480	742	738	-	-	-
Cross Currency Swap 3 años							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(925)	3.346	1.117	1.115	1.114	-	-
Cross Currency Swap 7 años							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(1.380)	11.729	1.206	1.053	2.105	6.313	1.052
Cross Currency Swap 8 meses							
Activos	(304)	318	-	318	-	-	-
Pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Cross Currency Swap 1 año Barclays							
Activos	513	1.032	510	522	-	-	-
Pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Cross Currency Swap 1 año Trimestral							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(326)	946	490	455	-	-	-

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Exposición al Riesgo de Moneda

La exposición del Grupo ICE a riesgos en moneda extranjera es la siguiente:

Activo	US\$ Dólares		Yenes		EUROS		CHF		GBP	
	Setiembre 2012	Diciembre 2011								
ICE										
Material en tránsito para inversión	178	202	220	561	94	77	0	1	-	-
Inversiones a largo plazo	2	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos por cobrar	19	8	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos e inversiones transitorias	299	124	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos de uso restringido	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por servicios prestados	42	48	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar no comerciales	23	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantías recibidas en valores	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Material en tránsito para operación	2	30	0	0	-	-	0	-	-	-
Valoración de instrumentos financieros derivados	4	11	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos en moneda extranjera ICE	570	434	220	561	94	77	0	1	-	-
CNFL										
Bancos e inversiones transitorias	13	18	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar	4	8	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantías de compromisos ambientales	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos en moneda extranjera CNFL	18	27	-	-	-	-	-	-	-	-
RACSA										
Bancos e inversiones transitorias	0	8	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	2	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos en moneda extranjera RACSA	2	11	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos en moneda extranjera Grupo ICE	591	472	220	561	94	77	0	1	-	-
Pasivo										
ICE										
Títulos valores por pagar	1.204	776	-	-	-	1	-	-	-	-
Efectos por pagar largo plazo y corto plazo	1.103	1.188	13.820	14.324	0	-	-	-	0	-
Obligaciones contra empréstitos	8	54	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos en garantía	1	-	-	-	-	72	-	-	-	-
Cuentas por pagar	90	125	74	353	86	-	0	1	-	-
Gastos financieros acumulados por pagar	43	26	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de particulares	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	5	6	-	-	-	-	-	-	-	-
Valoración de instrumentos financieros derivados	43	39	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo por moneda	2.499	2.216	13.894	14.677	87	73	0	1	0	-
Exceso de pasivos sobre activos	1.929	1.782	13.674	14.116	(8)	(4)	(0)	-	0	-
CNFL										
Efectos por pagar largo plazo y corto plazo	77	81	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo por moneda	77	81	-	-	-	-	-	-	-	-
RACSA										
Efectos por pagar largo plazo y corto plazo	37	28	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos en garantía	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	9	16	-	-	-	-	-	-	-	1
Total pasivo por moneda	46	45	-	-	-	-	-	-	-	1
Exceso de pasivos sobre activos	44	34	-	-	-	-	-	-	-	1
Exceso de pasivos sobre activos	59	54	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos en moneda extranjera Grupo ICE	2.622	2.342	13.894	14.677	87	73	0	1	0	1
Exceso de pasivos sobre activos Grupo ICE	2.031	1.870	13.674	14.116	(8)	(4)	(0)	-	0	1

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Las partidas en US\$ se actualizaron al tipo de cambio de venta del colón con respecto al dólar, que al 30 de setiembre del 2012, se estableció en ¢503,31 (diciembre 2011 ¢518,33), respectivamente.

Las principales tasas de cambio utilizadas al 30 de setiembre del 2012 y al 31 diciembre 2011 se detallan como sigue:

Nombre de la moneda	Tipo de cambio al US\$	
	Al 30 setiembre 2012	Al 31 diciembre 2012
Corono Sueca	6,55	6,89
Libra esterlina (GBP)	1,61	1,55
Franco Suizo (CHF)	0,94	1,07
Euro	1,29	1,30
Colones	503,31	518,33
Yen Japonés	77,82	76,91

El Grupo ICE actúa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7558 del 27 de noviembre de 1995, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (BCCR) para operaciones con divisas. El artículo 89 de esa ley menciona lo siguiente “Las instituciones del sector público no bancario efectuarán sus transacciones de compra y venta de divisas por medio del BCCR o de los bancos comerciales del Estado...”.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento en el colón costarricense ante las monedas mencionadas al 30 de setiembre del 2012; habría variado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

	Efecto en resultados	
	Ingresos (gasto)	
	Al 30 de setiembre 2012	Al 31 de diciembre 2011
ICE		
Yenes/COLÓN (Fortalecimiento del 10 por ciento)	(8.844)	(9.513)
EUROS/COLÓN (Fortalecimiento del 10 por ciento)	(537)	(311)
USD/COLÓN (Fortalecimiento del 10 por ciento)	97.068	92.366
Efecto neto ICE	87.687	82.542
CNFL		
USD/COLÓN (Fortalecimiento del 10 por ciento)	2.953	2.761
Efecto neto CNFL	2.953	2.761
RACSA		
USD/COLÓN (Fortalecimiento del 10 por ciento)	2.327	1.742
Efecto neto RACSA	2.327	1.742
Efecto neto GRUPO ICE	92.968	87.045

Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que el ICE considera como razonablemente posible al término del período sobre el que se debe informar, para lo cual se toma como referencia las tasas de cambio que se mencionan en el apartado anterior. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.

El Grupo ICE mantiene activos y pasivos importantes, representados principalmente por inversiones transitorias, inversiones a largo plazo, así como títulos valores por pagar, y efectos por pagar, obtenidos para financiar sus operaciones comerciales, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Con relación a los activos y pasivos financieros, un detalle de las tasas de interés se encuentra en las siguientes notas:

	Nota
Títulos valores por pagar	16
Inversiones transitorias	10
Efectos por pagar	17
Inversiones a largo plazo	8
Efectos por cobrar	9

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Análisis de sensibilidad

En la administración de los riesgos de tasa de interés, el Grupo ICE intenta reducir el impacto de las fluctuaciones a corto plazo en las utilidades. En relación con inversiones transitorias, inversiones a largo plazo, así como títulos valores por pagar, y efectos por pagar, cambios permanentes en las tasas de interés tendrían un impacto en las utilidades.

Durante el año terminado al 30 de setiembre del 2012, se estima que un aumento general de un punto porcentual en las tasas de interés habría significado una variación según detalle siguiente:

	Efectos en Resultados	
	Ingreso (Gasto)	
	sep-12	dic-11
<u>ICE</u>		
Inversiones transitorias (Fortalecimiento del 1 por ciento)	₡ 2.461	1.359
Inversiones financieras a largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	114	122
Efectos por cobrar largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	24	25
Títulos valor por pagar largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(8.065)	(6.052)
Títulos valores por pagar corto plazo (Fortalecimiento de 1 por ciento)	(270)	-
Efectos por pagar largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(6.803)	(7.076)
Efectos por pagar corto plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(226)	(737)
Efecto neto ICE	(12.765)	(12.359)
<u>CNFL</u>		
Inversiones transitorias (Fortalecimiento del 1 por ciento)	4	25
Títulos valores por pagar (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(416)	(300)
Efectos por pagar largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(532)	(395)
Efecto neto CNFL	(944)	(670)
<u>RACSA</u>		
Inversiones transitorias (Fortalecimiento del 1 por ciento)	-	17
Efectos por pagar largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(114)	(181)
Efecto neto RACSA	(114)	(164)
Efecto neto Grupo ICE	(13.823)	(13.193)

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 34. Segmentos de operación del Grupo ICE

Los segmentos son componentes identificables del Grupo ICE que proveen bienes y servicios relacionados (segmento de negocio), y que están sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos. Los segmentos de negocios se determinan con base en la estructura organizativa e informativa interna del Grupo ICE.

Los resultados, activos y pasivos del segmento incluyen partidas directamente atribuibles a un segmento, así como aquellas que pueden ser atribuibles de una manera razonable.

Los segmentos identificados por el Grupo ICE son: Segmento ICE Telecomunicaciones que incluye Sector Telecomunicaciones-ICE, RACSA Y CRICRSA y Segmento ICE Electricidad que incluye Sector Electricidad ICE y CNFL.

La información para esos segmentos se detalla a continuación:

Segmento ICE Electricidad

Balance de Situación Consolidado	Al 30 de setiembre de 2012	Al 31 de diciembre 2011
Inmuebles maquinaria y equipo	¢ 3.053.396	2.899.370
Inversiones y cuentas por cobrar largo plazo	317.492	324.876
Activo circulante	334.393	319.358
Otros activos	273.832	250.201
Total Activo	3.979.113	3.793.805
Pasivo largo plazo	1.449.608	1.262.188
Pasivo corto plazo	344.185	349.014
Otros pasivos	134.112	124.028
Total Pasivo	1.927.905	1.735.230
Patrimonio	2.051.208	2.058.575
Total Pasivo y Patrimonio	¢ 3.979.113	3.793.805

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (En millones de colones)

Estado de Ingresos y Gastos Consolidado		Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de	
		2012	2011
Ingresos de operación	¢	626.884	611.294
Costos y gastos de operación		608.240	595.603
Excedente (Pérdida) de Operación		18.644	15.692
Otros productos		59.224	46.933
Otros productos por fluctuaciones cambiarias		42.910	3.400
Gastos financieros		76.021	33.023
Otros gastos		39.045	30.859
Otros gastos por fluctuaciones cambiarias		9.106	8.170
Participación en utilidad de subsidiarias		(5.753)	(2.306)
Excedente antes de impuesto sobre la renta		(9.148)	(8.332)
Impuesto diferido		(105)	73
Excedente (Pérdida) Neto	¢	(9.252)	(8.259)

Segmento ICE Telecomunicaciones

Balance de Situación Consolidado		Al 30 de	Al 31 de
		setiembre de	diciembre
		2012	2011
Inmuebles maquinaria y equipo	¢	1.032.418	1.017.973
Inversiones y cuentas por cobrar largo plazo		74.235	86.303
Activo circulante		300.281	299.064
Otros activos		140.830	129.669
Total Activo		1.547.764	1.533.009
Pasivo largo plazo		205.537	193.365
Pasivo corto plazo		139.131	131.433
Otros pasivos		98.191	90.002
Total Pasivo		442.859	414.800
Patrimonio		1.104.905	1.118.209
Total Pasivo y Patrimonio	¢	1.547.764	1.533.009

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Estado de Ingresos y Gastos Consolidado	Por el periodo terminado al 30 de setiembre de	
	2012	2011
Ingresos de operación	¢ 400.020	403.677
Costos y gastos de operación	410.044	366.805
Excedente (Pérdida) de Operación	(10.025)	36.873
Otros productos	16.886	12.094
Otros productos por fluctuaciones cambiarias	6.963	1.346
Gastos financieros	8.901	4.866
Otros gastos	101	188
Otros gastos por fluctuaciones cambiarias	3.144	623
Participación en utilidad de subsidiarias	(7.869)	(7.245)
Excedente antes de impuesto sobre la renta	(6.191)	39.806
Excedente (Pérdida) Neto	¢ (6.191)	37.390

Eliminaciones entre segmentos

Balance de Situación Consolidado	Al 30 de setiembre de	Al 31 de diciembre
	2012	2011
Inmuebles maquinaria y equipo	¢ (10.694)	(11.507)
Inversiones y cuentas por cobrar largo plazo	(368.586)	(388.365)
Activo circulante	(116.003)	(92.938)
Otros activos	(6.565)	(5.609)
Total Activo	(501.848)	(498.419)
Pasivo largo plazo	(59.409)	(60.735)
Pasivo corto plazo	(110.270)	(87.036)
Otros pasivos	1	(1)
Total Pasivo	(169.678)	(147.772)
Patrimonio	(332.170)	(350.647)
Total Pasivo y Patrimonio	¢ (501.848)	(498.419)

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Estado de ingresos y Gastos Consolidado	Por el periodo terminado al 30 de setiembre de	
	2012	2011
Ingresos de operación	¢ (150.232)	(150.359)
Costos y gastos de operación	(151.754)	(151.554)
Excedente (Pérdida) de Operación	1.521	1.196
Otros productos	(5.008)	(2.222)
Gastos financieros	(706)	(413)
Otros gastos	(829)	(597)
Otros gastos por fluctuaciones cambiarias	(66)	(0)
Participación en utilidad de subsidiarias	13.622	9.551
Excedente antes de impuesto sobre la renta	11.737	9.534
Impuesto diferido	(0)	73
Interes minoritario (1.4%)	64	(59)
Excedente (Pérdida) Neto	¢ 11.800	9.548

Las eliminaciones de balance a nivel de consolidado se deben a:

- Eliminación de la inversión a largo plazo del ICE correspondiente a las subsidiarias por ¢327.002.
- Eliminación de las cuentas por cobrar por servicios prestados a RACSA y cuentas por pagar al ICE por los servicios telefónicos y de infocomunicaciones, por un monto de ¢1.284.
- Intereses por cobrar RACSA y cuentas por pagar ICE por los intereses por el financiamiento de la Plataforma V-SAT ¢6.
- Eliminar la cuenta por pagar a RACSA por alquiler de área en edificios ICE en todo el país por ¢2.395.
- Eliminar la cuenta por pagar a ICE y Obras en construcción CNFL por alquiler de área en edificios ICE en todo el país por ¢.
- Documentos e Hipotecas por pagar RACSA LP y Efectos por Cobrar LP, para eliminar el convenio de financiamiento de la plataforma V-SAT entre el ICE y RACSA por ¢221.
- Documentos e Hipotecas por pagar RACSA LP y Efectos por Cobrar LP, para eliminar el convenio de reconversión de pasivos por ¢4.052.
- Eliminar la cuenta por pagar y por cobrar ICE-CNFL por servicios telefónicos por un monto de ¢371.
- Eliminación por convenio financiamiento garantizado, por efectos por cobrar ICE-CNFL. ¢2.937.
- Eliminación de la cuenta por pagar y por cobrar ICE-CNFL por la prestación de servicios en electricidad alquiler de postes de electricidad, ductos y otros servicios por un monto de ¢257.
- Eliminación de cuentas por pagar y por cobrar ICE-RACSA por servicios mutuos de RACSA-ICE, por ¢186.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

- Eliminar la cuenta por pagar y por cobrar ICE-RACSA por alquiler al ICE del espacio físico. ¢20.
- Eliminación del efecto de la venta de energía ICE a la CNFL por ¢19.279.
- Eliminación de depósitos de RACSA en garantía por el ICE por ¢8.
- Eliminación de los efectos por cobrar y por par ICE-CNFL por los pagos originados por el préstamo finiquito de Moin III ¢938 y eliminación de gastos financieros por pagar e intereses por cobrar ICE-CNFL, por el préstamo finiquito de Moin III por ¢20.

Las eliminaciones en el Estado de ingresos y gastos de consolidado se deben a:

- Para eliminar las cuentas de ingresos y gastos por concepto de venta de energía del ICE a la CNFL, por ¢139.384.
- Para eliminar las cuentas de ingresos y gastos por alquiler de postes de electricidad y ductos a Telecomunicaciones ICE por parte de la CNFL, por ¢782.
- Eliminar las cuentas de ingresos y gastos por facturación telefónica a la CNFL por ¢148.
- Eliminar las cuentas de ingresos y gastos por prestación de servicios de Medidores Eléctricos CNFL-ICE, por ¢3.744.
- Eliminar las cuentas de ingresos y gastos por servicios mutuos ICE-RACSA, cobro de servicios de limpieza, ICE-RACSA por ¢138.
- Eliminar las cuentas de ingresos y gastos por servicios telefónicos, alquileres, operación y mantenimiento de Back Haul y bodegaje de V-SAT por ¢1.152.
- Eliminar los ingresos y gastos administrativos por alquiler de edificios, electricidad y limpieza ICE-RACSA por ¢103.
- Eliminar los ingresos y gastos operativos de Facturación comercial RACSA-ICE por ¢19.
- Eliminar la donación de uso de Back Haul en RACSA activos intangibles ICE, capital aportado RACSA por ¢3.063, y el pago por amortización por ¢18.
- Eliminar los intereses financieros por V-SAT y Convenio por ¢90.
- Eliminar la utilidad de las facturas del ICE por proyecto Balsa Inferior por ¢1.989.
- Eliminar compra que realizó el ICE de bonos colocados en el mercado por la CNFL, por ¢400.
- Eliminar la inversión que realizó el ICE en la construcción del proyecto Balsa Inferior por ¢3513.
- Eliminación de la participación del ICE en la utilidad de las subsidiarias por ¢13.622.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Nota 35. Pasivos contingentes

I. Un detalle de los procesos judiciales vigentes al 30 de setiembre del 2012 que mantiene el ICE se presenta a continuación:

Proceso	Sector	Naturaleza e instancia actual	Cuantía estimada de la demanda	Al 30 de	Al 31 de
				setiembre de 2012	diciembre de 2011
				Provisión de litigios	
Activos contingentes - demandas presentadas por el ICE:					
Expropiación	Electricidad	Expropiación para la adquisición de terreno necesario para el Proyecto Hidroeléctrico Diqis. En espera de dictado de la sentencia.	1.703	-	-
Expropiación	Electricidad	Expropiación para la adquisición de terreno necesario para el Proyecto Hidroeléctrico Reventazón, diligencia puesta en posesión, en espera de dictado de sentencia.	800	-	-
Cobro Judicial	Electricidad	Cobro judicial por facturación pendiente de pago. Se notificó el traslado de la demanda.	717	-	-
Expropiación	Electricidad	Expropiación para la adquisición de terreno necesario para la ubicación de la futura subestación del Coyol de Alajuela. En espera de dictado de sentencia.	716	-	-
Arbitral	Telecomunicaciones	Cobro de daños y perjuicios por incumplimiento contrato de Licitación Pública 6378. Proceso nombramiento de Tribunal Arbitral	8.993	-	-
Medida cautelar	Telecomunicaciones	Solicitud de medida cautelar para que se mantengan los embargos preventivos para lograr recuperar los montos una vez resuelto el arbitraje. Pendiente resolución de la Sala I por Conflicto de Competencia.	5.147	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Pendiente de notificación de la demanda por fraude por By Pass.	7.665	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Pendiente del traslado de la demanda.	9.000	-	-
Civil	Telecomunicaciones	Suspendido a la espera de la resolución del proceso 12-002154-1027-CA	500	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Se dió traslado de la demanda a la ARESEP - Radio Mensajes y defensoría de los habitantes, se encuentra en espera de que se fije fecha para la celebración de la audiencia preliminar.	500	-	-
Cobro Judicial	Electricidad	El área de Cobro Judicial tramita los procesos ejecutivos, con el fin de recuperar las deudas pendientes por liquidación de los servicios eléctricos. El ICE tiene 4701 procesos al 30 Junio 2012. La División Jurídica Institucional estima que el 95% de las sentencias serán favorables y el restante 5% desfavorable, en razón de aspectos varios relacionados con los detalles de las deudas, prescripción, falta de documentación.	2.574	-	-
Expropiaciones (x)		Al 30 de Junio de 2012 existen 396 procesos judiciales para expropiación forzosa, a fin de lograr obtener la entrada en posesión y poner a derecho los inmuebles requeridos por las diferentes obras que se desarrollan. Dichos procesos corresponden a avalúos administrativos que no se lograron formalizar administrativamente, ya sea por inconvenientes legales, o por la no aceptación del avalúo.	8.687	-	-
Cobro Judicial	Telecomunicaciones	El área de Cobro Judicial tramita los procesos ejecutivos, con el fin de recuperar las deudas pendientes por liquidación de los servicios telefónicos. El ICE tiene 11927 procesos al 30 Junio 2012. La División Jurídica Institucional estima que el 95% de las sentencias serán favorables y el restante 5% desfavorable, en razón de aspectos varios relacionados con los detalles de las deudas, prescripción, falta de documentación.	1.543	-	-
Total activos contingentes			56.209	-	-

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Proceso	Sector	Naturaleza e instancia actual	Cuantía estimada de la demanda	Al 30 de	Al 31 de	
				setiembre de 2012	diciembre de 2011	
				Provisión de litigios		
Pasivos contingentes - demandas presentadas en contra del ICE:			Vienen ₡	56.209	-	-
Ordinario	Electricidad	Demanda presentada por Hidroenergía del General HDG, donde solicitan el reajuste del precio de compra de la energía debido a un desequilibrio económico del contrato en la etapa de construcción de las obras	1.966	-	-	
Arbitral	Electricidad	El actor pretende devolución de dinero de parte del ICE, por concepto de penalizaciones por incumplimiento en la entrega de energía potencia más daños y perjuicios y consecuentemente se determine como caso fortuito o fuerza mayor el evento que dio supuestamente lugar a dicho incumplimiento.	518	-	-	
Ordinario Contencioso	Electricidad	Se pretende nulidad de Decreto de Conveniencia Nacional, desalojo de tierras, así como daños y perjuicios. Suspendido por acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley Indígena.	₡ 103.638	-	-	
Ordinario	Electricidad	Solicitan el cobro de los daños al ICE y otros por impedirle a la compañía demandante desarrollar una actividad productiva por supuesta contaminación. En espera de entrega de conclusiones.	5.857	-	2.191	
Ordinario Contencioso	Electricidad	Se pretende se declaren nulos varios actos administrativos de la Gerencia de Electricidad, se obligue al ICE a llevar este tema de extracostes a un arbitraje, y como pretensión subsidiaria el pago de daños y perjuicios. Espera juicio.	4.096	-	-	
Arbitral Ad Hoc	Electricidad	El actor pretende que se declare la responsabilidad civil del ICE por un supuesto contrato de compraventa, que se pague el precio convenido más daños y perjuicios por un incumplimiento, así como responsabilidad civil y pago por la formaleta Symnos. Audiencia preliminar	3.784	-	-	
Ordinario Contencioso	Electricidad	En este caso existe demanda y contrademanda. El ICE por cobro de multas pendientes y la contraparte pretende se declare el incumplimiento contractual. Sentencia de primera instancia parcialmente con lugar a favor del demandante. Sentencia de segunda instancia revoca parcialmente la de primera instancia y acoge demanda del ICE casi en todos sus extremos con excepción de un aspecto relacionado con reajuste de precios que declaró a favor de la demandante pero que esta última debe probar en ejecución de sentencia. La Sala Primera confirmó sentencia de segunda instancia a favor del ICE. Actualmente recabando pruebas para presentar ejecución de sentencia y liquidación de costas.	1.942	1.874	1.942	
Ordinario	Electricidad	Alegan daños y devaluación de propiedades por una antena del ICE. Demanda se declara con lugar, en espera que se resuelva recurso de apelación interpuesto por el ICE.	1.826	-	525	
Ordinario	Electricidad	El actor demanda al ICE por los efectos de una modificación tarifaria del Sector Eléctrico. En etapa de audiencia preliminar.	1.326	1.326	1.326	
Ejecución de Sentencia	Electricidad	Ejecución de sentencias del juzgado penal, se realiza pago del principal y costas en Noviembre 2011, se presentó recurso de apelación y de casación por la a probación de la liquidación de ellos intereses correspondientes.	-	-	260	
Ordinario Contencioso	Electricidad	Impugnación de tres oficios de la Proveeduría en un procedimiento de sanciones administrativas, Sentencia favorable al ICE, la parte actora presentó recurso de casación.	801	-	-	
Ordinario Contencioso	Electricidad	El actor pretende se le reconozca un reajuste de precios. Se está a la espera de audiencia preliminar.	728	-	-	
Ordinario	Electricidad	Pretenden que el ICE cancele indemnización por fallido proyecto de generación paralela, lo cual fue declarado sin lugar en segunda instancia, motivo por el que los actores interpusieron recurso de casación.	518	502	518	
Ordinario	Electricidad	La pretensión de este proceso es el reconocimiento de daños y perjuicios provocados por el ICE, por la suscripción de contrato de compra y venta de energía, sentencias de primera y segunda instancia favorables a actor. Se está en espera de sentencia de casación.	500	500	250	
Ordinario	Electricidad	Anulación de actos administrativos y pago de daños y perjuicios demostrables en la ejecución de sentencia por desmovilización de una excavadora en el Proyecto Miravalles. El recurso de casación interpuesto por el actor fue declarado sin lugar en el mes de Mayo 2011, se está en espera de que el actor inicie la ejecución de sentencia.	500	500	500	
Subtotal - Pasan			₡	184.209	4.701	7.512

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Proceso	Sector	Naturaleza e instancia actual	Cuantía estimada de la demanda	Al 30 de	Al 31 de
				setiembre de 2012	diciembre de 2011
				Provisión de litigios	
		Vienen €	184.209	4.701	7.512
Ordinario	Telecomunicaciones	El actor solicita indemnización a cargo del ICE, en ocasión de la resolución contractual en sede administrativa. Se encuentra en audiencia preliminar.	12.941	-	-
Ordinario Contencioso	Electricidad	Demanda declarada sin lugar en la mayoría de los extremos según resolución de mayo 2011, se interpuso recurso de casación y esta en espera que se resuelva	500	-	-
Ordinario	Telecomunicaciones	El actor solicita indemnización a cargo de un contratista del ICE por las supuestas pérdidas ocasionadas a la empresa como consecuencia del incumplimiento contractual que se presentó entre el ICE y el contratista. Se encuentra en etapa de audiencia preliminar.	33.297	-	-
Ordinario	Telecomunicaciones	Se pretende se declare como abusiva la cláusula que permitió al ICE el cobro de multas por incumplimiento contractual. En espera de sentencia de primera instancia.	5.431	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Reclaman por supuestos actos perturbatorios en su propiedad, Emplazamiento para contestar demanda.	4.222	-	-
Interdicto con medida cautelar	Electricidad	Reclaman por supuestos actos perturbatorios en su propiedad, Emplazamiento para contestar demanda.	500	-	-
Interdicto con medida cautelar	Electricidad	Reclaman por supuestos actos perturbatorios en su propiedad, Emplazamiento para contestar demanda.	500	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	la demanda fue declarada sin lugar mediando sentencia del 2011, recurso de casación del 27/01/2012.	2.200	-	-
Ordinario	Telecomunicaciones (a)	Corresponde a un proceso ordinario, del despacho judicial-Juzgado Contencioso, por el caso de anulación de actos administrativos mediante los cuales el ICE, aplicó tres cobros de multas por incumplimiento de contrato. Pendiente ejecución de sentencia.	266	-	266
Ordinario	Telecomunicaciones	Con sentencia se declaró con lugar la demanda y se condeno al ICE al pago de daños y perjuicios y costas, a la fecha la actora no ha interpuesto ejecución de la sentencia, cuantía inestimable.	565	407	250
Administrativo Sancionatorio	Electricidad - Telecomunicaciones	En el 2005 se notificaron los traslados de cargos, para los períodos de setiembre 1999 a diciembre 2000, ambos inclusive; correspondientes al impuesto por retenciones en la fuente (por concepto de excedentes, salarios y remesas al exterior) por € 338, más intereses y sanciones y al impuesto general sobre las ventas por € 1.251, más intereses y sanciones. Asimismo en el 2006, para los períodos de enero 2001 a diciembre 2003, ambos inclusive, se notificaron los traslados de cargos correspondientes al impuesto por retenciones en la fuente (por concepto de excedentes, salarios y remesas al exterior) por € 6.308, más intereses y sanciones; y al impuesto general sobre las ventas por € 4.136, más intereses y sanciones. A finales de 2007 se canceló, bajo protesta, el monto total del impuesto determinado para dichos traslados de cargos, periodos 1999-2000 y 2001-2003, por € 12.033.8 millones. Actualmente este caso se encuentra en apelación. El saldo de la provisión al 31 de diciembre de 2011/2010 es de € 535 millones para el Sector Electricidad, saldo por intereses periodo 99-2000, 2001-2003 por intereses es de € 14.018 millones y sanciones por € 2.374.0 para un total de traslados de cargo 99-2000 y 2001-2003 de € 28.426.2 millones.	14.018	535	535
Administrativo Sancionatorio	Electricidad - Telecomunicaciones	El 17 de setiembre de 2009, se notifica al ICE, el traslado de cargos, referente al período diciembre 2007, en el impuesto general sobre las ventas y el cual a la fecha se encuentra en fase de controversia. El saldo de la provisión al 31 de diciembre de 2010, correspondiente a interés y sanciones es por € 404.3 intereses y por sanciones € 220.8, más la cuantía estimada de la demanda indicada por la Dirección Jurídica Institucional por € 883.1 por la cual se interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia de la Administración Tributaria, registro de intereses periodo 2011 por € 128.2 millones, Registro de intereses periodo a Junio 2012 por € 54 millones.	1.690	807	753
Ordinario	Dirección de Administración de Bienes Inmuebles (b)	Solicitan que el ICE sea declarado culpable de adueñarse sin derecho de un inmueble de su propiedad en Tamarindo. El ICE fue condenado a indemnizarles. En etapa de ejecución.	578		578
Ordinario	Electricidad (b)	Proceso de expropiación de fincas para la construcción del embalse de protección del proyecto hidroeléctrico Arenal, El demandado dispuso de las fincas para uso propio aprovechándose de un error al tramitar ante el registro de la propiedad la anotación de la expropiación sobre las fincas, el ICE, había hecho la cancelación correspondiente, cuantía inestimable.	500		500
Total activos y pasivos contingentes -ICE (véase nota 26)			€	261.417	10.394

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

Proceso	Sector	Naturaleza e instancia actual	Cuantía estimada de la demanda	Al 30 de setiembre de 2012 Provisión de litigios	Al 31 de diciembre de 2011
<u>Activos Contingentes - demandas presentadas por RACSA:</u>					
Ordinario	RACSA	Las pretensiones del recurrente consisten en cobrar un monto económico por un supuesto daño que RACSA ocasionó. Contestada negativamente, no hay embargos.	€ 3.312	-	113
Arbitral	RACSA	La actora pretende el pago del mayor costo del papel que se suministró para la impresión de la guía telefónica ICE y desequilibrio en la ecuación financiera del contrato. Se encuentra a la espera de que el tribunal dicte laudo arbitral.	19	-	19
Ordinario	RACSA	En espera sentencia en primera instancia	78		
Ordinario	RACSA	Recurso casación	30		
Ordinario laboral	RACSA	Etapa probatoria	10		
Ordinario	RACSA	Audiencia preliminar	7		
Empleo público	RACSA	Etapa de medida cautelar	5		
		Subtotal - RACSA	<u>3.460</u>	<u>-</u>	<u>132</u>
<u>Reclamos administrativos ante RACSA:</u>					
Ministerio de Hacienda		Cobro impuesto de ventas 2008	2.422		
Ministerio de Hacienda		Imposición de multas derivadas del proceso anterior (2008)	605		
Ministerio de Hacienda		Cobro de impuesto de ventas período 2009-2010	4.764		
Ministerio de Hacienda		Imposición de multas derivadas del proceso anterior (2009-2010)	1.191		
SUTEL		Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico 2012	112.619		
		Subtotal - RACSA	<u>121.601</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos contingentes-RACSA			<u>€ 125.061</u>	<u>-</u>	<u>132</u>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En millones de colones)

A continuación se detalla la provisión para litigios de la CNFL, los mismos están registrados en la cuenta Gastos Acumulados:

Proceso	Sector	Naturaleza e instancia actual	Cuantía estimada de la demanda	Al 30 de	Al 31 de
				setiembre de 2012	diciembre de 2011
				Provisión de litigios	
Activos Contingentes - demandas presentadas por La CNFL:					
	CNFL	Se realiza un juicio a entidad aseguradora para recuperar lo invertido en la corrección de daños ocasionados por el deslizamiento y que no fueron cubiertos por la póliza. La entidad aseguradora depositó en el juzgado el 78% del total demandado, registrándose como cuenta por cobrar. En segunda instancia se resolvió favorablemente. La demanda al INS asciende a € 4,485 millones (\$ 8 millones). En el mes de Marzo 2012 el INS depositó una suma parcial de € 2,054 millones (\$ 4 millones).	€ 4.485	2.012	4.145
Total activos contingentes subsidiarias			€ 4.485	2.012	4.145
Pasivos Contingentes - demandas presentadas por La CNFL:					
Ordinario	CNFL	Demanda contra la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A por parte de los Accionistas Minoritarios por ocasión de la donación de un lote a la Fundación Consejo de la Tierra los Hernamos, S.A., la cual fue autorizada por la asamblea legislativa. Al 31 de diciembre de 2010, no existe sentencia ni liquidación de extremos.	€ 1.586	-	-
Ordinario	CNFL	La Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A presentó un proceso especial de consignación de pago, a razón de una indemnización por inundación en una propiedad alrededor del Lago Cote, por un proyecto Hidroeléctrico y el actor no esta de acuerdo con la suma establecida. En el mes de Junio 2012 se pagó la suma de € 230 millones. Se están aprovisionando € 199 millones por costas e intereses.	199	199	-
Ordinario	CNFL	Rechazo por parte de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. ante el reclamo por ocasión de la ejecución del contrato de Obra para la Construcción, diseño, puesta en marcha y operación de una Planta Hidroeléctrica. (Consorcio Hydrocote S.A.).	1.540	126	-
Ordinario	CNFL	Se inicia un proceso para el cobro por parte de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A a un tercero por concepto de multas en la ejecución del proyecto Subterráneo Eléctrico para la ciudad de San Jose y por atrasos en la revisión y aprobación de la ingeniería. (Instalaciones Inabensa S.A.)	4.842	-	-
Ordinario	CNFL	CNFL presentó una demanda contra un tercero para el cobro de 15 reclamaciones y devoluciones de multas, presentadas durante el proyecto de electrificación subterránea de San Jose. No existe sentencia ni liquidación de extremos. (Instalaciones Inabensa S.A.)	5.134	-	-
Ordinario	CNFL	El actor solicita la ampliación del plazo de ejecución, que se declare la nulidad de algunas actuaciones de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A, que se anulen las retenciones de multa y se devuelvan dicho dinero mas los intereses de ley. No existe sentencia ni liquidación de extremos. (Ghella Spa Costa Rica)	362	-	-
Ordinario	CNFL	Dicha demanda tiene por objeto la declaración de la nulidad de las limitaciones impuestas en la Adenda No. 01 del contrato para el diseño, construcción y equipamiento y puesta en operación un de proyecto hidroeléctrico y sus anexos para el reconocimiento de reajustes de precios, por lo tanto la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A deberá cancelar a la actora dichos reajustes. (Ghella Spa Costa Rica).	18.489	-	-
Ordinario	CNFL	El actor formuló medida cautelar contra la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A; por haberse ejecutado la garantía de cumplimiento y efectuado el cobro de multas, así mismo presento demanda formal cobrando daño emergente, lucro cesante y pérdida de oportunidad. (Grupo Corporativo Saret)	6.955	-	-
Ordinario	CNFL	Demanda efectuada por responsabilidad civil extracontractual por daños. (Ortiz Mondragón César)	275	116	-
Subtotal-CNFL			€ 39.382	442	-
			€ 39.382	442	-

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 36. Ley general de Telecomunicaciones

La Ley General de Telecomunicaciones No. 8642 fue publicada en el diario oficial La Gaceta de 30 de Junio del 2008, la misma establece los ámbitos y mecanismos de regulación de las telecomunicaciones, que comprende el uso y la explotación de las redes y la prestación de los servicios.

El objeto de esa Ley es establecer el ámbito y los mecanismos de regulación de las telecomunicaciones, que comprende el uso y la explotación de las redes y la prestación de los servicios de telecomunicaciones, así como:

- Garantizar el derecho de los habitantes a obtener servicios de telecomunicaciones.
- Asegurar la aplicación de los principios de universalidad y solidaridad del servicio de telecomunicaciones.
- Fortalecer los mecanismos de universalidad y solidaridad de las telecomunicaciones, garantizando el acceso a los habitantes que lo requieran.
- Proteger los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, asegurando eficiencia, igualdad, continuidad, calidad, mayor y mejor cobertura, mayor y mejor información, más y mejores alternativas en la prestación de los servicios, así como garantizar la privacidad y confidencialidad en las comunicaciones.
- Promover la competencia efectiva en el mercado de las telecomunicaciones, como mecanismo para aumentar la disponibilidad de servicios, mejorar su calidad y asegurar precios asequibles.
- Promover el desarrollo y uso de los servicios de telecomunicaciones dentro del marco de la sociedad de la información y el conocimiento y como apoyo a sectores como salud, seguridad ciudadana, educación, cultura, comercio y gobierno electrónico.
- Asegurar la eficiente y efectiva asignación, uso, explotación, administración y control del espectro radioeléctrico y demás recursos escasos.
- Incentivar la inversión en el sector de las telecomunicaciones.
- Procurar que el país obtenga los máximos beneficios del progreso tecnológico y de la convergencia.
- Lograr índices de desarrollo de telecomunicaciones similares a los países desarrollados.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Esta Ley indica que se otorgarán concesiones para el uso y la explotación de las frecuencias del espectro radioeléctrico, que es un bien de dominio público, que se requieran para la operación y explotación de redes de telecomunicaciones. Dichas concesiones habilitarán a su titular para la operación y explotación de la red.

Por medio de los procedimientos previstos en esa Ley, no podrán otorgarse concesiones o autorizaciones relacionadas con la operación de redes públicas de telecomunicaciones asociadas únicamente con la prestación del servicio telefónico básico tradicional. De este proceso las posturas ganadoras fueron la empresa Claro CR Telecomunicaciones por US\$75 millones para una concesión y Azules y Platas (Telefónica) por US\$95 millones para otra concesión.

Esta Ley crea el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Fonatel), como instrumento de administración de los recursos destinados a financiar el cumplimiento de los objetivos de acceso universal, servicio universal y solidaridad y corresponde a la SUTEL la administración de los recursos de Fonatel.

Otros temas importantes de esa Ley son los siguientes:

- Los operadores de redes públicas y proveedores de servicios de telecomunicaciones disponibles al público, deberán garantizar el secreto de las comunicaciones, el derecho a la intimidad y la protección de los datos de carácter personal de los abonados y usuarios finales, mediante la implementación de los sistemas y las medidas técnicas y administrativas necesarias.
- Las tarifas de los servicios de telecomunicaciones disponibles al público serán establecidas inicialmente por la SUTEL, conforme a la metodología de topes de precio o cualquier otra que incentive la competencia y la eficiencia en el uso de los recursos, de acuerdo con las bases, los procedimientos y la periodicidad que se defina reglamentariamente.
- Se garantiza el acceso y la interconexión de redes públicas de telecomunicaciones, a fin de procurar la eficiencia, la competencia efectiva, la optimización del uso de los recursos escasos y un mayor beneficio para los usuarios. Los precios de interconexión deberán estar orientados a costos, y serán negociados libremente por los operadores entre sí, con base en la metodología que establezca la SUTEL.
- Se establece un canon correspondiente a la SUTEL por los servicios de Telecomunicaciones.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

- La directriz 1686-Sutel, emitida el 21 de julio del 2011, indica la decisión tomada en el acuerdo de Sutel No. 001-050-2011, sobre la suspensión temporal del cobro del Canon de Regulación a partir del mes de julio de 2011, mientras se efectúa un análisis y revisión del Canon de Regulación y el presupuesto para el periodo 2011, dada esta situación el Grupo ICE únicamente realizó los pagos de este canon de los meses que van de enero a junio del 2011. El monto pagado durante el periodo 2012 asciende a ¢330 (¢1.896 durante el 2011).
- Se constituye un canon de reserva del espectro radioeléctrico que establece que los operadores de redes y los proveedores de servicios de telecomunicaciones deben cancelar anualmente un canon de reserva del espectro radioeléctrico, cuyo objetivo es la planificación, la administración, y el control del uso del espectro radioeléctrico y su recaudación está dirigida al financiamiento de las actividades que le corresponde desarrollar a la SUTEL.
- Se indican que serán sujetos pasivos los operadores de redes o proveedores de servicios de telecomunicaciones, a los cuales se haya asignado bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, independientemente de que hagan uso de dichas bandas o no. El monto a cancelar por este canon es calculado directamente por SUTEL y de acuerdo con sus parámetros. El plazo para presentar y pagar la declaración de este canon es de dos meses y quince días posteriores al cierre del respectivo periodo fiscal.

Nota 37. Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones.

La Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones N° 8660 fue publicada en el diario oficial La Gaceta de 13 de agosto de 2008, crea el Sector Telecomunicaciones y la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), que será el órgano encargado de regular, aplicar, vigilar y controlar el ordenamiento jurídico de las telecomunicaciones.

Los objetivos principales de esa Ley:

- Fortalecer, modernizar y dotar al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), a sus empresas y a sus órganos adscritos, de la legislación que le permita adaptarse a todos los cambios en el régimen legal de generación y prestación de los servicios de electricidad, así como de las telecomunicaciones, infocomunicaciones, productos y servicios de información y demás servicios en convergencia.
- Complementar el Decreto-Ley N.º 449, de 8 de abril de 1949, Reglamento para la creación del Instituto Costarricense de Electricidad, y sus reformas, para dotar al ICE de las condiciones jurídicas, financieras y administrativas necesarias para que continúe con la

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

prestación y comercialización de productos y servicios de electricidad y telecomunicaciones, dentro del territorio nacional y fuera de él.

- Crear el Sector Telecomunicaciones y su rectoría, así como desarrollar las competencias y atribuciones que competen al Ministro Rector del Sector, quien en conjunto con el Presidente de la República, elaborará el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones.
- Flexibilizar y ampliar los mecanismos y procedimientos de contratación pública que tienen el ICE y sus empresas.
- Garantizar y reafirmar la autonomía administrativa y financiera del ICE y sus empresas.
- Garantizar la rendición de cuentas y la evaluación de resultados por parte del ICE y sus empresas.

La Ley autoriza al ICE a suscribir alianzas estratégicas, vender servicios de asesoramiento, consultoría, capacitación y cualquier otro producto o servicio afín, podrá implementar las prácticas comerciales usuales, elaborar promociones incluyendo la dotación, gratuita o no, de equipo terminal, descuentos, patrocinios, paquetes de servicio, entre otros.

Se faculta al ICE para suscribir contratos de constitución de fideicomisos de cualquier índole, dentro del territorio nacional y fuera de él.

Se indica que, cuando el ICE y sus empresas actúen como operadores o proveedores en mercados nacionales competitivos de servicios y productos de telecomunicaciones o de electricidad, estarán sujetos al pago de los impuestos sobre la renta y de ventas. Se excluye del pago del impuesto sobre la renta el servicio telefónico básico tradicional.

Se establece que ni el Estado ni sus instituciones podrán imponer restricciones ni limitaciones financieras a las inversiones y al endeudamiento del ICE y sus empresas, que resulten ser ajenas o contrarias a esa Ley, ni podrán solicitar ni exigir transferencias, ni compra de bonos; en general, no se podrá obligar al ICE y sus empresas a mantener depósitos en cuenta corriente, ni en títulos del Gobierno.

Se faculta al ICE para negociar, contratar y ejecutar, de manera autónoma, endeudamientos internos y externos de mediano y largo plazo hasta un nivel de endeudamiento máximo del 45% en relación con sus activos totales. En caso de que el ICE requiera incrementar su endeudamiento en un porcentaje mayor que el mencionado, deberán someter sus requerimientos de financiamiento adicional a la autorización del Poder Ejecutivo del Gobierno de Costa Rica.

Adicionalmente, podrá emitir todo tipo de títulos valores, en moneda nacional o extranjera, al interés, la tasa de amortización y el monto, que el Consejo Directivo determine de conformidad con la legislación aplicable. Dichos títulos tendrán la garantía que el ICE y sus

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

empresas les señalen en el acuerdo de emisión; para ello, podrán titularizar sus ingresos actuales y futuros o sus bienes, mediante contratos financieros, tales como arrendamientos o fideicomisos, o podrá gravar sus bienes e ingresos.

El ICE y sus empresas contarán con una Junta de Adquisiciones Corporativa cuyo objetivo es ejecutar los procedimientos de contratación administrativa correspondientes, incluyendo la adjudicación y las impugnaciones.

Nota 38. Ley de Aguas

El 28 de agosto de 1942 se publicó en el diario oficial La Gaceta, la Ley de Aguas N°276, la cual establece el marco regulatorio para la diferenciación de las aguas de dominio público y privado, los aprovechamientos comunes y especiales de las aguas públicas y otros asuntos de interés general.

Para el aprovechamiento de las aguas públicas por parte de empresas de interés público o privado se necesita de la autorización correspondiente, la cual concede el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET). Es responsabilidad de ese Ministerio disponer y resolver sobre el dominio, aprovechamiento, utilización, gobierno y vigilancia sobre las aguas de dominio público.

Según esta legislación, la duración de las concesiones se determinará, en cada caso, según las circunstancias y se fija como límite máximo el término de treinta (30) años.

En las concesiones de aprovechamiento de aguas públicas se entenderá comprendida la de los terrenos de dominio público, necesarios para la obra de la presa y de los canales y acequias. Respecto de los terrenos de propiedad del Estado, de los Municipios, de los pueblos y de los particulares, se procederá, según los casos, a imponer la servidumbre forzosa y realizar las expropiaciones correspondientes, con las formalidades de ley.

Asimismo, las aguas concedidas para un aprovechamiento, no podrán aplicarse a otro diverso sin la correspondiente autorización, la cual se otorgará como si se tratara de una nueva concesión.

Las concesiones para el aprovechamiento de aguas públicas para el desarrollo de fuerzas hidráulicas e hidroeléctricas para servicios públicos y particulares, se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley de Aguas N°276, así como en la Ley del Servicio Nacional de Electricidad N°258 de 18 de agosto de 1941, la cual indica principalmente que el Estado será quien ejerza el dominio y aprovechará, utilizará, gobernará o vigilará según sea el caso, todas las aguas y fuerzas hidráulicas y eléctricas de dominio público según la definición expuesta anteriormente.

Asimismo, según lo que establece la Ley N°258, las concesiones y derechos para el aprovechamiento de las aguas y las fuerzas derivadas de las mismas así como el desarrollo, transmisión, transformación y distribución de fuerzas eléctricas de cualquier fuente de energía y que estén

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

comprendidas en dicha Ley, solo pueden obtenerse condicionalmente y por tiempo limitado, el que no excederá de veinticinco (25) años.

Nota 39. Cánones

Año 2012

Canon de aguas:

Este canon corresponde a las aguas utilizadas para la generación de energía hidráulica y térmica.

El monto pagado por concepto de este canon al MINAET al 30 de setiembre de 2012 asciende a ¢836 y ¢874 al 30 de setiembre del 2011.

Canon Programa de Calidad:

El pago de este canon fue aprobado mediante La Gaceta 175 del 08 de setiembre del 2009, y se le paga a la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), mediando para ello en la actualidad, con base en la potestad dada por el artículo 82 de la ley N°7593 y de su lineamiento de oficio 1463 del 12 de febrero de 2010, comunica mediante oficio N°6990 del 29 de julio de 2011, que el canon a cobrar por concepto de regulación general a empresas reguladas, que para el ICE corresponde a ¢518.9.

Con la aprobación de los cánones para el periodo 2012, de parte de la Contraloría General de la Republica a nivel de regulación, según oficio DFOE-EC-0345 (6990) del 29 de Julio del 2011, y con lo dispuesto en el artículo 82 de la ley N° 7593 reformada por la Ley 8660 publicada en la gaceta N°156 del 13 de agosto de 2008, se nos comunica el importe del canon que deberá cancelar esta entidad en el año 2012.

Publicada en la Gaceta N°188, del 30 de setiembre de 2011, se informa por parte de la ARESEP que el ICE, tienen un saldo a favor con respecto al canon de calidad que asciende a ¢32 por lo que el canon corriente se reduce en esa suma.

Canon de Regulación

Pago que realiza el Instituto Costarricense de Electricidad a la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), por concepto de supervisión de la calidad que reciben los consumidores así como del servicio de regulación que presta para los Sistemas de Generación, Transmisión, Distribución y Alumbrado Público.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Nota 40. Eventos subsecuentes

i) Obras en Construcción Mitigación compensación social

Proyecto Hidroeléctrico Reventazón: El 28 de julio de 2012 se presentó un evento hidrometeorológico que afectó fuertemente la cuenca media del Río Reventazón, Limón – Costa Rica.

Las fuertes lluvias de esta fecha provocaron un incremento en el caudal de ese río, lo cual dañó el Dique que a su vez afectó la casa de máquinas, los caminos de acceso, tendidos eléctricos, instalaciones provisionales y equipo menor” causando atrasos al desarrollo de la obra que se encuentra en etapa de construcción.

Actualmente la institución se encuentra realizando la valoración de los daños causados por este fenómeno para determinar los gastos de mitigación y compensación no capitalizables que afectarían los resultados del periodo.

ii) Donación

Planta Solar Bagaces, Guanacaste: El 22 de noviembre 2012, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) inauguró la primera Planta Solar de la región Centroamericana la cual está situada en la Fortuna de Bagaces provincia Guanacaste Costa Rica. El denominado Parque Solar Miravalles fue financiado con una donación aproximada de US\$10 millones otorgado por el Gobierno de Japón y podrá generar 1,2 GWh anuales, equivalente al consumo de energía eléctrica de unos 600 hogares.

iii) Aprobación y reconocimiento del consumo de combustible I semestre del 2012

Mediante Resolución 977-RCR-2012 del 13 de noviembre de 2012, al ARESEP reconoce el gasto por consumo de combustible del primer semestre del 2012 por un monto de ₡19.225, se estima que la aplicación para el año 2012 es de ₡3.845 y para el 2013 ₡15.580.

Importante resaltar que se aprobó la totalidad de los combustibles utilizados para la Generación Térmica del primer semestre de 2012; así como la importación de la energía como sustituto de la generación térmica.

Así como la aprobación del incremento tarifario promedio de de 7,59 % en Generación, 4,45 % Distribución y un 3,94% en Alumbrado Público, que rigen para los consumos que se originen a partir de su publicación; Resolución 977-RCR-2012 del 13 de Noviembre del 2012 y publicado en el alcance N° 178 de la Gaceta N°219.